



# LA EMBOSCADA

ASESINATO Y MEMORIA  
DE CUATRO PERIODISTAS  
HOLANDESES EN EL SALVADOR



Fundación  
Comunicándonos



Reino de los Países Bajos





*Dedicatoria*

*A la memoria de los cuatro periodistas holandeses  
**Koos, Jan, Joop y Hans**, cuatro tulipanes que siempre  
serán recordados por su sensibilidad, valentía,  
profesionalismo y entrega para informar  
siempre la verdad de los hechos.*

*A sus seres queridos, familia y amistades,  
que durante más de tres décadas  
han sufrido el dolor de su pérdida,  
y siguen esperando respuestas y justicia sobre  
el condenable crimen que terminó con sus vidas.*

*A la memoria de todos los periodistas nacionales  
y extranjeros que fueron asesinados durante  
la guerra civil salvadoreña.  
Siempre tendrán un lugar dentro  
del buen periodismo.*

*A Jan Schmeitz, colega y amigo de Koos, Jan, Joop y Hans,  
por su persistencia en mantener viva la memoria,  
la incansable búsqueda de la verdad y tener la fuerza  
necesaria para exigir justicia por los cuatro  
periodistas holandeses.*

*A las y los periodistas y comunicadores salvadoreños  
que ejercen el mejor oficio del mundo con sensibilidad,  
ética, profesionalismo y compromiso con la verdad.*







# LA EMBOSCADA

**ASESINATO Y MEMORIA  
DE CUATRO PERIODISTAS  
HOLANDESES EN EL SALVADOR**



**Fundación  
Comunicándonos**



Reino de los Países Bajos

Con el apoyo de:



Asociación mundial  
de radios comunitarias

## **Serie Memoria, verdad y justicia**

Fundación Comunicándonos  
Pasaje Mirasol No.20, Residencial El Progreso  
Colonia Flor Blanca, San Salvador  
El Salvador, Centroamérica

**Diseño de portada:** Milton Pocasangre

### **Primera edición**

**Tiraje: 1500**

**Marzo de 2019**

Impreso en El Salvador, Centroamérica  
Por Impresos Quijano S.A. de C.V.



Todos los textos de esta publicación están licenciados con Creative Commons Atribución – Compartir Obras Derivadas Igual.

Esto significa que eres libre de:

- Copiar, distribuir, exhibir y ejecutar la obra.
- Hacer obras derivadas bajo las siguientes condiciones:

Atribución. Debe atribuir la obra en la forma especificada por el autor o el licenciante.

Compartir Obras Derivadas Igual. Si alteras, transformas, o creas sobre esta obra, solo podrás distribuir la obra derivada resultante bajo una licencia idéntica a esta.

Ante la reutilización o distribución, debes dejar claros los términos de la licencia de esta obra.

Cualquiera de estas condiciones puede dispensarse si obtienes permiso del titular de los derechos de autor.

364.152 3

C263e Carballo, William

sv La emboscada : asesinato y memoria de cuatro periodistas holandeses en El Salvador / William Carballo, Nancy Sáenz ; colaboración Verónica Moreno, Vladimir Zaldaña, Armando Briñiz, Margarita Herrera ; Johannes Chinchilla, Mariette Stout ; editora Edith Portillo ; diseñador Milton Pocasangre. – 1ª ed. – San Salvador, El Salv. : Fundación Comunicándonos, 2019.  
258 p. ; 24 cm.

ISBN 978-99961-919-4-7

1. Homicidios políticos-Periodistas-Holanda. 2. Periodismo-Muerte-Holanda. 3. Emboscadas (Táctica militar). 4. Crímenes de guerra (El Salvador). I. Sáenz, Nancy, coaut.  
II. Título.

# ÍNDICE

Presentación.....	xi
<b>Encontrar la verdad y hacer justicia es un derecho y una obligación moral</b> <i>Oscar Antonio Pérez</i>	
Prólogo.....	xv
<i>Peter Derrek Hof</i>	
Comentarios al libro.....	xix
Capítulo 1.....	1
Regreso a la miseria Breve repaso por los años más difíciles para ejercer el periodismo en El Salvador <i>Willian Carballo</i>	
Capítulo 2.....	29
De los tulipanes a los izotes Las luchas que han unido al Reino de los Países Bajos y El Salvador <i>Nancy Sáenz</i>	
Capítulo 3.....	57
Crónica de una emboscada Los soldados arrancan tulipanes del valle <i>Willian Carballo</i>	
Capítulo 4.....	91
Cuatro vidas arrebatadas Breves relatos biográficos de cada uno de los periodistas asesinados en 1982 <i>Nancy Sáenz</i>	
Capítulo 5.....	123
Trabas, amnistía y ocultación: el fuego lento de la impunidad sobre el caso <i>Willian Carballo</i>	

Capítulo 6.....	149
Del crimen a la inagotable búsqueda de la justicia	
<i>Nancy Sáenz</i>	
Capítulo 7.....	179
Sin amnistía, pero también sin reconciliación	
<i>Willian Carballo</i>	
Capítulo 8.....	197
¿Cómo vamos?	
Un análisis con todas las cartas sobre la mesa	
<i>Nancy Sáenz</i>	
Anexo.....	215
Los periodistas holandeses	
(Informe de la Comisión de la Verdad)	

<b>Coordinación General</b>	Oscar Antonio Pérez Presidente-director de la Fundación Comunicándonos y coordinador regional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC-América Latina y el Caribe).
<b>Escritores</b>	Willian Carballo, periodista salvadoreño. Nancy Sáenz, periodista colombiana.
<b>Editora</b>	Edith Portillo
<b>Diseñador</b>	Milton Pocasangre
<b>Colaboradores</b>	Verónica Moreno Vladimir Zaldaña Armando Briñiz Margarita Herrera Johannes Chinchilla Mariette Stout

ISBN 978-99961-919-4-7

Con el apoyo de:



**Asociación Mundial  
de Radios Comunitarias**



# Encontrar la verdad y hacer justicia es un derecho y una obligación moral

Hace años, precisamente en la década de los ochenta, me encontré con un maravilloso texto escrito por el brasileño y teólogo de la liberación Leonardo Boff, donde él habla de “Los sacramentos de la vida”. Señala que cuando las cosas o personas se convierten y asumen tres grandes características—evocar, provocar y convocar— es porque han tenido la capacidad de trascender y, sobre todo, de indicar, señalar y revelarnos lo que se debe hacer hoy y mañana. Siguiendo esa premisa, estoy seguro de que Koos, Jan, Joop y Hans, los cuatro periodistas holandeses asesinados en El Salvador por el Batallón Atonal de la Fuerza Armada, hace treinta y siete años, continúan trascendiendo y enseñándonos qué significa hoy ser un buen periodista en El Salvador y la región centroamericana. ¡No tengo dudas!

En las páginas de este libro y el multimedia que ofrecemos en el ciberespacio, que son un tributo a su memoria y entrega por la verdad y la vida, estos cuatro periodistas holandeses nos evocan, provocan y convocan. Con su valentía y grandeza humana demostrada, siguen trayendo a la memoria la grave violación a los derechos humanos que enfrentaron al pisar suelo salvadoreño, al llegar a esa “miseria”, como la nombró GijsWanders, compañero y amigo de Koos Koster. De igual forma, su coraje y determinación nos incitan permanentemente a hacer algo por esclarecer lo sucedido, como bien lo señala Gert Kuiper, hermano de Jan Kuiper, pues se nos convierte en una “obligación moral” para todas las personas creyentes en el derecho que tenemos a conocer la verdad. Ese compromiso con la verdad que demostraron estos cuatro tulipanes ahora



nos debe citar y llamar a que concurramos siempre a estar del lado de la justicia, de las víctimas, y no del lado de los victimarios. Por eso, y a pesar de la incertidumbre o desesperanza que nos puedan generar o querer imponer los hacedores de la impunidad y el olvido, vale recordar lo que siempre repite nuestro amigo Jan Schmeitz: “¡Por ellos, vale la pena hacer el intento!”

Este trabajo tiene como principal objetivo dejar un testimonio de los hechos ocurridos y que están debidamente documentados para probar su veracidad, y hacer memoria y justicia a las familias de los cuatro periodistas asesinados en una bien planificada emboscada. Busca también ser un libro bicultural, en tanto sus principales actores son holandeses y salvadoreños, quienes se unen, se entrelazan, establecen estrechas relaciones de comunicación con organizaciones de la sociedad civil holandesa y salvadoreña para respaldar juntos las distintas etapas del proceso comunicacional y jurídico penal. La permanente vinculación entre el pasado y el presente que enmarca el desarrollo del caso de los periodistas sacrificados fortalece, asimismo, esa conexión holandesa-salvadoreña.

La recuperación de la memoria histórica de ambos países durante los períodos en los que se desarrollaron los hechos se vuelve fundamental para conocer, comprender y valorar la vida de cada uno de los periodistas asesinados, así como la relevancia de su trabajo periodístico y humanitario, por el que entregaron su vida. Al mismo tiempo, es importante para dar cuenta de los alambicados esfuerzos que han realizado siempre los hacedores y sostenedores de la impunidad, sean estos de nacionalidad salvadoreña o estadounidense.

Así pues, este libro y su multimedia aspiran a promover el derecho a la verdad, a la justicia y la reparación, ya que no es posible que el olvido y la impunidad reinen en nuestras mentes y corazones, y nos indiquen además que ese es el camino correcto para nuestra sociedad. No se puede construir un país sobre

mentiras o medias verdades. Por eso, luchar por encontrar la verdad y hacer justicia es un derecho y una obligación moral para todas y todos nosotros.

Este pequeño reconocimiento, cargado de mucha esperanza, que hacemos a los cuatro grandes y valientes periodistas holandeses, que también sirve para reclamar la verdad y justicia para todos los periodistas nacionales e internacionales que ofrendaron su vida durante la guerra civil salvadoreña, es un trabajo colectivo. Es un esfuerzo que también solo ha sido posible gracias al apoyo decidido del señor embajador del Reino de los Países Bajos para Centroamérica, Peter Derrek Hof; al invaluable acompañamiento de la señora Amber Douma, oficial de Derechos Humanos de la Embajada; y también de quien fuera primera secretaria de la Embajada, Desiree Hagenaaars, que respaldó esta iniciativa desde un inicio.

Sirva, pues, este reconocimiento y agradecimiento colectivo para sus seres queridos, familia y amistades, que durante más de tres décadas han sufrido el dolor de su pérdida y siguen esperando respuestas y justicia sobre este condenable crimen que, desde el 17 de marzo de 1982, se ha convertido en un caso paradigmático de violación a la libertad de expresión.

**¡La impunidad de ayer es la impunidad de hoy!**

**Oscar Antonio Pérez**

Presidente-director de la Fundación Comunicándonos  
Coordinador regional de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias  
(AMARC–América Latina y el Caribe)



## Prólogo

Tenía quince años cuando escuché del asesinato de Jan Kuiper, Hans ter Laag, Joop Willemsen y Koos Koster, cuatro periodistas holandeses en El Salvador. El impacto que tuvo este crimen espantoso en nuestra sociedad fue enorme. Lo pasaron por semanas seguidas en todas las noticias, no paraban de hablar de los cuatro periodistas holandeses que fueron asesinados a sangre fría, fusilados por el ejército salvadoreño, mientras hacían su trabajo como reporteros. Para las personas de mi generación fue un hecho que quedó marcado para siempre en nuestras vidas.

Recuerdo las protestas frente al consulado de Estados Unidos y ver las cinco cruces que habían colocado allí en señal de protesta. Una cruz en representación de cada uno de mis compatriotas y una para los salvadoreños muertos. El asesinato generó un encendido debate sobre la labor de un periodista, sobre la responsabilidad o no de su redacción en enviarlos a una zona de guerra o conflicto armado, sobre la libertad de expresión, y sobre las amenazas y el riesgo que conlleva su realización.

Uno de los riesgos de ser un corresponsal de guerra es quedar en medio de un enfrentamiento armado, hoy día muchos periodistas son entrenados para ello y toman las medidas de seguridad correspondientes. Es un tema prioritario para nuestro Gobierno y, de hecho, actualmente trabajamos en la región centroamericana en la capacitación y entrenamiento de periodistas para mejorar su seguridad en situaciones adversas.

Sin embargo, no olvidamos que, treinta y siete años después de este crimen, la impunidad continúa; y sostenemos que el asesinato de periodistas por parte de un Gobierno es totalmente inaceptable. Como embajador del Reino de

los Países Bajos, estoy ahora en una posición donde puedo tomar cartas en el asunto. Por esta razón, nos esforzaremos por dar a conocer la verdad de lo que ocurrió ese día miércoles 17 de marzo y pedir justicia por los crímenes cometidos. Es una oportunidad que no voy a dejar pasar.

Cuando visité El Salvador por primera vez, en 2016, tres meses después de que se declaró inconstitucional la Ley de Amnistía, informé sobre el caso ante las autoridades correspondientes. También me reuní con dos organizaciones salvadoreñas que, según me habían informado, estaban buscando reabrir el caso de los periodistas holandeses: la Fundación Comunicándonos y la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU). Es, pues, un caso de gran relevancia no solo para los Países Bajos, sino que es también emblemático para El Salvador, como ejemplo de los crímenes de guerra impunes hasta el día de hoy y, además, es de gran impacto para la labor de los periodistas que, en su afán de informar sobre las injusticias que ocurren, son silenciados y hasta asesinados, sin que los culpables rindan cuentas.

Este condenable hecho sucedió hace más de tres décadas; sin embargo, el asedio, la persecución, las amenazas y los atentados contra la vida de los profesionales de la información siguen siendo parte de una realidad actual. Latinoamérica es una de las regiones más peligrosas para ejercer el periodismo. Esto hace aún más relevante que se esclarezcan estos crímenes, ya que el mensaje hasta hoy ha sido que las personas que cometen estos crímenes salen impunes.

Para mi Gobierno –el Gobierno de los Países Bajos–, la libertad de expresión es una prioridad en nuestra política de derechos humanos. Es pilar de una democracia fuerte y es un derecho humano fundamental. Esto debe ser respetado y protegido en todo el mundo.

Desde la declaración de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía de El Salvador, hemos trabajado junto a la Fundación Comunicándonos y ASDEHU para la reapertura del caso. Acompañamos a estas organizaciones a presentar la denuncia, en representación de uno de los familiares de los periodistas asesinados, ante la Fiscalía General de la República, a quien agradecemos de todo corazón por la reapertura y la investigación de lo ocurrido. Confiamos en su buena labor para llevar a todos los culpables de este horrible crimen a la justicia.

Es justamente esta investigación la que dio lugar a este libro, un recuento del periodismo en Holanda y El Salvador y su importancia para fortalecer la democracia y la justicia; de los límites, intereses en juego y los riesgos que están en constante debate; y de los retos que aún quedan por vencer en todo el mundo en lo que se refiere la libertad de expresión.

Es, asimismo, un libro con un final abierto, que simboliza la esperanza. La esperanza de sacar la verdad y hacer justicia. Un libro en homenaje a todos los periodistas que dieron su vida por la verdad y a su gran papel en la construcción de las democracias. Un libro actual con un mensaje importante para la región centroamericana y el mundo: para construir un país verdaderamente democrático, hay que construir sobre la verdad y no dejar impunes a los que debilitan la democracia. La labor de los periodistas es fundamental, lo fue para el ayer y lo es hoy día. “Porque la impunidad de ayer es la impunidad de hoy” y porque, como dijo George Santayana, “el que olvida su historia está condenado a repetirla”.

**Peter Derrek Hof**

Embajador del Reino de los Países Bajos



## Comentarios al libro

El asesinato de los cuatro periodistas holandeses en El Salvador, en 1982, queda hasta la fecha como una dolorosa herida abierta en la conciencia colectiva del periodismo holandés, y como caso emblemático en la impunidad generalizada que sigue golpeando a la libertad de expresión, no solo en El Salvador y Centroamérica, sino en toda América Latina. Este libro, fruto de años de trabajo en conjunto de personajes claves en la búsqueda de justicia en el caso, es un trabajo invaluable en su misión de no solo mantener viva la memoria de los reporteros Koos Koster, Jan Kuiper, Hans ter Laag y Joop Willemsen, sino también de llegar al objetivo final de sacar este caso del telón de la impunidad.

**Jan-Albert Hootsen,**

representante en México del Comité para la  
Protección de Periodistas (CPJ, por sus siglas en inglés)

Este libro nos muestra cómo el trabajo periodístico es incompatible con cualquier régimen que oprime al pueblo. Por otra parte, nos muestra que el límite en la búsqueda de la verdad es la entrega de la vida. Tenemos, entonces, un relato que denuncia el asesinato de unos valientes periodistas holandeses, pero también el ejemplo de la virtud ética y el coraje por la información que deben mostrar aquellos que se dedican a este oficio.

**Alcides Ernesto Herrera,**

director de radio y televisión comunitaria Izcanal, El Salvador

El contenido de este libro nos devela que el largo silencio impuesto por un Estado cómplice instaló en nuestras conciencias el germen de la impunidad,



que aún persiste hasta el día de hoy en El Salvador. Gracias a este trabajo periodístico es posible traer al presente los acontecimientos del pasado; a través de sus líneas aflora esa tan anhelada verdad que nos permite iniciar el camino hacia la justicia y reconciliación nacional. Sin duda, este documento es una puerta de esperanza que nos demuestra cómo desde la memoria colectiva podemos reconstruir los hechos y vencer el paso del tiempo.

**Eduardo García Doblas,**

director de la Asociación Pro-Búsqueda, El Salvador

Este libro es la suma del trabajo periodístico y su tiempo en El Salvador. No hemos olvidado a nuestros colegas periodistas holandeses, sus pasos por esta parte del mundo marcaron la historia de la prensa mundial. Al leer este libro, imagino nuevamente cada uno de sus rostros y sus nombres en el firmamento como una explosión de ternura humana en el universo. Su compromiso y responsabilidad con la verdad los llevó a dar sus vidas como el más elevado despojo por lo demás.

**Rigoberto Chinchilla,**

presidente de la Asociación de Periodistas de El Salvador (APES)

Son múltiples los retos de la democratización salvadoreña. Uno prioritario es lograr la reconciliación nacional como fundamento del nuevo pacto social, pero esto solo es posible sobre dos principios rectores: la recuperación de la verdad histórica y la justicia. El asesinato de los periodistas holandeses Koos, Joop, Jan y Hans en 1982, durante la guerra civil, es una herida en la memoria histórica que obstruye cualquier acuerdo democratizador, al poner a prueba la eficacia y legitimidad de las nuevas instituciones, actores políticos y asociaciones cívicas.

No menos importante para el país será restituir la dignidad de una profesión imprescindible en democracia –el periodismo–, garantía del derecho a la información de los ciudadanos. Esclarecer y hacer justicia de estas muertes innecesarias puede constituir un firme recordatorio hacia el futuro: nunca más el abuso de poder y la violencia contra los periodistas, independientemente de las filiaciones políticas.

**Carlos Manuel Rodríguez Arechavaleta,**

académico de la Universidad Iberoamericana, México

Viví y trabajé el último año de la guerra en El Salvador y, en aquel tiempo, me di cuenta de que la impunidad era parte de la realidad salvadoreña. Pero hoy, veintisiete años después, veo que todavía hay impunidad por todos lados. Como holandesa, es difícil aceptar que no haya justicia en El Salvador para Koos, Jan, Joop y Hans, cuatro compatriotas que tenían el valor de buscar la verdad. En su memoria, espero que este libro sea un aporte para denunciar impunidades y para seguir buscando esa verdad.

**Mariette Stout,**

ciudadana holandesa

Defender es No Olvidar. El libro “La Emboscada” es una publicación muy importante y relevante para todos y todas. Es un ejemplo de la importancia de la lucha contra la impunidad en toda la región. Defender los derechos humanos, insistir en tener justicia, y condenar a los responsables de graves violaciones de los derechos humanos y los culpables de estos crímenes de guerra y lesa humanidad constituyen una tarea de mayor importancia. El libro también es un homenaje a todos los periodistas que dieron su vida por la verdad. Coincido

con el señor embajador del Reino de los Países Bajos, quien escribió que “para construir un país verdaderamente democrático, hay que construir sobre la verdad y no dejar impunes a los que debilitan la democracia”.

**Jürgen Moritz,**

político y periodista, actualmente asesor y colaborador en la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

El caso de los colegas periodistas Koos Jacobus Andries Koster, Jan Corenlius Kuiper Jop, Hans Lodewijk ter Laag y Joop Willemsen servirá como llama que ilumina el camino de las nuevas generaciones de periodistas, de aquellos que anhelan un periodismo liberador, anclado en la razón y el humanismo para construir una sociedad que aún no existe. Y es que perseguir a los buscadores de la verdad no es de ayer; por el contrario, está tan presente que indigna cada vez más, porque nos aleja de la civilización y nos acerca a la barbarie.

**Roberto Pérez,**

docente investigador del Departamento de Periodismo,  
Universidad de El Salvador (UES)

Mis colegas fueron asesinados a sangre fría. Compañeros periodistas que estaban en el camino para recopilar imágenes con el fin de informar a los espectadores sobre una terrible guerra civil. Estaban, como yo ahora, solo armados con una cámara y, sin embargo, fueron asesinados. Con las cámaras continuaremos persiguiendo a quienes quitaron la vida a todos los periodistas para que los asesinos nunca desaparezcan de la pantalla y la memoria.

**Jos van Dongen,**

TV- Periodista, Holanda

Un documento valioso para el conocimiento de la verdad de los graves hechos ocurridos durante el conflicto armado en El Salvador, pero también para las y los periodistas que siguen siendo perseguidos y amenazados en el mundo entero. Tienen en este relato una realidad abierta y sangrante, que narra con valentía y verdad el asesinato de los cuatro periodistas holandeses en mi país, a mano y furia de la Fuerza Armada. Es un aporte al conocimiento de la verdad, a la búsqueda de justicia y reparación a las víctimas, indispensables para lograr la todavía ansiada, pendiente y urgente reconciliación de la sociedad salvadoreña. Gracias por esta enorme contribución.

**María Silvia Guillén,**

comisionada presidencial para los Derechos Humanos, El Salvador

Estimado lector, frente a usted se encuentra la reconstrucción de un “caso frío”, el asesinato de los cuatro periodistas holandeses de IKON que vinieron a El Salvador para cubrir la guerra civil y para que el público holandés supiera lo que sucedía en este país muy lejos para nosotros. Este trabajo es muy importante, porque treinta y siete años después, este caso aún no se resuelve y en las últimas décadas han seguido muchos casos en los que los periodistas fueron brutalmente asesinados o asaltados, solo por hacer su trabajo. Cuando los periodistas son atacados, las sociedades en su conjunto pagan el precio. ¡El tipo de noticias que se silencia, las que exponen la corrupción, los conflictos de intereses, el tráfico ilegal, entre otros, es exactamente el tipo de información que el público necesita y merece conocer!

Así que tomemos la memoria de estos cuatro valientes periodistas y de todos sus colegas en El Salvador y de todo el mundo, y luchemos juntos (¡todos nosotros, incluido usted, querido lector!) por la justicia y el reconocimiento

de la importancia de los medios libres e independientes en nuestra misión conjunta de avanzar en el desarrollo y la paz.

**Mrinalini Rahman Chowdhury,**

coordinadora del Programa para América Central,

Free Press Unlimited, Holanda

El nombre del expresidente Maximiliano Hernández Martínez aún resonaba en voz alta en 1982 en El Salvador, siendo que así se le había designado a uno de los escuadrones de la muerte, el que amenazó a varios periodistas en este país. Aunque no se mencionó a los cuatro holandeses, se cumplió con su asesinato. Hoy en día, y a pesar de que aún no se logra la justicia, este texto simboliza la esperanza y representa la importancia del tiempo: detalles nuevos son conocidos y el miedo se va perdiendo de a poco. ¡Para la memoria!

**Julio Martínez,**

director de Escuela de Antropología, Universidad Tecnológica, El Salvador

Cuando los crímenes contra periodistas no son esclarecidos por el sistema de justicia queda en la sociedad la percepción de que la impunidad es una condición generalizada; de ahí la importancia de este libro, que nos revela cómo la violencia estatal irrespetó las garantías que debieron gozar “los tulipanes” para ejercer su trabajo en el marco del conflicto armado interno en El Salvador, y cómo, a treinta y siete años, persisten las luchas por la verdad y la justicia de familiares, el movimiento de derechos humanos, y representantes del Estado holandés, que se toman en serio su papel de ser garantes de los derechos y la memoria de sus ciudadanos.

**Luis Enrique Salazar Flores,**

abogado salvadoreño, defensor de derechos humanos



# CAPÍTULO 1

Regreso a la miseria  
Breve repaso por los años  
más difíciles para ejercer  
el periodismo en El Salvador

*Willian Carballo*







# **Regreso a la miseria Breve repaso por los años más difíciles para ejercer el periodismo en El Salvador**

*William Carballo\**

“Era nuestro deber regresar a esa miseria”. La metáfora es obra de Gijs Wanders<sup>1</sup>, compañero y amigo de Koos Andries Koster, el líder de los cuatro periodistas del Reino de los Países Bajos (Holanda) que la tarde del 17 de marzo de 1982, en pleno conflicto civil salvadoreño, fueron asesinados en una emboscada planeada y ejecutada, según la Comisión de la Verdad, por el Batallón Atonal del ejército. La miseria a la que se refiere, explicando la analogía, era la barbarie de un país en guerra.

Regresar –completa Wanders– “no solo para informar, sino también para molestar a los poderosos con nuestra presencia”. Por eso él y sus colegas volvían con frecuencia a trabajar desde esa pequeña nación a nueve mil setenta y siete kilómetros de distancia de la de ellos. A una tierra que, lejos de ofrecerles paraísos soleados, pasaba por un temporal de plomo, represión, inestabilidad y censura.

Esa “miseria” podía llamarse de diferentes maneras. Podía ser también “locura”, como años después la Comisión de la Verdad terminaría por bautizar a esa parte de la historia del país, entre 1980 y 1991, de acuerdo con el título que le dieron al documento que resumía los principales hechos violentos cometidos durante

---

1 La cita apareció publicada en el documento “El Salvador; voor en na 17 maart 1982; feiten over Midden-Amerika verzameld door de IKON” [El Salvador; antes y después del 17 de marzo de 1982; datos sobre América Central recopilados por IKON”] (Amersfoort, 1982, p.51).



el conflicto: “De la locura a la esperanza”. Podía además ser “tumba”, como lo fue para unas setenta y cinco mil personas que perdieron la vida, incluyendo civiles y combatientes tanto de la guerrilla como de la Fuerza Armada. O bien podía ser solo un día en una oficina extrema, como lo fue para unos setecientos periodistas que, según ese mismo informe, permanecían en el país en 1982, interesados en lo que pasaba fronteras adentro de la nación más pequeña de Centroamérica. Incluso, podía ser todos esos nombres a la vez.

Miseria, locura, tumba o trabajo, aquel El Salvador convulso de los años ochenta no era sino el fruto de lo sembrado en los años previos. Aunque las raíces históricas de las desigualdades sociales que propiciaron el descontento popular pueden rastrearse hasta muchas décadas atrás, este texto ubica como punto de partida a los años setenta. A partir de entonces, el presente capítulo pretende regresar –a manera de introducción– a esa época. Busca reconstruir cómo era ejercer el periodismo en un contexto de guerra civil como el que le costó la vida a los holandeses Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag en el año 82. Para ello se recurrió a archivos históricos, textos académicos y entrevistas con periodistas. A partir de estas fuentes, se contarán algunos sucesos claves que permiten entender las condiciones adversas a la libertad de expresión en las que los reporteros de guerra ejercían su trabajo, así como algunos de los sucesos que marcaron a la profesión en el país en aquellos años, hasta desembocar en el interés y arribo de los profesionales europeos asesinados.

## **El pueblo se alza; la guerra estalla**

La olla que cocinó lo que luego sería la guerra civil empezó a rebalsar a mediados de la década de los setenta. En esos años, la sociedad salvadoreña estaba marcada por graves fisuras sociales como la concentración de la tierra,

la pobreza, las elecciones altamente cuestionadas, la censura y la represión contra quien osara criticar al poder.

Además, “en aquel entonces no solo la libertad de expresión estaba coartada por el estado de sitio, sino la misma gente que tenía mucho miedo”, recuerda Alberto Barrera, periodista y corresponsal de medios extranjeros en esa época. “Hubo fallecidos inocentes y encarcelados de manera injusta. Yo me alejé luego de cubrir un hecho, porque cuando vi el levantamiento popular, sabía que era un peligro inminente”, agrega.



*Joven guerrillero en posición de batalla durante la guerra civil salvadoreña. Fotografía tomada de archivos generales del conflicto armado.*

Levantamiento popular. A lo que se refiere el periodista es a ese momento cuando la lucha social empezó a hacerse notar de manera más homogénea y organizada en el país. Así, justo cuando la década se partía en dos, en 1975, surge el Bloque Popular Revolucionario. Se trataba de un movimiento que aglutinaba a diferentes federaciones y asociaciones de campesinos, obreros, estudiantes universitarios y maestros que, bajo una misma bandera, se volcaron a la calle como una ola que va en busca de un puerto de vida digna y sin opresión estatal.

Los años venideros fueron un polvorín. En 1977, llegó a la presidencia del país el general Carlos Humberto Romero, un hombre forjado en las escuelas militares y que echaría mano de recursos legales pero muy cuestionados para ejercer el poder y controlar las revueltas. En el camino, los derechos humanos saldrían perjudicados.

Una nota de la Revista Proceso, de México, publicada en 1979 en el marco de la visita del mandatario salvadoreño al país norteamericano, exponía: “La miseria y la represión —llevada esta a inauditos extremos de terror— son los signos que rigen la vida del pueblo salvadoreño bajo el régimen del general Carlos



*Carlos Humberto Romero,  
presidente de El Salvador 1977-1979.  
Fotografía recuperada de internet.*

Humberto Romero, paradigma de la doctrina de la seguridad nacional” (Proceso, 1979).

Durante el mandato de Romero, en efecto, vio la luz la Ley de Defensa y Garantía del Orden Público. La misma revista, y en la misma nota, describía dicho instrumento legal como “típicamente totalitario”. Llegaban a esa conclusión porque contenía “gran amplitud delictiva y mayor severidad penal; delitos estrictamente políticos y creación de nuevas figuras delictivas; total ambigüedad en la tipificación; plena subjetividad

en lo que se considera subversivo, antidemocrático, contrario al Gobierno”. Así, el panorama de derechos humanos en El Salvador –entre ellos la libertad de expresión y de asociación– empezó a ser visto con mayor preocupación por la comunidad internacional.

Adentro, en las fronteras, y pese a lo implacable de esa forma de ejercer el poder, el Gobierno de Romero fue incapaz de controlar el desborde, la fuerza y la radicalización de las organizaciones populares. El descontento no solo provenía ya de la población, sino que había calado en células de la Fuerza Armada. El resultado fue un golpe de Estado. El 15 de octubre de 1979, un grupo de miembros de alto rango del ejército derrocaron al presidente. Desde ese momento se instaló la Junta Revolucionaria de Gobierno que, con tres formaciones diferentes sucesivas integradas por civiles y militares, tomarían las riendas del país hasta 1982. Ese año, una asamblea constituyente nombraría a Álvaro Magaña como presidente del país hasta las elecciones del 84.

Durante el tiempo de las juntas, pocas cosas cambiaron. Es más, parecieron recrudescerse. Como lo plantea Martín-Baró (1981), la Junta de Gobierno fue

cerrando, a partir de 1980, “el espacio para la acción política de oposición con medidas de hecho primero, medidas legales después, un trasfondo continuo y creciente de represión generalizada y una sistemática campaña paraoficial de persecución y terror contra los sectores democráticos políticamente más significativos” (p. 18).

Ese ambiente represivo incluyó varios frentes. El principal fue cerrar la puerta a la disensión ideológica en El Salvador, algo que el estado de sitio, implantado desde marzo de 1980, respaldó legalmente, pues impedía cualquier tipo de reunión política que no fuera del agrado del poder (Martín-Baró, 1981). Al mismo tiempo, ocurrieron ataques contra las manifestaciones públicas de oposición, como la del 22 de enero de 1980 en memoria de la masacre de 1932 o la del 30 de marzo, durante el funeral de monseñor Romero (arzobispo de San Salvador asesinado seis días antes por grupos paramilitares, y canonizado en octubre de 2018 por el Vaticano).

Finalmente, y vinculada con la libertad de expresión, la estrategia represiva contempló el control de la información que se transmitía a las audiencias. Básicamente, se creó un “cerco informativo por los medios de comunicación, eliminando uno tras otro aquellos órganos que se permiten transmitir informaciones u opiniones independientes y críticas (por ejemplo, la emisora católica YSAX y los periódicos La Crónica y El Independiente)” (Martín-Baró, 1981, p. 18). Estos casos serán detallados más adelante.

Ese cierre de espacios políticos, sumado a la efervescencia social organizada que germinaba desde la década anterior, propició que el conflicto se llevara al terreno de las armas. Cinco estructuras políticas y guerrilleras dieron vida el 10 de octubre de 1980 al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN): el Partido Comunista de El Salvador (PC), las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia

Nacional (RN) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC). Así, en enero de 1981, estas fuerzas insurgentes asociadas atacaron simultáneamente diversos objetivos militares y poblaciones del país, en el que fue el inicio de una importante ofensiva armada. Aquel evento fue clave. Era un suceso que Martín-Baró describiría como algo más que “una simple acción guerrillera de hostigamiento o sabotaje...” Más bien –continúa– “era el comienzo formal de una guerra civil que el país había arrastrado larvadamente a lo largo de 1980” (Martín-Baró, 1981, p. 17). El Salvador estaba en guerra y el periodismo estaba listo para cubrirla. O al menos eso es lo que pretendía.

## **El amor al periodismo en tiempos de guerra: amenazas, atentados y asesinatos**

Ser periodista en los años ochenta era muy diferente a la concepción que hoy se tiene sobre los miembros de este gremio. Muchos habían aprendido el oficio sobre la marcha. Decir “oficio” no es casualidad. “En ese tiempo el periodismo era como la zapatería, sastrería o carpintería”, describe Nelson López, periodista practicante allá por 1979.

La opción para ser un profesional licenciado en esta área era estudiar en la Universidad de El Salvador. Aunque su facultad de periodismo nació en 1955, durante muchos de los años posteriores los medios de comunicación informativos contaron con un grupo de reporteros y fotógrafos empíricos que se habían labrado en las calles y en las redacciones, no en las aulas. “En aquel tiempo (finales de los setenta), unos ocho o nueve personajes de la prensa eran salidos de la universidad como periodistas. Muchos sacaron su carrera en pocos años, gracias a la oportunidad que dio la Universidad de El Salvador, pero con muchísima práctica”, agrega López.

Según la página oficial del Departamento de Periodismo de dicho centro de estudios superior público, la carrera formó profesionales durante toda la década en guerra con un plan de estudios aprobado en 1972. Fue hasta 1993 cuando se trabajó con uno nuevo. Se trataba ya de una etapa posterior a los Acuerdos de Paz que pusieron fin a la guerra civil salvadoreña y en la que también la privada Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) empezó a entregarle a la sociedad titulados en esta rama.

El mapa de medios y su estructura eran también diferentes en ese entonces. Aunque siempre concentrada en pocas manos, la oferta era mucho menor respecto a la actualidad. Por una parte, estaba reducida a la prensa escrita (con dos periódicos de derecha de amplio tiraje y que acaparaban la mayoría de anunciantes); unas pocas opciones televisivas (pertenecientes también a un grupo hegemónico de derecha); y radioemisoras de diferente perfil, pero siempre con una mayoría en manos privadas (Pérez y Carballo, 2013). Los medios llamados estatales eran, como en la actualidad, instrumentos al servicio de los gobernantes en turno.<sup>2</sup>

Los Gobiernos procuraban influir en esos y otros medios a como diera lugar. Como asegura Martín-Baró, la Junta Revolucionaria siguió “utilizando cada vez con más frecuencia el recurso al encadenamiento total del sistema radial y televisivo del país, a fin de imponer una voz monocorde a la población” (p.18).

---

2 Es importante acotar que, sobre todo en los años setenta, algunas de las organizaciones que luego formarían el FMLN, como el ERP y las FPL, solían atentar contra estos medios tradicionales, sobre todo a través de las conocidas “tomas de radio”. Como destaca Cortina (2015), la proliferación de estas acciones durante dicha década (en las que llegaban a las estaciones y obligaban a transmitir sus mensajes) se relacionó con criterios de oportunidad, impacto social, difusión y por la imposibilidad de acceso a los medios para los partidos de oposición. “Perseguían inicialmente visibilizar la existencia de las organizaciones guerrilleras, pero a lo largo de la década sus objetivos fueron diversificándose. Fueron utilizadas para conmemorar fechas simbólicas (...) y como elemento de denuncia, contrapropaganda y agitación” (p. 100).

En contraposición, aquellos medios no alineados ideológicamente empezaron a sufrir advertencias primero y ataques después. “Varios periodistas habían recibido amenazas, presumiblemente de escuadrones de la muerte [grupos paramilitares de extrema derecha], unidas a acusaciones de que la información que difundían favorecía a la guerrilla”, señala el informe de La Comisión de la Verdad (1993).

Los rotativos La Crónica y El Independiente estaban entre ellos. Asesinatos de sus propietarios, secuestros de miembros de su equipo de periodistas y ataques a las instalaciones eran parte de la estrategia para amedrentarlos.

Revisemos primero el caso de La Crónica. Su frase de identificación rezaba: “¡Diario del pueblo al servicio de la libertad, la justicia y la verdad!”. Jaime Suárez Quemain, jefe de redacción del periódico, nunca tuvo temor a su muerte. Él no se creía una amenaza para los militares porque se consideraba literato, escritor y periodista práctico. Sin embargo, los escuadrones de la muerte pensaban diferente y lo demostrarían pronto.

De acuerdo con los periodistas entrevistados, el acoso empezó con panfletos bajo la puerta. Estos eran dejados de forma anónima en las instalaciones del periódico y se trataban de una primera alerta sobre lo que podía pasar en respuesta a sus publicaciones: destrucción. En otras ocasiones utilizaron la estrategia de pintar una mano de color blanco sobre alguna pared del local, un símbolo que los escuadrones de la muerte dejaban en las residencias u oficinas de sus próximas víctimas, a manera de advertencia. La amenaza, en efecto, se convirtió en un hecho el 11 de julio de 1980. Ese día, tanto Suárez Quemain como uno de sus reporteros gráficos fueron raptados de manera violenta por un grupo de personas desconocidas. Un día después, sus cuerpos fueron encontrados cercenados en un basurero en Antiguo Cuscatlán, al sur de San Salvador. Tras el suceso, el periódico cerró.

Unos meses antes, en marzo, el periódico El Independiente, un medio que denunciaba con firmeza las represiones militares, los asesinatos por parte de los

escuadrones de la muerte y el silencio ejercido a los medios de comunicación considerados cómplices, fue dinamitado. Se trataba del primero de varios intentos por acallar su voz. Sin embargo, su director, Jorge Pinto, dio la cara. En una conferencia tras uno de los atentados, señaló: “El Independiente ha resistido varios atentados que intentan callar la voz de un pueblo, y de aquellos escombros resurgirá más fuerte y vibrante la voz de la verdad.”

A pesar del ataque, el periódico logró instalarse de nuevo. Sin embargo, así como continuó su trabajo periodístico, también siguieron las amenazas directas. Pronto, las advertencias se convirtieron otra vez en realidad. Primero, un grupo de hombres con armas largas disparó contra las instalaciones del periódico, rociando de plomo el espacio donde se ubicaban las máquinas y personal de redacción. La acción violenta solo dejó herido de bala a un vigilante; pero, eso sí, dejó la incertidumbre implantada en los empleados de no saber qué día y hora sería el próximo golpe. Posteriormente hubo un intento por quemar las instalaciones. Esta vez, el personal que laboraba en horas nocturnas tuvo que salir con prisas del local para ver cómo sus implementos de trabajo eran consumidos por las llamas. Y ya a mediados de 1981, los escuadrones de la muerte ingresaron a las instalaciones del periódico y secuestraron a todo el personal: conserjes, editores, escritores, técnicos de mantenimiento y secretarias. También se decomisaron los equipos técnicos, con el fin de descubrir qué tanto conocían o qué información resguardaban.

César Padilla y José Vidal, dos de los periodistas secuestrados en aquella redada, lograron huir de inmediato hacia Estados Unidos. “La mayoría se fue del país. Con el único que tuve la oportunidad de platicar fue con César Padilla, que partió al Nuevo Diario de Nicaragua; sin embargo, ya iba bastante anciano. Ninguno fue torturado, pero sí fuertemente interrogados”, recuerda el periodista Nelson López. Así, tanto El Independiente como La Crónica se convirtieron en casos insignias del acoso constante contra medios críticos.



## Monseñor Romero, el mártir y comunicador al que silenció una bala

Sobresale en la historia del conflicto armado salvadoreño, sin embargo, una voz con nombre propio que transmitía a través de la emisora católica YSAX, conocida también como “La Voz Panamericana” y que, sin ser periodista, cumplió un importante papel a favor de la libertad de expresión en este contexto: Óscar Arnulfo Romero.

Arzobispo de San Salvador desde febrero de 1977 hasta su asesinato, en marzo de 1980, el ahora santificado sacerdote supo usar el espectro radial para

denunciar la violación a los derechos humanos en el país y pedir el cese de la represión estatal. Con el tiempo se convertiría en una especie de voz para tanto salvadoreño enmudecido por la represión.

Para ello, la YSAX se volvería su principal aliada. A principios y mediados de los setentas, esta emisora era apenas escuchada por una pequeña porción de feligreses allegados a la religión católica. Sin embargo, la llegada de monseñor Romero –quien venía de sufrir la muerte de varios luchadores sociales, entre ellas la de su amigo Rutilio Grande, y tenía una amplia conciencia social que lo hacía conectarse con los más desprotegidos– empezó a generar interés entre la audiencia.

“En todas las casas se escuchaba su homilía. Gente común, como trabajadores, pero también las autoridades, los militares, el presidente, los políticos” lo oían, cuenta el periodista Carlos Ayala en un artículo



*Monseñor Óscar Arnulfo Romero, arzobispo de San Salvador entre 1977-1979. Fotografía tomada de archivos generales de Mons. Romero.*

publicado por la BBC de Londres (Miglierini, 2010).

De esta forma y gracias a él, la Iglesia tuvo más voz que nunca en el país. Comenzó a abogar por los que sufrían violaciones, golpes, amenazas, reclutamientos forzados, secuestros y torturas. También instaba a los pobladores a luchar por sus derechos y a las autoridades para que los respetara. En una homilía de 1979, por ejemplo, espetaba con autoridad: “Organizarse es un derecho y en ciertos momentos, como el de hoy, es también un deber. Porque las reivindicaciones sociales y políticas tienen que ser no de hombres aislados, sino la fuerza de un pueblo que clama unido por sus justos derechos”.

Así, Romero, aunque no era un periodista de profesión, se volvió en un ferviente promotor de la libertad de expresión. Como describe uno de los testimonios recolectados por María López Vigil en un libro sobre el santo salvadoreño, “Así se llamaba: comunicador. Y es que desde San Miguel fundaba periódicos, boletines y hablaba por radio y andaba en su jeep viejo al que le había pegado un armazón de altavoces para llegar a los cantones predicando” (López Vigil, 2011).

Al mismo tiempo, y como apunta el periodista e investigador Carlos Domínguez (2014), monseñor Romero fue bastante crítico del papel de los medios de comunicación social alineados con el Gobierno en esa época. Domínguez, quien además es representante para El Salvador de la organización Reporteros Sin Fronteras, recopila algunas de sus frases extraídas de sus homilías donde es evidente su cuestionamiento a la prensa “manipulada”: “‘Sobran quienes tienen pluma pagada y su palabra vendida’ (18.2.1979); ‘Están muy manipulados los



*Monseñor Óscar Arnulfo Romero locutando su programa matutino “Sentir con la iglesia”, a través de radio YSAX. Fotografía tomada de archivos generales de Mons. Romero.*

medios de comunicación, muy manipulados' (18.2.1979); 'Distorsionan la verdad' (21.1.1979); 'No se crean todo lo que se lee en la prensa o se vea en televisión o se oiga por radio' (18.2.1979), entre muchas otras en esa misma línea" (Domínguez, 2014).

Su palabra –explicaba, por su parte, Ellacuría (1982)– era además usada para que su pueblo quedara “iluminado y esperanzado en sus dolores y en sus esperanzas, en sus martirios y en sus victorias”. Su homilía de la Nochebuena de 1979 ilustra este punto: “Lo que ahora parece insoluble, callejón sin salida, ya Dios lo está marcando con una esperanza. Esta noche es para vivir el optimismo de que no sabemos por dónde, pero Dios sacará a flote a nuestra patria y en la nueva hora siempre estará brillando la gran noticia de Cristo”.

Sin embargo, no todos lo veían como una esperanza. Para otros era, más bien, una amenaza. Esos mensajes tan directos pronto causaron resquemor entre sus detractores, especialmente entre los políticos y dirigentes militares a los que muchas veces aludía en sus discursos. En dos años, la radio desde donde transmitía sufrió unos quince atentados, de los cuales cuatro fueron los más representativos, al tratar de silenciar el medio a través de la quema de materiales de trabajo. El objetivo: buscar que las personas no pudiesen escuchar las homilías del entonces arzobispo.

El 22 de enero de 1980 fue el primer ataque de grandes magnitudes. Ese día, bombas afuera de la radio causaron daños a las instalaciones. La intención era eliminar por completo el equipo de transmisión que se utilizaba para poder compartir la voz del líder religioso. El atentado generó daños al inmueble y pánico entre las personas que ahí laboraban. Pocos días después, el 18 de febrero, volvió a ocurrir uno. Cuando sucesos de este tipo pasaban, Romero invitaba a los feligreses a catedral metropolitana a escuchar la homilía. Esta no daba abasto ante la gran convocatoria.

Tras esos y otros atentados a la radio YSAX y múltiples amenazas a Romero, el ambiente era tenso y muchos sospechaban que algo sucedería en cualquier momento en contra del jerarca católico salvadoreño. En efecto, las peores expectativas se materializaron el 24 de marzo de 1980. Ese día, mientras oficiaba una misa en la capilla del Hospital Divina Providencia, recibió un disparo justo cuando levantaba la hostia durante el momento de la consagración. La Comisión de la Verdad e investigaciones periodísticas posteriores revelaron que detrás



*Roberto D'Aubuisson, fundador del partido Arena y señalado de ser el creador de los escuadrones de la muerte. Fotografía recuperada de internet.*

estuvieron los escuadrones de la muerte, y se señala al mayor Roberto D'Aubuisson, líder histórico ya fallecido del partido de derecha Alianza Republicana Nacionalista (Arena), como el autor intelectual del magnicidio (Comisión de la Verdad, 1993).

“YSAX se convirtió en el colmo de las comunicaciones para la derecha. Se llegó el punto de callar la radio y la restauramos. La intentaron volver a callar y nos levantamos, hasta que asesinaron a Romero”, explica Nelson López, que para entonces trabajaba en El Independiente.

Más de tres décadas después, la voz de Romero sigue viva. Y no es solo una metáfora. Basta, por ejemplo, buscar su nombre en la plataforma digital de videos YouTube para escuchar algunas de sus homilías. Sus palabras y su rostro además son representadas en decenas de productos culturales como libros, crónicas periodísticas, murales y esculturas en países de América y Europa. De esta forma, su muerte solo pareció alargar la estela de una voz que nunca se escondió y que dotó de cuerdas vocales a muchas gargantas acalladas en la sociedad salvadoreña.

## Los micrófonos clandestinos de las radios guerrilleras



*Transmisión vespertina de Radio Venceremos, desde las montañas del norte del departamento de Morazán. Fotografía tomada de archivos generales del conflicto armado.*

Había, sin embargo, otros medios que, por su origen guerrillero, debían ocultarse del enemigo y subsistir en la clandestinidad. Se trataba de esfuerzos que surgieron como una necesidad de llevar un mensaje de las fuerzas revolucionarias que, de otra forma, no tendría espacio en los medios tradicionales, pero que era igualmente importante en el contexto de convulsión social que

se vivía desde finales de los setenta y, sobre todo, en los ochenta.

Aunque hubo medios en papel, fue la radio la vía principal para que el FMLN comunicara. De acuerdo con Cortina (2015), la razón por la que las estrategias comunicacionales guerrilleras mudaron al medio radiofónico durante la guerra tuvo que ver con la represión sobre los periódicos, el agotamiento de la propaganda impresa como herramienta de difusión debido a sus costos y a su poca inmediatez y, finalmente, el ejemplo de Nicaragua. Hay que recordar que en ese país Radio Sandino fue vital en el acompañamiento del proceso revolucionario, señala el autor.

Los primeros esfuerzos –como proyecto Ondina, Radio Revolucionaria del Pueblo y Radio Liberación, como relata Cortina– no trascendieron. Las razones fueron, entre otras, el sobreesfuerzo organizativo que acarrearaban, el cual, en aquel entonces, las fuerzas revolucionarias no estuvieron dispuestas a sostener; así como su poca conexión con la dirección política y militar del FMLN (Cortina, 2015).

Cerrados esos proyectos, cada organización decidió abrir sus propias plataformas radiales. Por un lado, Radio Venceremos fue impulsada por el ERP; las FPL hicieron lo propio con Radio Farabundo Martí; el PRTC, por su



*Transmisión en vivo por la Radio Farabundo, desde San Salvador, capital de El Salvador. Fotografía tomada de archivos generales del conflicto armado.*

parte, instalaría la emisora local Radio Unidad; y la RN creó Radio Guazapa. Sin embargo, serían únicamente las dos primeras las que lograrían trascender y serían reconocidas como las grandes insignias comunicacionales de la guerrilla.

Radio Venceremos salió al aire el 10 de enero de 1981 y se convirtió en la voz oficial del FMLN (Cortina, 2015). Inicialmente, su contenido fue, sobre todo, para acompañar la ofensiva de inicios de la guerra, con mensajes de agitación que buscaban que más personas se unieran a la lucha. Luego, el medio se convertiría en un importante mecanismo de denuncias de la represión estatal y las violaciones a los derechos humanos. Su parrilla incluía entrevistas, testimonios, lectura de listados de personas asesinadas, entre otros recursos.

Un año más tarde, el 22 de enero de 1982, salió al aire Radio Farabundo Martí. Sus contenidos, de acuerdo con Cortina, buscaban consolidar el desalojo de los puestos enemigos y la confirmación en las zonas de control de Poderes Populares Locales. Estos últimos, conocidos como PPL, se convirtieron en una fuente informativa de la radio. Dichos poderes, más una red de corresponsales muy cerca de las unidades militares, fueron una especie de sello de la Farabundo.

A medida la década avanzó, la Fuerza Armada cambió su estrategia: incrementó efectivos y empezó a realizar operativos sorpresa, entre otros aspectos. Esto, a su vez, obligó al FMLN a evolucionar también, optando por la dislocación de fuerzas, acciones de desgaste y extensión del trabajo de agitación. Ambas radios se vieron afectadas por dicha transformación. Se orientaron los contenidos para acompañar las estrategias, se adaptaron a condiciones de mayor movilidad para despistar a sus perseguidores e, incluso, llegaron a unir sus emisiones en cadenas radiales (Cortina, 2015). Así, agobiados por la persecución militar, ambos medios debieron sortear exhaustivas pruebas de la Fuerza Armada para encontrarlas y eliminarlas. Lo lograron con éxito, escondiendo sus equipos y moviéndose de un punto a otro; tanto que, una vez terminado el conflicto, siguieron al aire.

De hecho, como parte de los Acuerdos de Paz de 1992, la extinta Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) le concesionó al FMLN las dos emisoras (Radio Venceremos, 100.5 FM; y Radio Farabundo Martí, 102.1 FM). De acuerdo con Pérez y Carballo (2013), la reestructuración de fuerzas al interior del ahora partido político propició también un reacomodo de estos medios: Radio Venceremos fue vendida por la dirigencia del ERP a la Iglesia Elim, mientras que un grupo separado de las FPL conserva Radio Farabundo Martí como radio comercial.

## **El llamado de la noticia: arribo de la prensa internacional**

Además de los medios locales –clandestinos o no, perseguidos o no–, los grandes medios extranjeros empezaron a fijar su mirada en lo que pasaba en aquel pequeño país centroamericano en guerra.

Para explicar este interés, retrocedamos otra vez en el tiempo. En 1979, la revolución sandinista se apuntaba una victoria en la vecina Nicaragua. Con un

ojo sobre esa nación y otro sobre El Salvador, la prensa internacional poco a poco fue volcando su atención a este último, alentada por el olfato periodístico que les hacía sospechar que algo parecido podía ocurrir y que era necesario también estar ahí para darle cobertura al suceso. Incluso si el desenlace no fuera similar, ya tenían información sobre otros aspectos que ameritaban estar en su agenda: el papel de los escuadrones de la muerte, las violaciones a los derechos humanos, elecciones cuestionadas, la enérgica respuesta de monseñor Romero a través de sus homilías y su posterior asesinato, entre otros. Ese contexto convulso e incierto resultaba, pues, propicio para atraer a los periodistas de diversas nacionalidades en busca de materia prima para sus informes.

Los comunicadores de la región fueron los primeros en arribar. Así lo hizo, por ejemplo, Demetrio Lazaregui, corresponsal panameño de la UPI y de la radio La Voz del Continente, solo para mencionar un ejemplo. En otros casos, las agencias optaban por contratar a periodistas locales. Ahí surgen nombres como Iván Montecinos y Alberto Barrera, entre muchos otros. Algunos de ellos, incluso, debieron abandonar el país por amenazas en su contra. “Fue una amenaza directa contra nosotros. Salimos del país y regresamos después. Nos invitaron a colaborar para la UPI y aceptamos. No podíamos dejar nuestra labor de periodistas”, recuerda Alberto Barrera, director actual de radio YSUCA y corresponsal durante el conflicto armado.

Gracias a este tipo de esfuerzos, pobladores de países como Costa Rica, México y Estados Unidos le dieron mucha importancia a lo que acontecía en suelo salvadoreño en aquellos agitados inicios de la década de los ochenta. Algunos se instalaban por largos periodos de tiempo; otros salían del país y volvían a entrar con regularidad. Durante sus diversas estancias, algunos buscaban a los movimientos populares o a la Iglesia como fuente. Y todos retrataban el día a día de la guerra y aquellos hechos que, por su magnitud, demandaban mayor atención mediática.



El interés, sin embargo, también venía desde más lejos, del otro lado del océano. Las agencias internacionales, particularmente las europeas, reforzaron de a poco sus planillas para lograr cubrir los diversos acontecimientos en todo el territorio. EFE, una agencia de corresponsales radicada en España, fue de las primeras que emplearon a periodistas veteranos nacionales como René Contreras para informar sobre lo que ocurría en aquella –para ellos– lejana nación. A esta se le unió la Agence France-Presse (AFP), la más antigua del mundo y con sede en Francia, quien contrató al periodista Armando Contreras para que fungiera como corresponsal. Así, habitantes de países como España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos y los Países Bajos (Holanda), entre otros, también pudieron conocer más de lo que se vivía en el país centroamericano. Y para ello, estos periodistas –como los de medios nacionales– debieron, literalmente, arriesgar la vida.

## **Doce años duros para ser periodista en El Salvador**

Parte inherente de ser un corresponsal de guerra en El Salvador era, entre otros peligros, quedar en el medio de un enfrentamiento armado, oyendo el cruce de las balas por encima o frente a las cámaras y grabadoras. “Sí estábamos conscientes del peligro que corríamos, pero también nos cuidábamos”, recuerda Jan Schmeitz, periodista holandés en los años del conflicto armado salvadoreño.

Esas medidas de protección podían ser útiles en medio de un avispero de balas producto de un enfrentamiento. Sin embargo, a veces las amenazas venían por otras vías, a menudo mucho más impredecibles. Como ocurrió en varios casos, los profesionales de la información eran desaparecidos o atacados principalmente por los grupos paramilitares conocidos como escuadrones de la muerte.

Para muestra, resalta un hecho en particular que causó mucha alarma: una lista de treinta y cinco periodistas que los escuadrones de la muerte hicieron circular a inicios de 1982. La nómina fue dejada en una radio y luego corrió entre los pasillos de hoteles y centros de prensa. A los reporteros se les amenazaba de muerte. Se les acusaba principalmente de favorecer a la guerrilla y la expansión del comunismo internacional. “Este es el primer grupo de pseudo-periodistas al servicio de la subversión internacional que han sido condenados a muerte por patriotas de nuestra organización”, señalaba el comunicado, según las notas de prensa de aquel entonces (UPI, 1982).

Entre los nombres figuraban corresponsales de medios como The New York Times, The Washington Post, The Miami Herald, Newsweek, The Associated Press, ABC, NBC, Voice of America, British Broadcasting Corp y United Press International, entre otros. “Estos son los responsables de la pérdida internacional de prestigio que ha afectado a las fuerzas armadas y son los principales cómplices del comunismo soviético-cubano-sandinista que está tratando de apoderarse de nuestra patria”, agregaba la nota de amenaza. “Estamos investigando a otros que van y vienen a nuestra tierra para saber para quién están trabajando. Muerte a los traidores de la democracia”. Ninguno de los cuatro periodistas holandeses de IKON que serían asesinados días después figuraba en la lista.

Ese tipo de amedrentamientos, sumados a emboscadas y fatales desenlaces en medio de enfrentamientos armados entre las dos partes en conflicto, propiciaron doce años difíciles para practicar el periodismo en El Salvador.

Los números de periodistas muertos o desaparecidos varían según quién lleve el registro. Domínguez, el representante salvadoreño de Reporteros Sin Fronteras, una institución transnacional que se especializa en sistematizar y denunciar las agresiones a la prensa en todo el mundo, da cuenta de diecisiete asesinados y un desaparecido (Domínguez, 2017). Por su parte, el Observatorio de Libertad



*Cobertura de periodista internacional dentro de la morgue para reconocimiento de cadáver.  
Fotografía tomada de archivos generales del conflicto armado.*

de Prensa en América Latina (s.f.) habla de treinta y seis periodistas muertos o desaparecidos entre 1980 y 1992. Para hacerse una idea de la magnitud de esa cifra, basta recordar que entre 1997 y 2017 fueron asesinados trece comunicadores o personal relacionado a medios de comunicación. Es decir, la cifra durante el conflicto fue tres veces superior a la cantidad de ataques fatales en esos veinte años ya en paz.

El informe del Observatorio de Libertad de Prensa en América Latina recoge que la gran mayoría de casos fueron achacados a los escuadrones de la muerte; aunque otros fueron víctimas de enfrentamientos o emboscadas y alguno, incluso, perpetrado por grupos identificados con la guerrilla. No indica en ninguno de los casos la fuente, valga decir. También figuran tanto periodistas locales como extranjeros; así como de radio, televisión y prensa escrita.

Cuando la víctima era un corresponsal nacido en otro país, la noticia causaba impacto internacional, como era de esperarse. El primer asesinato de este tipo en el contexto de la guerra fue el de Ignacio Rodríguez Terrazas, de los medios Uno

más Uno y Proceso, de México (Domínguez, 2014b). De acuerdo con testigos del hecho, murió tras ser abatido por francotiradores gubernamentales de El Salvador. El Observatorio también incluye, entre otros, el asesinato de René Tamsen, de Whur FM. Él era colaborador de la emisora de la Universidad Howard de Washington e informaba sobre los asesinatos de campesinos, niños y funcionarios liberales a mano de los escuadrones de la muerte, recapitula el informe.

Sin embargo, también pasaba lo mismo con comunicadores salvadoreños. Destaca, por citar otro ejemplo, Pedro Martínez, colaborador de Diario Latino y del semanario mexicano Proceso. Él murió en 1990 de un disparo realizado por supuestos escuadrones de la muerte en la carretera Panamericana, a cincuenta kilómetros al oriente de San Salvador.

Otros asesinatos ocurrieron producto de enfrentamientos. El citado Observatorio registra, entre otros, la muerte de Olivier Rebbot, de Newsweek, por ejemplo. El corresponsal falleció en febrero de 1981 en un hospital de Miami, Florida, Estados Unidos, tras haber sido baleado un mes antes durante un enfrentamiento entre la Fuerza Armada y la guerrilla en Morazán, al nororiente de El Salvador. Importantes medios como The Washington Post y The New York Times escribieron noticias sobre el suceso.

El caso más emblemático es, sin embargo, el que se retrata a profundidad en este libro: el de los cuatro periodistas holandeses que fueron emboscados en 1982 cerca de Chalatenango, al norte del país, mientras eran guiados por un grupo de guerrilleros del FMLN hacia un campamento donde harían reportajes para IKON. Dado que se trató de un equipo humano completo de trabajo y de que fueron atacados pese a estar claramente identificados como corresponsales de prensa, su caso tuvo mucha repercusión en medios internacionales; además de propiciar –como se verá capítulos más adelante– que más de treinta años después aún se busque la reapertura del caso para determinar judicialmente a los culpables.

## De El Salvador a Ámsterdam vía Miami

Holanda fue uno de los países que mostró mucho interés por lo que ocurría en El Salvador. Ya desde 1975, y como había ocurrido para el caso de Nicaragua, diversos periodistas de los Países Bajos escuchaban sobre la insurrección que se estaba fraguando. Conocían, además, la historia de Gobiernos militares autoritarios y habían escuchado sobre la voz de Romero.

Como lo reconstruye Jan Schmeitz, periodista holandés: “Holanda en ese entonces también había cambiado mucho y, como muchos otros países de Europa, estaba muy interesado en lo que pasaba en el exterior... había mucha gente interesada de lo que pasaba en Nicaragua y había la esperanza de que también (en El Salvador) se podía dar un cambio”.

Lo que siguió fue, pues, el arribo continuo de periodistas de esa nación y de otras a suelo salvadoreño. Entraban tanto a Nicaragua como a El Salvador regularmente por avión. Los pertenecientes a medios pequeños solían hospedarse en el Hotel Alameda, un hotel de mediano tamaño cercano al centro de San Salvador; mientras que los de empresas grandes lo hacían en el Camino Real, un centro de alojamiento más lujoso ubicado en un, para ese entonces, creciente punto de desarrollo comercial de dicha ciudad.



*Los cuatro periodistas holandeses saliendo del interrogatorio por parte de la Policía de Hacienda el 11 de marzo de 1982. Fotografía recuperada de internet.*

Una vez en el país, el trabajo de los corresponsales no era sencillo. Debían establecer contactos tanto con los insurgentes como con las fuentes del Gobierno central y los militares, así como con representantes de la Iglesia católica que, muchas veces, eran sus principales enlaces.

Además, debían proteger sus vidas de los grupos paramilitares. “Tuvimos que ocultarnos. Culpaban a la prensa extranjera por ser subversiva; decían que la prensa extranjera pintaba una imagen diferente de la situación”, recuerda Schmeitz. Eran días de mucha colaboración entre colegas. “Nadie” –prosigue el comunicador holandés– “sabía más que los otros medios. Hablábamos más sobre las cantidades de muertos, en los hospitales, movimientos del ejército, escuadrones de la muerte...”

Pese a las dificultades y traspies del día a día, lograban convertir su trabajo de campo en material publicable. Este, ya sea en cintas de audio o películas, para el caso de medios audiovisuales, era enviado a Miami, Florida, en Estados Unidos, y desde ahí cruzaban el Atlántico para aterrizar finalmente en Ámsterdam, la capital de los Países Bajos.

No obstante, fue un hecho en particular el que generó la atención de periodistas de ese y de otros países: la instauración de una asamblea constituyente en 1982. De acuerdo con el informe de la Comisión de la Verdad, unos setecientos periodistas, fotógrafos, camarógrafos y técnicos de televisión de diferentes nacionalidades permanecían aquel año en El Salvador pendiente de noticias como esas y otras que se generaban al por mayor.

Entre los visitantes estaban los cuatro profesionales que la empresa de televisión del Reino de los Países Bajos, IKON, había enviado: Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag. IKON, de acuerdo a Jan Schmeitz, era de una tendencia en sintonía con la línea progresista del Consejo Mundial de Iglesias.

Los cuatro profesionales venían con sus herramientas solo a hacer su trabajo, que incluía conocer algunas zonas de influencia del FMLN. Sin embargo, una vez en Centroamérica, acabaron por encontrarse con los agravios de un país convulso como El Salvador. Fue el reencuentro, al menos para uno de los asesinados, Koos Koster, con “la miseria” (él ya había trabajado reportajes acá

un par de años antes). Se trataría de un nuevo y último abrazo con la locura de un país al que aún le faltaban diez años para empezar a transitar por el camino de la paz. O, como sugiere el título del informe de la Comisión de la Verdad, para empezar a tener un poquito de esperanza.



*Mural "La victoria de los vencidos", ubicada en la ciudad de Santiago de María, departamento de Usulután, El Salvador. Culminado el 7 de abril de 2017 por el pintor Orlando Reyes, con el apoyo del Pbro. Pablo Hernández, párroco de la iglesia San Martín de Porres.*

\* Con informes y entrevistas de Vladimir Zaldaña.

## Referencias bibliográficas

- Amersfoort, H. (1982). “El Salvador; voor en na 17 maart 1982; feiten over Midden-Amerika verzameld door de IKON” [“El Salvador; antes y después del 17 de marzo de 1982; datos sobre América Central recopilados por IKON”]. Holanda: Dicmap.
- Comisión de la Verdad (1993). *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador-New York: Naciones Unidas.
- Cortina, E. (2015). *Comunicación insurgente y proceso revolucionario en El Salvador 1970-1992*. (Tesis doctoral. Universidad de Santiago de Compostela, España).
- Domínguez, C. (2014). Monseñor Arnulfo Romero opina sobre la prensa. Libreta de reportero. Recuperado de: <https://cardominguez.wordpress.com/2014/03/25/monsenor-oscar-arnulfo-romero-opina-sobre-la-prensa/>
- Domínguez, C. (2014b). La muerte del primer periodista extranjero en El Salvador. Libreta de Reportero. Recuperado de: <https://cardominguez.wordpress.com/2014/08/09/la-muerte-del-primer-periodista-extranjero-en-el-salvador/>
- Domínguez, C. (2017). Los crímenes impunes de periodistas. Libreta de reportero. Recuperado de: <https://cardominguez.wordpress.com/2017/11/03/los-crimenes-impunes-de-periodistas/>
- Ellacuría, I. (1982, 26 de marzo). Monseñor Romero y los periodistas holandeses. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1982/03/26/internacional/385945204\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/03/26/internacional/385945204_850215.html)
- López Vigil, M. (2011). *Piezas para un retrato*. San Salvador: UCA.



- Martín-Baró, I. (1981). *La guerra civil en El Salvador*. San Salvador: UCA.  
Recuperado de: <http://www.uca.edu.sv/coleccion-digital-IMB/wp-content/uploads/2015/12/1981-La-guerra-civil-en-El-Salvador.pdf>
- Miglierini, J. (2010, 23 de marzo). El Salvador: Romero, el hombre y el mito. *BBC*.  
Recuperado de: [https://www.bbc.com/mundo/america-latina/2010/03/100323\\_romero\\_salvador\\_aniversario\\_mes.shtml](https://www.bbc.com/mundo/america-latina/2010/03/100323_romero_salvador_aniversario_mes.shtml)
- Observatorio de Libertad de Prensa en América Latina (s.f.). Periodistas muertos y desaparecidos. Recuperado de: [https://www.infoamerica.org/libex/muertes/atentados\\_sv.htm](https://www.infoamerica.org/libex/muertes/atentados_sv.htm)
- Pérez, R. y Carballo, W. (2013). El mapa de medios en El Salvador: todo queda en familia. En Fundación Comunicándonos (2013). *Comunicación, información y poder en El Salvador. Claves para la democracia*. San Salvador: Fundación Comunicándonos.
- Proceso (1979, 13 de enero). El Salvador bajo el general Romero. *Proceso*.  
Recuperado de: <https://www.proceso.com.mx/125176/el-salvador-bajo-el-general-romero>
- UPI (1982, 18 de marzo). Four Dutch journalists were reported shot and killed early [Cuatro periodistas holandeses fueron reportados tiroteados y asesinados temprano]. *UPI*. Recuperado de: <https://www.upi.com/Archives/1982/03/18/Four-Dutch-journalists-were-reported-shot-and-killed-early/2164385275600/>



## CAPÍTULO 2

**De los tulipanes a los izotes  
Las luchas que han unido  
al Reino de los Países Bajos  
y El Salvador**

*Nancy Sáenz*



# **De los tulipanes a los izotes Las luchas que han unido al Reino de los Países Bajos y El Salvador**

*Nancy Sáenz*

Como ya se ha vislumbrado en las páginas del capítulo anterior, el corazón de este libro tiene objetivos claros: en primer lugar, pretende hacerles un homenaje a esos cuatro periodistas holandeses que perdieron su vida en el ejercicio de su profesión. Además, es parte de este trabajo rescatar la labor arriesgada que hacían tanto la prensa extranjera como la local, para informar de los abusos de la institucionalidad con la sociedad salvadoreña.

Persiguiendo estos propósitos, este capítulo presenta un breve recuento de cómo se fue construyendo el trabajo del reportero de guerra como género periodístico. Rescata el papel protagónico que ha tenido el Reino de los Países Bajos en el desarrollo mundial del periodismo y expone cómo era el ejercicio puntual de los periodistas holandeses en la cobertura de la guerra civil en El Salvador.

En estas líneas también se hace un reconocimiento al compromiso permanente del Reino de los Países Bajos con la defensa de los derechos humanos a nivel global, para lo cual resulta necesario conocer cómo era la Holanda de la Guerra Fría. Esas interrelaciones históricas son las que, al final del capítulo, permitirán al lector analizar mejor el porqué de los vínculos estrechos que se han forjado entre la América Central y los Países Bajos. Y, por supuesto, ayudarán a comprender, de modo particular, la alianza neerlandesa con El Salvador.

## **Holanda, sinónimo de tolerancia**

Frecuentemente se presenta alguna confusión entre las designaciones sobre Holanda y el Reino de los Países Bajos; aunque suelen usarse como sinónimos,

Holanda con sus dos provincias, es solo parte del reino. Los Países Bajos son en sí mismo un solo país, que lo compone un conjunto de doce provincias<sup>1</sup>. En definitiva, conforman todo el Reino de los Países Bajos, cuatro países: los Países Bajos, contado como un solo país, Aruba, Curazao y Sint Maarten. En cuanto a lo político, son una democracia parlamentaria, con dos cámaras. Los Países Bajos son, a la vez, una monarquía constitucional, en la cual el rey es el jefe de Estado.

Durante la Segunda Guerra Mundial y el periodo posterior, es decir, durante la Guerra Fría (1945-1991), este reino se volvió un aliado de los Estados Unidos, hecho que reforzó con su ingreso a la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), que contiene en sus principios el apoyo mutuo entre los miembros, en caso de amenazas provenientes de terceros. Pero cómo explicarse que, aun siendo miembros de la OTAN, los holandeses tuvieron interés en denunciar las injusticias que acontecían en territorio salvadoreño durante los años setenta y ochenta, donde gran parte de las víctimas eran personas o colectivos con ideas de izquierda o progresistas, los cuales se habrían convertido, durante ese periodo de la posguerra mundial, en una amenaza para los Estados Unidos. Recordemos que en aquella competencia de potencias los Estados Unidos



*Mapa del Reino de los Países Bajos.*

---

1 Las doce provincias que conforman los Países Bajos: Groninga, Frisia, Drente, Transisalanía, Gueldres, Utrecht, Flevolanda, Holanda septentrional, Holanda meridional, Zelanda, Brabante septentrional y Limburgo.

encaminó sus acciones para extinguir los diferentes brotes de ideologías socialistas y revolucionarias en los territorios de Centro y Suramérica. Grosso modo, en los siguientes párrafos, y con apoyo de académicos en temas de la Guerra Fría, se buscará darle respuesta a esa dualidad neerlandesa que llevó a los Países Bajos a comprometerse con la defensa de los derechos humanos, y a que este reino se convirtiera en un referente mundial para la disolución de conflictos y litigios entre Estados.

Los ciudadanos de los Países Bajos siempre han reconocido y agradecido el papel decisivo de los Estados Unidos durante y después de la Segunda Guerra Mundial; sin embargo, han luchado por mantener su esencia histórica, razón por la cual algunos sectores de la sociedad holandesa se resistieron a pertenecer a movimientos de orden anticomunista. Desde principios del siglo XX, pero particularmente después de 1945, los intelectuales holandeses tenían una opinión crítica y dualista de los Estados Unidos, como el resto de la población holandesa, que estaba agradecida por la participación estadounidense en la liberación de su país, y posteriormente con la ayuda del Plan Marshall. Los intelectuales socialdemócratas también apoyaban plenamente a los Países Bajos que se unían a la OTAN. Y, por supuesto, admiraban la libertad y la democracia del sistema norteamericano. Pero, por otro lado, la élite intelectual holandesa estaba preocupada por el nuevo papel internacional de Estados Unidos. Temían que las influencias estadounidenses acelerarían la declinación de la cultura y de la civilización europea (De Vries, 2003).

La opinión de Joris van de Klundert con respecto a la relación de los Países Bajos con los Estados Unidos resulta llamativa. Él es un holandés, administrador en salud, especialista en sistemas para países en vías de desarrollo. Este hombre, que recorre el mundo buscando garantizar el derecho a la salud, resalta de su país su historia en la creación de políticas de tolerancia: “yo creo que la derecha de Holanda es la izquierda de los Estados Unidos. Estas cosas no son absolutas.

Holanda tiene un largo tiempo en la tolerancia. Francia y España, cuando tenían los católicos, tenían muchos problemas con los protestantes, pero fueron bienvenidos en Holanda. También hay una población grande de judíos en Ámsterdam. Estos derechos de cada grupo es algo que tenemos controlado, hay mucha historia de cómo es posible vivir juntos, sin molestar a otros, y eso es un derecho muy principal”.

Con una Europa relativamente estable luego de la Segunda Guerra Mundial, asegura Erick Hobsbawm (1998), el llamado “tercer mundo” se convirtió en la esperanza de cuantos seguían creyendo en la revolución social, pues era en esos territorios donde todavía había mucho por hacer. En países como El Salvador y Nicaragua se sentía una vibración en el ambiente que transmitía la exigencia de un cambio en lo político, económico y social. Estos países no solo eran importantes para los viejos revolucionarios de la Unión Soviética. La izquierda europea, incluyendo a los liberales humanitarios y a los socialdemócratas moderados, necesitaba también algo más que leyes de seguridad social y aumento de los salarios reales. El tercer mundo podía mantener vivos sus ideales, y los partidos que pertenecían a la gran tradición de la Ilustración necesitaban tanto de los ideales como de la política práctica. No podían sobrevivir sin aquellos. “¿Cómo, si no, podemos explicar la pasión por ayudar a los países del tercer mundo en esos bastiones del progreso reformista que son los países escandinavos, Holanda y en el Consejo Mundial de las Iglesias (protestante), que era el equivalente a fines del siglo XX del apoyo a las misiones en el XIX? Esto llevó a los liberales europeos, de la segunda mitad del siglo XX, a apoyar las revoluciones del tercer mundo” (Hobsbawm, 1998, p. 436).

Se generó entonces una simbiosis entre los países en vías de desarrollo y los Países Bajos: los primeros buscando mayores oportunidades, igualdades y libertades; los segundos hallando maneras de transmitir sus experiencias y aportes, de todo orden, para que los tercermundistas lograran sus empeños. Hoy día, casi

treinta años después de terminarse la Guerra Fría, continúa el compromiso de los Países Bajos con estas naciones. Basta ver sus páginas web<sup>2</sup>, en las que se muestran cada uno de los Estados donde tienen presencia, forjando alianzas y ofreciendo apoyos en áreas como negocios, turismo, educación, acceso a la justicia y derechos humanos.

De igual forma, siempre en línea con ese inagotable compromiso por aportar a la conservación de la paz en el planeta, no puede dejar de recordarse que los Países Bajos han sido un referente a través de La Haya y las instituciones que allí radican, todas claves para la administración de la justicia mundial. La Haya es la tercera ciudad más grande del país –sGravehage es el término oficial para designarla, su nombre local es Den Haag– y ha sido calificada como la capital del derecho internacional. Allí, actualmente, tienen su sede cerca de ciento cincuenta organizaciones internacionales del derecho, como, por ejemplo, la Corte Internacional de Justicia de la ONU, la Corte Permanente de Arbitraje, la Corte Penal Internacional, el Tribunal para la exYugoslavia, el Tribunal Especial para Sierra Leona y el Tribunal para el Líbano.

Las razones históricas que llevaron a que La Haya hoy sea el epicentro del orden jurídico internacional comienza en 1899 con la primera Conferencia de Paz, que dio origen a la creación de la Corte Permanente de Arbitraje. El principal objetivo de la Conferencia era debatir acerca de la paz y el desarme, y concluyó con la adopción de un convenio para el arreglo pacífico de las controversias internacionales, el cual no solo trataba el arbitraje, sino también otros métodos de arreglo pacífico, como los buenos oficios y la mediación (CIJ, s.f.). La segunda Conferencia de Paz se llevó a cabo en 1907, y en esa ocasión fueron invitados países del sur y del centro de América.

---

2 <https://www.paisesbajosytu.nl/>



Posteriormente fue construido el Palacio de la Paz (1907-1913), que más tarde se convertiría en la sede de la Corte Permanente de Justicia Internacional, que se reunió por última vez en octubre de 1945, tiempo en el que se decidió a tomar las medidas apropiadas para asegurar la transferencia de sus archivos y efectos a la nueva Corte Internacional de Justicia (CIJ). Esta, al igual que la corte anterior, iba a tener su sede en el Palacio de la Paz. Aquí, un dato que liga nuevamente a El Salvador con los Países Bajos y uno de sus grandes temas en común -los derechos humanos- ocurrió en abril de 1946, cuando fue designado el primer presidente de la nueva CIJ. Se trataba del magistrado salvadoreño José Gustavo Guerrero, quien fuera el último presidente de la corte predecesora (CIJ, s.f.).

Tal vez un nefasto hecho, por decir lo menos, contribuyó a empoderar y fortalecer el compromiso de los Países Bajos en su lucha por mantener la paz. La Haya había estado ocupada por los alemanes a partir de 1940, y desde la ciudad el ejército nazi planeaba bombardeos contra sus enemigos, principalmente hacia Gran Bretaña. En los afanes por concluir la guerra, los aliados planearon un bombardeo que tenía como objetivo destruir el lanzador de cohetes V2 de los alemanes, que al parecer estaba ubicado cerca del barrio de Bezuidenhout, en La Haya. Un grave error militar llevó a que el 3 de marzo de 1945 se bombardeara la zona, sin tomar mayores precisiones, ni previsiones con la sociedad civil. La búsqueda de víctimas continuó durante semanas y las personas encontradas a veces eran difíciles de identificar. Según el municipio, murieron 510 personas y 344 resultaron más o menos heridas graves. Además, se quemaron 1839 parcelas, 391 se dañaron irreparablemente y 1168 se dañaron levemente (anemaa, s.f.).

Generalmente, los hombres y mujeres que han visto los resultados devastadores de la guerra, y que han sufrido en carne propia los actos indolentes de las luchas por el poder, son quienes están en primera línea para abogar por evitar la confrontación bélica. Porque siempre hay alguien al que le duele el

muerto, o como dijo San Romero, sin ningún tipo de distinción, “¡la muerte me duele tanto en cualquier hombre que sea!” (Cavada, 2012). Hilando muy delgado, talvez después de lo ocurrido en el bombardeo de Bezuidenhout, este hecho comprometió perpetuamente a los ciudadanos de los Países Bajos con la paz mundial. Probablemente, comprendieron lo que decía el monseñor salvadoreño, que todos los muertos duelen por igual, así sea producto del mal llamado “fuego amigo”, porque en la guerra existen pocos lazos de amistad.

## **Ámsterdam, cuna del periodismo**

Aunque la sede de Gobierno del Reino de los Países bajos esté en La Haya, Ámsterdam es su capital oficial. Por su apertura en aspectos sociales, de orientación sexual y género, Ámsterdam, sin duda, es uno de los iconos de las libertades en el mundo. La libertad de expresión, a través del periodismo, también encontró en esta ciudad donde anidar sus orígenes. Tanto en los Países Bajos protestantes (Holanda), en los que la imprenta se estableció en fecha tan temprana como 1473, así como en los católicos (Flandes) era común la edición de papeles noticiosos en varias lenguas, no sólo en neerlandés (Díaz, 2012).

Curiosamente, Ámsterdam fue pionera en las gacetas, primeros medios noticiosos impresos, incluso en idioma castellano. La comunidad judía en Holanda fue de gran importancia para el periodismo en lengua castellana, ya que en 1675, y al menos hasta 1691, publicó el primer periódico judío que estaba redactado en este idioma, como una iniciativa de personas cultas y adineradas, pertenecientes a la burguesía comercial y que, por lo tanto, necesitaban de órganos de información propios. Ámsterdam era entonces el principal foco informativo y productor de gacetas en varias lenguas de todo el continente, siendo los años del siglo XVII clave para la aparición del periodismo (Díaz, 2012). Con el paso del tiempo, los medios de comunicación comenzaron a

multiplicarse y diversificarse. Para finales del siglo XIX la prensa holandesa ya superaba los setenta medios. Fue también en Ámsterdam donde se creó el primer círculo de periodistas del mundo: el NJK (Nederlandsche Journalistenkring), que se fundó en 1884 con cuarenta y siete miembros.

Huub Wijfjes (2004), en su libro sobre la historia del periodismo holandés, rescata la importancia de las dos grandes guerras mundiales para fortalecer el ejercicio del periodismo y hacer un replanteamiento del trabajo de informar. Según Doe Hans y Gerard Mulder (citados en Wijfjes, 2004), se requirió, en primer lugar, replantear la agenda informativa; hacer una mayor conciencia de la responsabilidad de informar; formar el juicio periodístico y la interpretación de los hechos; y, por supuesto, estimular la reportería como parte fundamental de una cobertura de la guerra.

Los ochenta fue la década de la gran revolución periodística. Los holandeses se estrenaron como corresponsales extranjeros y reporteros de guerra. Los medios de los Países Bajos tuvieron un gran crecimiento interno. Había más editores que se fueron especializando por secciones y las salas de redacción también se hicieron más grandes. Este tiempo, además, fue de gran desarrollo para los periódicos regionales, lo cual permitía mayor cobertura y oportunidad en la entrega de la noticia. Los periódicos de los Países bajos, durante la última década de la Guerra Fría, aumentaron el número de páginas y los tirajes también se incrementaron. Los periódicos y los suplementos semanales, asimismo, desarrollaron un estilo propio de cada casa editorial. Y el trabajo de fotógrafos, en todo este contexto, se hizo cada vez más relevante, especialmente con la posibilidad de captar e imprimir imágenes en color (Wijfjes, 2004).

## El valor y el compromiso del corresponsal de guerra

El corresponsal de guerra es una figura del periodismo que inició en la guerra entre México y Estados Unidos (1846-1848). Es de este conflicto del cual se tienen cerca de cuarenta daguerrotipos y, aunque se desconoce el nombre del reportero gráfico, son estas imágenes las primeras fotografías de una guerra, lo que marcó el inicio de la corresponsalía de guerra (Roth, 1997). La siguiente referencia sobre esta arriesgada labor fue en la guerra de Crimea (1853-1856).

Ser corresponsal de guerra otorga un rótulo de valentía a sus portadores, un reconocimiento apenas justo para quienes han expuesto la vida por mantener informado al mundo. Muchos hechos relevantes de la historia, sin estos amantes de la noticia, hubieran quedado ocultos. Un reportero de guerra va al campo de batalla armado de sus equipos, cada vez más modernos, y su mejor aliado siempre será su instinto periodístico. Son estos hombres y mujeres apasionados de la información los que van a la fuente primaria, permitiendo dimensionar la realidad particular de cada una de las guerras o conflictos.

Pero, en este punto, bien vale la pena aclarar cuál es la diferencia entre guerra y otros tipos de conflicto. Para esa clasificación recurriremos al Programa de Datos sobre Conflictos de Upsala (UCDP, por sus siglas en inglés), que es el principal proveedor mundial de registros sobre la violencia organizada y maneja el proyecto de recopilación de datos más antiguo para casos de guerras civiles, con una historia de casi cuarenta años. Precisamente, su definición de conflicto armado se ha convertido en el estándar global de cómo los conflictos se definen y se estudian sistemáticamente. Así, decimos entonces que un conflicto armado es una incompatibilidad impugnada que concierne al y/o territorio donde hay uso de la fuerza armada entre las dos partes, de las cuales al menos una es el Gobierno de un Estado. Un conflicto armado menor es aquel que ha generado al menos veinticinco muertes por año calendario, pero menos de mil muertes.

De otro lado, una guerra es aquel conflicto armado que deja al menos mil muertes por año calendario (UCDP, s.f.).

Ya con estas definiciones en mente, es posible afirmar que la reportería de guerra fue tomando su carácter de género periodístico a finales del siglo XIX. Sin embargo, su gran auge vino a registrarse en la guerra de Vietnam, gracias a que Estados Unidos patrocinó y permitió a los corresponsales estar en primera fila. Paradójicamente, no fue el Gobierno estadounidense el más beneficiado con su iniciativa, ya que su imagen resultó seriamente afectada por la cobertura periodística. Y es que los corresponsales de guerra no hicieron nada distinto a cumplir con el objetivo de su profesión, que no era otro que registrar la realidad. Estos reporteros evidenciaron los vejámenes de la guerra y el mundo entero se horrorizó a tal punto que, aún hoy en día, es imposible no tener registrada en la memoria la famosa imagen de la niña vietnamita corriendo desnuda y llorando por las quemaduras que le ocasionó el napalm, con el que el ejército estadounidense atacaba las aldeas.

Al terminar la guerra de Vietnam, el balance que hicieron Gobierno y militares estadounidenses no fue positivo. Según los análisis sobre las repercusiones del trabajo del reportero en esa guerra, este condujo a la desmoralización y división en los Estados Unidos, entre escenas televisadas de disturbios y de manifestaciones antibélicas; destruyó a un presidente ; condujo a una derrota y a una retirada anunciadas por todo el mundo al cabo de diez años (1965-1975); y, lo que es más importante en este contexto, demostró el aislamiento de los Estados Unidos, pues ni un solo aliado europeo de los norteamericanos envió siquiera un contingente de tropas simbólico a luchar junto a las fuerzas estadounidenses (Honsbawm, 1998).

El trabajo de los medios de comunicación durante la guerra de Vietnam también se convirtió en uno de los motores de las grandes movilizaciones en el mundo.

Como lo señala Jeremi Suri (2003), en su libro *Power and Protest: Global Revolution and the Rise of Detente* [Poder y protesta: la revolución global y el auge de la distensión], en febrero de 1968 unas diez mil personas de varios países aliados de Estados Unidos asistieron a un “Congreso de Vietnam”, organizado por estudiantes en la Universidad Libre de Berlín, en la entonces Alemania occidental, diseñado para movilizar a los participantes por la “solidaridad” y la “lucha revolucionaria”. Las protestas públicas se propagaron por todo el continente. En los Estados Unidos, las manifestaciones públicas se centraron en la guerra de Vietnam y los derechos civiles, pero también emplearon los ataques contra el imperialismo y el fascismo de la Guerra Fría que animaron la contracultura en Europa occidental.

Durante los sesenta y hasta los ochenta, el interés de los reporteros de guerra se direccionó a territorio centro y suramericano. En plena Guerra Fría, comenzaron a agitarse en Latinoamérica las banderas de los movimientos de izquierda y la lucha armada terminó siendo una opción para exigir los derechos a las libertades y la igualdad. En Centroamérica las tiranías fueron hegemónicas, y las guardias nacionales y los ejércitos reprimían todo movimiento democrático. La izquierda estaba fuera de la ley y su lucha era clandestina. A su vez, en el llamado cono sur se sufrían los embates de las tiranías, especialmente en Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay. Muerte, represión y exilio son las tres palabras que mejor resumen el momento histórico que vivían la mayoría de los países de América Latina (Roitman, 2005).

## **Del frío holandés a la convulsionada tierra salvadoreña**

Era en esos años de fuertes enfrentamientos entre los bandos de las guerras internas que Centroamérica estaba siempre en la mira de los periodistas. El

Salvador, junto a Nicaragua y Guatemala, eran protagonistas permanentes en los titulares, lo que hizo que corresponsales de los medios de todo el mundo volcaran su pasión por informar hacia estos territorios marcados por el mestizaje, la injusticia, el intervencionismo estadounidense, los Gobiernos autoritarios y la revolución social. Luego del triunfo de la revolución sandinista en



*Tropa guerrillera femenina durante la guerra civil salvadoreña. Fotografía tomada de la colección Mujeres Combatientes del Museo de la Palabra y la Imagen.*

Nicaragua, los lentes de los reporteros gráficos y de noticias migraron a El Salvador, que, como ya se ha explicado en páginas anteriores, entró en una fuerte confrontación entre las fuerzas estatales y los guerrilleros del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional).

Raúl Beltrán Bonilla, periodista salvadoreño que cubría para la agencia UPI durante la guerra, es hoy diputado del derechista PCN (Partido de Concertación Nacional), en la Asamblea Legislativa de El Salvador. En su oficina del órgano legislativo, tiene un rincón, con micrófono y audífonos, desde donde responde entrevistas y se comunica con medios nacionales e internacionales. Conserva la voz de locutor de antaño, con la cual entona su primera respuesta sobre su trabajo en aquellos años como corresponsal de guerra: “Nosotros (El Salvador) fuimos el último referente de la Guerra Fría”.

Los sentimientos que transmite Bonilla son una mezcla de orgullo y nostalgia, que no puede ocultar detrás de “la garra” que le sobrevive de reportero. “Nosotros teníamos la asociación de periodistas internacionales -APCA-, por eso conocí a los colegas holandeses, entre esos a Koos Koster y su equipo. Pero aquí también hubo cruces ideológicos, tuvimos periodistas de la organización vasca ETA, de las brigadas Rojas de Italia. Hubo periodistas de la izquierda

alemana, del partido comunista. Venían periodistas de los Estados Unidos, que se decían eran agentes de la CIA”, dice Bonilla, de manera coloquial, para ilustrar que lo que hubo en materia de orientaciones ideológicas y editoriales “¡fue una mezcla!” En ese escenario tan diverso, Beltrán Bonilla recuerda que frecuentemente les decían a los reporteros extranjeros: “periodista, no entregues tu país, di la verdad. Tengan en cuenta que la guerra es de ustedes”.

En San Salvador, como ya se ha mencionado en el capítulo anterior, los corresponsales internacionales enviados de los grandes medios y agencias de prensa solían alojarse en el Hotel Camino Real. Sin embargo, había un hotel de menos categoría, el Alameda, que era el centro de operaciones que habían seleccionado, entre otros, los corresponsales holandeses. La principal razón de la escogencia del hotel se debía al factor económico, pues el Alameda era menos costoso, recuerda Jan Schmeitz. Jan es un veterano corresponsal de guerra, que cubrió para varios medios de su natal Holanda los principales conflictos de la convulsionada América Latina de aquellos años. En su trasegar fue desde el sur hasta el centro del continente, el cual lo adoptó para siempre y en el que vive actualmente, pero en el que reside también la melancolía por sus colegas y amigos que perdieron la vida en el ejercicio de su labor. Es por eso que, a pesar del paso del tiempo, a sus setenta años su compromiso no ha cesado para que se haga justicia en el caso de sus cuatro compatriotas asesinados en El Salvador, mientras trabajaban para la cadena IKON.

Jan recuerda que la conformación del sistema de medios masivos en Holanda, durante las dos últimas décadas de la Guerra Fría, estaba conformado por la radio y televisión pública. Había muy poca radio y televisión comercial. Los periódicos los había de todas las tendencias, había unos de corte católico, otros marcados por el protestantismo. Y, en cuanto a corrientes políticas había tanto liberales como socialdemócratas. IKON, por ejemplo, tenía una base ideológica sustentada en el protestantismo.



Sobre el especial interés de su país por la guerra de El Salvador, añade Jan, en su castellano-neerlandés, hay que recordar que Holanda siempre ha sido una nación de comercio, que se interesa por lo que ocurre en el exterior. “Centroamérica alimentaba las primeras páginas con la situación de Nicaragua y El Salvador. Mucha gente estaba interesada en lo que pasaba en Nicaragua. Había la esperanza de que también se podía dar un cambio”, dice.

En lo que coinciden, además, los periodistas de los Países Bajos entrevistados para este libro es que, durante los años de la revolución social en Latinoamérica, en los medios holandeses no había una tendencia marcada de ideas de izquierda o derecha. Aseguran que, en general, eran medios demócratas, al igual que su filosofía. “Yo diría que Holanda fue el primer país que puso el sistema de corresponsalia en América del Sur. Se implementó porque había mucho interés por lo que pasaba acá”, asegura Jan.

El riesgo de trabajar cubriendo una guerra no necesita mayores explicaciones. Jan afirma, convencido, que tanto él como sus compañeros eran conscientes



*Periodistas nacionales en cobertura en zonas de conflicto. Fotografía tomada de archivos generales del conflicto armado.*

de la situación, y que una de las maneras para protegerse era entablar diálogos y cercanía con la población civil: “No era como en Nicaragua, en El Salvador no había tantas balaceras, pero estábamos convencidos de que en cualquier momento algo nos podía pasar; aun así, no usábamos chalecos antibalas. Siempre era complicado, por los escuadrones de la muerte, que nos perseguían, no nos querían y teníamos

que ocultarnos. Vivían culpando a la prensa extranjera de ser subversiva y de que no éramos objetivos en la imagen que pintábamos de El Salvador”. Jan Schmeitz, en sí mismo, incluso no se siente cómodo con ser identificado como

un corresponsal de guerra: “yo diría que fui corresponsal político y de la lucha social”.

Otro holandés que trabajaba para IKON, cubriendo guerras y conflictos, era Hans van Gerven, quien tiene como profesión de base una licenciatura en ciencias políticas. Hans recuerda que fue justo al lado de Jan Schmeitz que viajó por primera vez a Centroamérica, en un periplo que inició en Guatemala y continuó en El Salvador, para informar sobre las elecciones de marzo de 1982.

Hans, quien identificaba a IKON como una estación ecuménica y progresista, reconoce que durante su labor para la misma en El Salvador, dando cobertura a una guerra civil, encontró cierto nivel de tranquilidad en el hecho de que sus compatriotas Koos Kooster y Jan Schmeitz conocían muy bien el país. Su interés por comprender los regímenes autoritarios, además, hacían parte de sus motivaciones para permanecer en el país a pesar de los riesgos: “me interesaba mucho entender cómo las personas sobrevivían en situaciones dictatoriales. ¿Cuál era la influencia de la teología de la liberación y el obispo Romero, por un lado, y el clero conservador, por el otro? La lucha por la supervivencia de la gente común y pobre. Ese era un problema mundial en aquellos días, que tuvo lugar en toda América Latina, en Sudáfrica e incluso en los Estados Unidos, donde el movimiento de derechos humanos de los negros fue de gran influencia”.

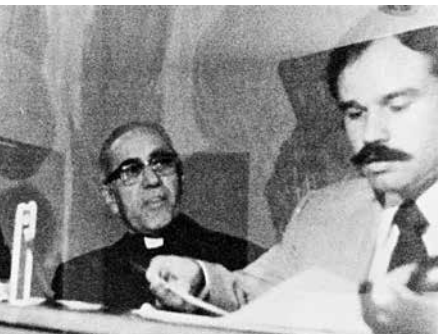


*Hans van Gerven, periodista holandés que fue uno de los que reconoció los cuerpos de sus cuatro colegas asesinados en 1982. Fotografía de Marcel Antonisse/Anefo, recuperada de Wikimedia Commons.*

Pero toda esa pasión por comprender todo aquello que ocurría en el tercer mundo se vería opacada en poco tiempo. Fueron precisamente Jan y Hans quienes tuvieron que reconocer los cadáveres de sus cuatro compatriotas

asesinados, cuyos detalles se tratarán más adelante. Los dos excorresponsales de guerra coinciden en asegurar que, aunque en El Salvador había una relativa libertad para hacer su trabajo, se sentía una especie de amenaza en el aire. Hans lo recuerda con mucha precisión: “Debido a las elecciones que se realizarían pronto (el 28 de marzo de 1982), había muchos periodistas presentes, por lo que el servicio secreto tenía mucho trabajo por hacer. Por ejemplo, al caminar por el vestíbulo del hotel siempre había gente mirándote, o hablando en voz alta diciendo cosas como ¡todos los periodistas occidentales deberían ser asesinados! De esto me acuerdo muy bien porque sucedió a última hora de la tarde en que Koos y su equipo fueron arrestados, unos días antes de sus homicidios”.

## Entre dos caras muy distintas de la democracia cristiana



*Roberto Cuellar junto al arzobispo de San Salvador, Mons. Romero. Fotografía tomada de archivos generales de Mons. Romero.*

Roberto Cuellar es un abogado salvadoreño, actual director, en su país, de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Cuellar resulta ser un personaje en el que confluyen muchos de los aspectos que toca este libro, entre ellos la defensa de los derechos humanos, Koos Koster y su equipo, y monseñor Romero.

El mayor tesoro que Cuellar carga en su billetera, de hecho, está lejos de tener relación con temas monetarios. Entre los documentos propios que contiene este artículo personal, hay una imagen de San Romero, pero aun esa valiosa estampa no es lo que lo que allí se guarda celosamente. Con algo de angustia al no encontrarla inmediatamente, Roberto vuelve a revisar con cuidado y, con un verdadero sentimiento de melancolía, muestra una reliquia diminuta que obtuvo de la ropa interior que llevaba

puesta monseñor Romero el día que lo asesinaron. El propio Cuellar la cortó y de ella jamás se ha despegado. Originalmente, confiesa, la pieza era un poco más grande, pero en sus ires y venires, ha conocido a personas con las que ha sentido que debe compartir una minúscula parte de San Romero y así lo ha hecho.

La amistad de este abogado con el santo salvadoreño data de 1977, año en que el general Carlos Humberto Romero llegó a la presidencia, y año en el que se creó el Socorro Jurídico del Arzobispado de San Salvador, por iniciativa de monseñor Romero. Fue el mismo arzobispo quien hizo el proceso de selección del equipo de abogados, del que quedó a la cabeza Roberto Cuellar. La institución, que funcionó hasta 2013<sup>3</sup>, tenía como principio la defensa de los derechos humanos de los salvadoreños más vulnerables, víctimas de los abusos del poder de aquellos años. Siempre Romero, recuerda Cuellar, “nos decía que un campesino o cura del pueblo requería de tres personajes: un doctor que consiguiera cuestiones de salud; un cura o un pastor que confrontara las ideas religiosas y las pusiera al servicio de la gente; y en tercer lugar, un abogado porque siempre nos metemos en líos”.

El activismo de Cuellar frente a las causas sociales le costó el exilio a México. Allí compartió e hizo amistad con Koos Koster, a quien conocía de antes en El Salvador. Y la admiración por el arzobispo Óscar Arnulfo Romero fue, en definitiva, uno de los elementos que lo unió con el periodista holandés: “En 1980, tuve el infortunio de abandonar el país por persecución, luego de que a la oficina (del Socorro Jurídico) ingresaron violentamente los escuadrones de la muerte y algunos oficiales de Policía de Hacienda a secuestrar a seis personas

---

3           Bajo el nombre del Socorro Jurídico operó hasta 1982, en este año pasó a llamarse Tutela Legal. En medio de confusas versiones, la curia local decidió clausurar la institución. Este hecho desató una gran polémica y preocupación, por el destino de los archivos de los cerca de cincuenta mil casos que lideró Tutela Legal, durante sus treinta y seis años de funcionamiento.

que estaban dentro y les quitaran la vida. Después, cuando llegué a la oficina, tuve que ver que todos fueron asesinados, fusilados. Estas muertes y una serie relevante de hechos de El Salvador fueron captados en esa película de Koos, *Revolución o Muerte*. Precisamente, el centro de ese trabajo de Koos muestra cuál era el papel de la Iglesia, respaldado por distintos sectores sociales y refrendados por el arzobispo Romero. Romero, sin duda alguna, fue el personaje clave de El Salvador hasta su muerte y en el tiempo posterior”.

Para Cuellar, todo este interés de Koster y sus colegas holandeses en El Salvador pudo radicar también en una ideología demócrata cristiana, muy fuerte en Holanda por esa época. “Koos era un tipo con una personalidad muy inquieta, audaz en sus contactos, porque manejaba casi todos los hilos de la relación con personajes claves del movimiento revolucionario, militar, oficial, de partidos políticos. Holanda fue cuna de la democracia cristiana fuerte y con esa bandera llegaron varios periodistas, entre ellos la cadena IKON, de la mano de Koster”, razona.

Bajo esta orientación, afirma el abogado, Koster encaminó sus pasos en El Salvador a obtener interlocuciones directas con personajes clave del país, tales como el líder de la democracia cristiana, Napoleón Duarte; los coroneles Adolfo Majano y Jaime Gutiérrez, que encabezaron el golpe de Estado de octubre de 1979; también con dirigentes civiles de los partidos proscritos en aquel momento, como el Unión Nacional (UN) y el Partido Demócrata Cristiano (PDC). Y, además, estaba la relación que Koster quería establecer fervientemente con monseñor Óscar Romero.

Aquí vale la pena hacer un paréntesis, recordando el génesis de los demócratas cristianos como una respuesta al socialismo, buscando impedir que éste alcanzara los objetivos finales que teóricamente se había propuesto. En su origen participaron pensadores religiosos y sectores de la gran burguesía agraria

europea, frente a los partidos socialdemócratas, socialistas y comunistas. En igual forma se presentaron las cosas en el caso de los países latinoamericanos<sup>4</sup> (Solórzano, 1980).

La anterior explicación se refuerza con una frase del papa León XIII, quien manifestó que “no hay nada en común entre la socialdemocracia y la democracia cristiana”. Esta afirmación refleja la especial sensibilidad y distancia que ha existido entre ambas vertientes políticas e ideológicas, desde la perspectiva católica y socialcristiana. A su vez, desde la perspectiva socialista democrática, históricamente se ha visto en la democracia cristiana una alternativa de derecha o centroderecha (Walker y Jouannet, 2006). Y en El Salvador, adicionalmente, hay que tener presente otro elemento que toca directamente a monseñor Romero, y ese es la corriente de la teología de la liberación, que también creó divergencias en el seno de la Iglesia católica.

La razón de esta breve explicación sobre la democracia cristiana está, pues, directamente relacionada con los hechos que trata este libro, ya que el salvadoreño Napoleón Duarte fue uno de los precursores en Latinoamérica de los partidos demócratas cristianos hacia la mitad de la década de los setenta. Ocupó importantes cargos, como el de vicepresidente de la Unión Mundial Demócrata Cristiana y también presidente de la Organización Demócrata Cristiana de América. Y fue precisamente con la bandera del PDC (Partido Demócrata Cristiano) que Duarte llegó a la presidencia de El Salvador en 1984.

El 84, justamente, hace parte de esos años que los expertos en historia llaman “año acontecimiento”, por su importancia para los salvadoreños. Fue además el 15 de octubre de 1984, luego de varios acercamientos, que se llevó a cabo un primer diálogo por la paz. Paradójicamente, la reunión ocurrió en el departamento de Chalatenango, mismo territorio en el que dos años antes fueron asesinados los

---

4 Principalmente en Chile, Venezuela, Guatemala, El Salvador y Costa Rica.

periodistas holandeses. La fecha también coincide con otro hecho histórico, pues ese mismo día salieron de prisión, exiliados hacia Holanda, diez miembros del sindicato de trabajadores de la Compañía Hidroeléctrica CEL (STECCEL), que hacían parte de los más de quinientos presos políticos que hubo durante el conflicto.

Este grupo de sindicalistas es de especial importancia en esta historia: primero, porque sus testimonios son una muestra viviente de los abusos que el Gobierno y la Fuerza Armada cometieron en esos años en El Salvador. Segundo, porque, desde aquel entonces, se convirtieron en una muestra más de la solidaridad y compromiso de los Países Bajos con la defensa de los derechos humanos, al brindarles la posibilidad de exiliarse y comenzar una nueva vida con sus familias en territorio europeo. Y más aún porque, por esas inexplicables vueltas del destino, terminaron siendo los últimos entrevistados de Koster y su equipo. Por estas razones se contactó, en Holanda, a Alfredo Hernández Represa, quien relató cómo ocurrió la cadena de sucesos que lo unieron, para siempre, a Holanda y a la masacre de los cuatro periodistas de IKON.

Hernández tenía cuarenta y cuatro años cuando se exilió, junto a nueve de sus compañeros sindicalistas. Aunque en su grupo eran once los detenidos, uno de ellos ya había salido un año antes de la cárcel. Cuando hace un análisis político de las circunstancias que permitieron su exilio, señala que una es, como ya se ha dicho, el compromiso de los Países Bajos por la defensa de los derechos humanos. Por otro lado, El Salvador, por sus acontecimientos y luego del asesinato de los periodistas, se convirtió en un país de especial interés para los holandeses. Y, por supuesto, está también la coincidencia de que en el año 1984 el presidente salvadoreño fuera de la corriente demócrata cristiana, misma que para entonces también gobernaba en los Países Bajos.

Pero esa coincidencia ideológica, a juzgar por este exsindicalista, en la práctica no supuso un verdadero compromiso de la democracia cristiana salvadoreña con los principios que abrazaba dicha corriente. Sus palabras respecto al expresidente Napoleón Duarte, de hecho, son muy críticas en ese sentido: “Él, como representante del Partido de la Democracia Cristiana (PDC) fue un peón que le ayudó mucho a los Estados Unidos para mantener la guerra en El Salvador. Yo creo que Duarte pensaba “Tengo el apoyo de mis amigos, tengo aliados en Holanda y Alemania”. Alfredo Hernández incluso recuerda claramente cuando al penal llegó el embajador de Holanda, acompañado de un abogado muy conocido en El Salvador de apellido Villatoro, quien hacía las veces de traductor. El diplomático se reunió con ocho de los sindicalistas detenidos, a los cuales les llevaba mucha información del Reino de los Países. Luego de un rato de conversación, les dijo que era portador de una propuesta que les hacía el Gobierno de su país. La oferta consistía en solicitarles la libertad y hacer los trámites respectivos para que tanto los presos políticos como sus familias fueran recibidos en Holanda. “Nosotros vimos que había posibilidades y por eso aceptamos. El embajador nos dijo que tenía instrucciones del Gobierno de Holanda de hablar con el Gobierno de Napoleón Duarte para que nos dejara libres, que no era justo que tuviera presos a sindicalistas por tanto tiempo sin ningún motivo o algo en contra de nosotros. Me atrevo a decirles –dijo el embajador– que esto no es democracia, y él (Napoleón Duarte) es de un partido de la democracia cristiana”.

Con una anécdota más, Hernández refleja su visión sobre el Gobierno de Duarte. Ocurrió cuando llevaba ya dos años de exilio y el entonces presidente fue a La Haya, lo que propició manifestaciones de parte de los salvadoreños que residían en Holanda, quienes no dudaron en gritarle, entre otros calificativos, “asesino” y “criminal”. Ese quizás era el destino que la democracia cristiana se había labrado en la historia salvadoreña, dice, “ser la alfombra que los estadounidenses habían tendido para facilitar su intervencionismo en El Salvador”.



## 4 corresponsales caen en combate

Cuatro corresponsales de la televisión holandesa, un mercenario extranjero y un grupo más de subversivos, fueron encontrados muertos ayer en las primeras horas de la mañana cerca de El Paraíso, Chalatenango, en un enfrentamiento que se registró en un enfrentamiento armado, según informó un fuente militar ayer.

Hasta después de las cinco de la tarde el COPREP A, ni la Secretaría de Información habían dado la versión oficial formación habían dado la versión oficial del suceso, pero según se supo, los fallecidos, que fueron identificados como pe-

riodistas holandeses, son: Jacobus Andries Koster (Koot Koster), Ter Laag Hans Odewille, Chusper Van Corneli y Johannes Hans Willinson, quienes trabajaban para la Radio Televisión Nieuw de Holanda. En días pasados, el nombre de Koster, su dirección en San Salvador y el teléfono al que se le podía hablar, le fueron encontrados a un subversivo que murió en un enfrentamiento cerca de Unzuán.

La confirmación de que se trataba de los citados periodistas, la dio el Escar-

*Pasa a la página 18*

2 LA PRENSA GRAFICA, Viernes 19 Marzo, 1982



**CORRESPONSALES.** Este es un grupo de los apresados ayer por la tarde acudieron a las oficinas del Comité de Prensa de la Fuerza Armada. Reportajes de información respecto a la muerte de los cuatro periodistas holandeses que se supo percibieron en un enfrentamiento cerca de El Paraíso, Chalatenango.

**MURIO AYER.** El productor holandés, Jacobus Andries Koster (Koot Koster), que trabajaba para la Radio Televisión Nieuw de Holanda, murió ayer en un enfrentamiento armado entre fuerzas del Gobierno y subversivos, a inmediaciones de El Paraíso, Chalatenango.

Fotografía de noticias de los periódicos escritos La Prensa Gráfica y El Diario de Hoy, de El Salvador, publicadas sobre el asesinato de los periodistas holandeses. Fotografía tomada de archivos hemerográficos de dichas publicaciones.

## “Nos miramos y supimos que los habían matado”

Volviendo al día en que los periodistas de IKON hicieron, sin saberlo, el último trabajo que lograron enviar a sus jefes en Europa, el exsindicalista recapitula que fue el segundo domingo de marzo de 1982 (el día 14 de ese mes) cuando los periodistas holandeses llegaron a la cárcel de Mariona, donde Hernández y sus compañeros permanecían detenidos hacía más de dos años: “Nos

parecieron muy amistosos. Se les miraba a ellos

ese entusiasmo, ese deseo de conocer la verdad de lo que estaba sucediendo adentro de los centros de reclusión con los presos políticos. Koster iniciaba la conversación, las preguntas y cada quien tenía su responsabilidad, el de la cámara, el otro el sonido. Se hizo una pequeña asamblea de todos los presos políticos, y ahí se tomaron unas fotos, hay una imagen en la que aparece un compañero que fue quemado con ácido de su rostro y piernas. Todo eso era lo que el Gobierno (salvadoreño) no quería que se conociera afuera”.

Al equipo de periodistas holandeses le interesaba el caso de los once sindicalistas porque era ese grupo el que llevaba más tiempo en prisión sin que se les solucionara su situación. Tanto a Alfredo, como a los demás presos políticos que participaron en el reportaje de IKON, les causó mucha inquietud

el hecho inusual de que a este equipo de periodistas les hubiesen dejado entrar cámaras, pues, durante el tiempo que llevaban detenidos, a la prensa nacional o extranjera no le permitían ingresar estos equipos al penal: “Ellos hicieron algunas grabaciones del recinto, las celdas donde vivíamos; eran celdas para seis personas, pero en ese época vivíamos más de doce en cada celda. La mayoría fue conversado porque ellos lo que querían era saber las condiciones de vida que estábamos teniendo los presos políticos. Porque era muy conocido que nos atropellaban frecuentemente. Cada quince días llegaba la Guardia Nacional, el ejército, la Policía Nacional a golpearnos”.

La visita, comenta Hernández, terminó con un apretón de manos y el obsequio de algunas artesanías que los presos habían hecho. Aunque había quedado la posibilidad de otro encuentro, en ese momento no sospechaban que el destino no lo permitiría y que, apenas cuatro días después, se enterarían de la mala fortuna con la que corrieron sus nuevos amigos: “Ese jueves por la mañana llegaron los guardias, nos hicieron poner boca abajo y comenzaron a caminar sobre nosotros, nos pegaban con las culatas de los fusiles, una y otra vez. De pronto escuché decir a uno de ellos ‘estos son los que habían entrevistado los periodistas el domingo’. El otro guardia respondió ‘esos se murieron ayer en un enfrentamiento’. Ahí nos miramos y supimos que los habían matado, y analizamos nuevamente las razones por las que les dejaron entrar las cámaras”.

Han pasado más de tres décadas desde que ocurrieron aquellos actos que marcaron la vida de estos presos políticos. Alfredo Hernández reconoce lo mucho que le debe al Reino de los Países Bajos, que le permitió continuar con su vida en sus tierras. Por eso habla en nombre de él y de sus compañeros: “Agradecemos al pueblo holandés y en memoria de esa sangre de los periodistas, esa sangre fue la que generó toda esa iniciativa. El asesinato cruel de ellos generó una armonización entre el pueblo salvadoreño y el holandés. Eso lo manifestamos siempre en cualquier actividad cultural o política, y hemos coordinado juntos

muchos proyectos. Cuando hablamos de monseñor Romero, recordando su asesinato, también hablamos de los cuatro periodistas holandeses. Son los casos que nos han hermanizado [sic] mucho”.

A lo largo de las páginas de este capítulo, como ha quedado en evidencia, obligatoriamente se recurre a la exaltación de las cualidades en las que confluyeron tanto San Romero como los reporteros de guerra, los miembros del equipo del Socorro Jurídico y los presos políticos. A todos los acompañaba el deseo de justicia, la valentía al denunciar y la solidaridad con los más desamparados. A la vez, es claro que los hechos ocurridos en El Salvador forjaron una alianza, que subsiste, entre el país centromericano y el Reino de los Países Bajos.

También los une a todos y a todas, donde quiera que estén ahora, una impronta imborrable que les dejaron las vivencias de la guerra salvadoreña. Como lo manifiesta el periodista Hans van Gerven, “después del asesinato de los cuatro, Jan Schmeitz y yo tuvimos que hacer la identificación de los cadáveres. Luego nos cambiamos de hotel y tomamos una habitación en el Camino Real, donde se alojaban los demás periodistas internacionales. En el transcurso de la noche hubo rumores de listas negras y, más importante aún, las primeras informaciones ya demostraban que los asesinatos habían estado muy bien planeados. Me sentía cansado, intenté, aunque sin éxito, dormir. Cuando me desperté, tuve la extraña sensación de que mi mundo ya no sería el mismo, era como si los colores hubieran desaparecido...¡Cuán cierto era!”

## **Referencias bibliográficas**

anemaa (s.f.). Bombardement op het Bezuidenhout [Bombardeo de los Bezuidenhout]. Recuperado de: [https://anemaa.home.xs4all.nl/ges/onderwerpen/bombardement\\_bezuidenhout\\_3\\_bombardement.htm](https://anemaa.home.xs4all.nl/ges/onderwerpen/bombardement_bezuidenhout_3_bombardement.htm)

Cavada, M. (2012). *El corazón de Monseñor Romero*. San Salvador: Centro Monseñor Romero-UCA.

- CIJ (s.f.). Las Conferencias de Paz de La Haya y la Corte Permanente de Arbitraje (CPA). Recuperado de: <http://www.un.org/es/icj/hague.shtml>
- De Vries, T. (2003). The absent Dutch: Dutch intellectuals and the congress for cultural freedom [Los holandeses ausentes: los intelectuales holandeses y el congreso por la libertad cultural]. *Intelligence and National Security*, 18 (2), pp. 254-266.
- Díaz-Noci, J. (2012). La circulación de noticias en la España del Barroco. En Chartier, R. y Espejo-Cala, C. (Coords.). *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco* (pp. 207-243). Madrid: Marcial Pons Ediciones de Historia.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: CRÍTICA.
- Roitman, M. (2005, 12 de agosto). La izquierda y el poder político en América latina (1970-2004). *Red Voltaire*. Recuperado de: <http://www.voltairenet.org/article126746.html>
- Roth, M. P. (1997). *Historical dictionary of war journalism* [Diccionario histórico del periodismo de guerra]. Westport: Greenwood Press. Recuperado de: [https://books.google.com/sv/books/about/Historical\\_Dictionary\\_of\\_War\\_Journalism.html?id=Og8-5\\_oqumYC&redir\\_esc=y](https://books.google.com/sv/books/about/Historical_Dictionary_of_War_Journalism.html?id=Og8-5_oqumYC&redir_esc=y)
- Solórzano, M. (1980). El papel de la democracia cristiana en la actual coyuntura centroamericana. *Nueva Sociedad*, No. 48, pp. 22-33.
- Suri, J. (2003). *Power and Protest. Global Revolution and the Rise of Detente* [Poder y Protesta. Revolución Global y el Ascenso de la Distensión]. Cambridge-London: Harvard University Press.
- UCDP (s.f.). Definitions [Definiciones]. Recuperado de: <https://www.pcr.uu.se/research/ucdp/definitions/>
- Walker, I. y Jouannet, A. (2006). Democracia Cristiana y Concertación: los casos de Chile, Italia y Alemania. *Revista de Ciencia Política*, 26 (2), pp.77-96.
- Wijfjes, H. (2004). *Journalistiek in Nederland, 1850-2000: beroep, cultuur en organisatie* [Periodismo en los Países Bajos, 1850-2000: profesión, cultura y organización]. Ámsterdam: Boom Lemma Uitgevers.





## CAPÍTULO 3

**Crónica de una emboscada  
Los soldados arrancan  
tulipanes del valle**

*Willian Carballo*



## **Crónica de una emboscada Los soldados arrancan tulipanes del valle**

*Willian Carballo*

*La siguiente es la reconstrucción del asesinato de cuatro periodistas holandeses, el 17 de marzo de 1982, en plena guerra civil salvadoreña. La orden, según diversos documentos sobre el caso, fue dada por un grupo de altos mandos del Ejército que, sabedores de la presencia de los reporteros junto a un grupo de guerrilleros con rumbo a un campamento en Chalatenango, al norte del país, decidieron esperarlos en las colinas y atacarlos. La narración está basada en los informes de la Comisión de la Verdad y del Reino de los Países Bajos, las declaraciones de testigos ante los tribunales, investigaciones previas de periodistas estadounidenses y europeos, informes desclasificados del Gobierno de Estados Unidos, partes militares de la época y entrevistas con personas cercanas a ambos bandos. La versión de los señalados en los reportes se retoma de entrevistas brindadas a medios holandeses.*

\*\*\*\*\*

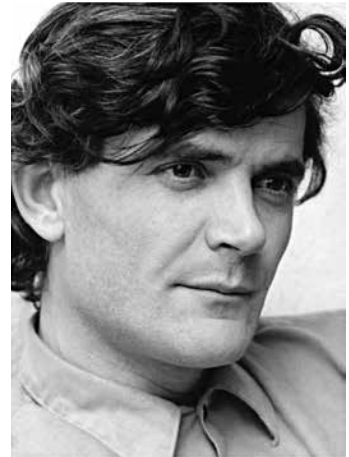
El papel estaba oculto dentro de la ropa de un guerrillero muerto y tenía escrito un apellido: Koster. A los miembros de la Sexta Brigada de Infantería que hurgaron las posesiones del cadáver de aquel combatiente del FMLN – asesinado según acta militar en un enfrentamiento en el oriental departamento de Usulután– les llamó la atención el nombre y lo que, sin ninguna coma ni punto, se leía después en la nota: “*en Hotel Alameda habitación 418 tel 239999 holandés*”.

La información llegó al corazón de la Policía de Hacienda, un cuerpo militar vigente hasta la firma de los Acuerdos de Paz, que era conocido por realizar



interrogatorios contra sospechosos de ser subversivos y de efectuarlos con la delicadeza de unas botas de soldado pisoteando un valle de flores. Pronto el caso obligó a la institución a encender las luces altas. Sería incluso su mismísimo director general, el coronel Francisco Antonio Morán, el encargado de liderar las pesquisas. Este, una vez sabedor de que Koster, además de un apellido extranjero, era también el de un periodista, llevaría adelante las investigaciones con un bisturí y comunicaría con suma mesura los resultados a los medios, cuidadoso de no dinamitar la opinión pública internacional con una posible violación a la libertad de prensa. El esfuerzo fue inútil. Las flores –cuatro tulipanes para este caso, el ícono holandés ante el mundo–, así como la imagen de El Salvador, terminarían de todas formas maltratadas apenas seis días después.

Koster, en efecto, era Koos Jacobus Andries Koster, reportero nacido en el mismo país de Van Gogh y Johan Cruyff. Y sí, se hospedaba en el entonces activo Hotel Alameda, un recinto de tres estrellas y cinco pisos ubicado a cuatro minutos en carro del centro histórico de San Salvador. El lugar era base de operaciones periodísticas para él y otros tres colegas de igual nacionalidad que, para aquel entonces, planificaban un reportaje audiovisual sobre la situación política-social del país. Se trataba de Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag. Los cuatro trabajaban para IKON, empresa de televisión del Reino de los Países Bajos, conocido por estos rumbos como Holanda. Los cuatro terminarían marcados por aquella nota en el papel.



*Koos Koster, periodista holandés y líder del grupo designado por parte de IKON TV. Foto recuperada de internet.*

Como parte de su trabajo periodístico, Koos Koster buscaba a menudo hacerse de contactos para acercarse a la intimidad de la sociedad salvadoreña y contar

mejores historias. Eso que hacen los corresponsales acá, en Siria o en Sierra Leona. Una fecha no precisada durante su estadía en el país, había conocido a un miembro del FMLN, a quien vio como fuente y un posible enlace. Aquel día, antes de despedirse de él, tomó un papelito, sacó un lapicero y le apuntó su nombre, su lugar de hospedaje y su teléfono. Luego lo dobló y se lo entregó. Según el Informe de la Comisión de la Verdad, documento generado bajo el auspicio de las Naciones Unidas tras los Acuerdos de Paz y cuyo fin era investigar violaciones a los derechos humanos durante el conflicto, aquel combatiente habría sido luego seguido por militares. Al huir, habría dejado caer accidentalmente la nota. Ese mismo documento oficial, sin embargo, recoge después la versión escrita en el acta de interrogatorio al holandés, en la cual consta que los efectivos de la Sexta Brigada de Infantería –llamada en el documento policial erróneamente Destacamento Militar de Usulután, corrige la Comisión– habrían dado muerte a un guerrillero de nombre Jorge Luis Méndez. Fue a él a quien luego le encontraron la hoja de papel con los datos del europeo en uno de sus bolsillos.

Información en mano, el coronel Morán mandó a Koster una “atenta invitación” –así la calificó el militar– para acercarse al cuartel y aclarar la situación. Miembros armados de la Policía de Hacienda se encargaron de hacer cumplir el llamado. El 11 de marzo de 1982, con el sol aún estrenándose sobre San Salvador, unos quince efectivos de ese cuerpo de seguridad vestidos de civil pusieron por sorpresa sus pesadas suelas en el *lobby* del Hotel Alameda, preguntaron con voz de mando por Koster y lo llevaron hasta el cuartel central de la Policía, donde lo esperaba el coronel. Sus compatriotas periodistas, solidarios, decidieron acompañarlo.

Una vez en el lugar, Morán repitió el hallazgo ante los europeos: el guerrillero muerto, la ropa, el bolsillo, la nota, el teléfono, el hotel, el apellido. ¿Cuál es su relación con los grupos armados del país?, ¿cómo obtuvo Méndez sus datos?, le increpó el militar al comunicador de nombre extranjero. Koster respondió

cada inquietud. Por un lado, negó cualquier nexo con el FMLN. Por el otro, declaró no conocer “a ningún terrorista en el país” y que lo más probable era que la información referente a su persona había sido proporcionada por algún otro periodista “al mencionado subversivo”. Según el acta del interrogatorio, el militar fue muy enérgico en dejar establecido que el cuestionamiento no tenía como fin interrumpir el trabajo periodístico de nadie; sin embargo, como lo narró el medio holandés Vrij Nederland en una reconstrucción del hecho, Morán habría advertido a los periodistas que estaba “en contra de los informadores que simpatizan con la subversión”. El documento, en cambio, fue muy diplomático. El coronel se cuidó incluso de dejar por escrito que en ningún momento los cuatro comunicadores extranjeros habían sido “coaccionados ni maltratados física ni moralmente”. Conformes con el acta, interrogador e interrogado firmaron el documento a las 9:30a.m.

El tono afable se diluyó pronto. Al día siguiente, el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) publicó un comunicado que, aunque insistía en la ausencia de malos tratos a los reporteros, estaba encabezado por un titular mucho más crudo: “Periodista extranjero contacto de subversivo”, retomado por medios como El Diario de Hoy.

De hecho, miembros de la agencia comunicativa militar señalaron a la Comisión de la Verdad que fue personal de la Policía de Hacienda quien lo redactó. El texto era acompañado por una foto de los cuatro holandeses caminando hacia –o desde, es difícil saberlo– el sitio del



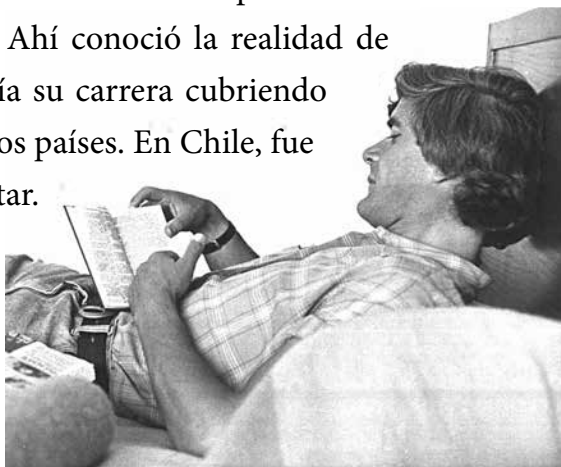
Fotografía retomada de una publicación del periódico El Diario de Hoy, en El Salvador, sobre el asesinato de los cuatro periodistas holandeses asesinados.

interrogatorio. Aunque los tulipanes lucían confiados en la imagen, Koos confesaría luego a sus colegas sentirse inseguro producto de lo ocurrido. Eso sí, hasta ese momento, ni él ni sus tres conciudadanos tenían la certeza de que aquel pequeño pedazo de papel estaría por convertirse en un extenso y violento pliego sobre el cual se dibujaría su suerte en los próximos días.

\*\*\*\*\*

Koos Jacobus Andries Koster era un periodista trotamundos que había estudiado teología en Ámsterdam y luego se había enamorado del periodismo mientras trabajaba para una radio en su país. Ahí conoció la realidad de América Latina, donde pronto forjaría su carrera cubriendo injusticias sociales y represión en varios países. En Chile, fue arrestado durante la dictadura militar.

Luego pasó por Perú, México y El Salvador, entre otros. En este último conoció a monseñor Romero, a quien entrevistó y admiraba, producto del inapagable espíritu de lucha en favor de los derechos humanos que ambos compartían.



*Periodista Koos Koster descansando luego de un día de labores. Fotografía recuperada de internet.*

El asesinato del religioso lo impactó y generó que se acercara más al país. Estudió la historia reciente y el contexto político social de la nación centroamericana hasta conocerla a profundidad. Dos años antes del incidente del papel llegó a grabar en el país un reportaje sobre los escuadrones de la muerte que, según la Comisión de la Verdad, resultó poco favorable para el Gobierno. Además, hablaba bien español.

El 23 de febrero de 1982, con cuarenta y seis años, arribó de nuevo a El Salvador para liderar el trabajo de una entrega periodística para la cadena de su país IKON, para la cual trabajaba. Venía desde México, donde estaba radicado. De acuerdo con un informe del Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos, con sede en La Haya, esta vez exploraría dos realidades: por un lado, la vida en la ciudad de San Salvador; y por el otro, el día a día en las zonas de conflicto. Para esta última parte, el plan era ingresar en un área controlada por el FMLN. Eso, en un país en guerra en el que se persigue a subversivos y se les llama terroristas, era un riesgo del tamaño de una montaña. Tener buenos contactos, pues, resultaría clave.

No venía solo. Junto a él llegaron el redactor y productor Jan Kuiper, con una experiencia a costas similar a la de Koster y a punto de cumplir cuarenta años; el técnico en sonido Hans ter Laag, de veinticinco años, cuyo viaje a El Salvador fue el primero de este tipo en su carrera profesional; y el camarógrafo Joop Willemsen, de cuarenta y dos. El equipo se instaló en el Hotel Alameda. Desde ahí usaron métodos periodísticos para intentar conseguir el acceso a las zonas que necesitaban y coordinaron sus acciones de campo.

El 7 de marzo realizaron una de sus visitas. Llegaron al centro penal La Esperanza, conocido como Mariona, en San Salvador, para entrevistar a acusados de pertenecer a las fuerzas revolucionarias. Los presos políticos aprovecharon las cámaras internacionales para mostrar los estigmas causados por la tortura a la que eran sometidos. Fue también por esos días que Koster habría entregado, en otro viaje, esta vez al oriente del país, su número de contacto y ubicación a una fuente del FMLN.

Días después, el 11, ocurrió el interrogatorio en la Policía de Hacienda como consecuencia del hallazgo del papel. Fuentes citadas tanto por la Comisión de la Verdad como por los informes que recabaron representantes del Reino de los

Países Bajos fueron explícitas en advertir que el interrogatorio y la publicidad con la que la Fuerza Armada narró a los medios el incidente, en especial la foto de ellos y el titular de la nota de COPREFA, eran una señal inequívoca de que el semáforo del riesgo estaba en rojo. Les aconsejaron esperar a que el mar perdiera bravura: dejar el país unos días, huir. Sus mismas fuentes en el FMLN les recomendaron que no era buen momento para la visita o que, en todo caso, ingresaran a la zona vía Honduras, mucho más segura.

Pero ir tras una historia es pan en la boca de un periodista hambriento de noticias. El plan no se detuvo ni siquiera porque, en una de las noches previas al viaje, sus habitaciones fueron cateadas por desconocidos. “Aún podemos salvar esto”, le arguyó por teléfono y con optimismo Koster a Lejo Schenk, quien monitoreaba el trabajo desde IKON, en Holanda. Su fe se basaba en que los contactos que había logrado con importantes dirigentes del FMLN serían suficientes para garantizar acceder con seguridad a zonas controladas por las fuerzas revolucionarias, en el área de Chalatenango, al norte del país. También en que se acercaban elecciones legislativas en El Salvador y el país estaba lleno de prensa extranjera, por lo que, se suponía, nadie pensaría en cometer un acto que proyectara mala imagen a la nación, sobre todo cuando esto podía afectar la ayuda militar que Estados Unidos le otorgaba.

Desistir, pues, no era una opción; y menos ahora. De hecho, el día del interrogatorio, él y su equipo tenían todo listo para emprender el viaje hacia la zona de Santa Rita, en Chalatenango, pero el incidente en el cuartel los obligó a postergar el periplo. Tres días después lo volvieron a intentar. Hasta que, finalmente, el 16 de marzo, pidieron a un periodista alemán de nombre Armin Wertz llevarlos al día siguiente hasta el punto de encuentro. El grupo no viajaría en el pequeño auto amarillo alquilado por Koos, demasiado enano como para cargar con los cuatro profesionales, un par de guías combatientes y el equipo técnico (cámara, grabadora y cuadernos de apunte); sino en un

microbús marca Toyota Hiace de color verde, lo suficientemente amplio y bien identificado como prensa, que el productor Kuiper había pedido prestado a otro colega holandés de nombre Jan Schmeitz. El intercambio de automotores ocurriría en la mañana del día siguiente en otro hotel reconocido por albergar periodistas durante la guerra, el entonces Camino Real. Esa fecha, el 17 de marzo de 1982, viajarían sí o sí.

\*\*\*\*\*

Un guerrillero llamado Martín, siete hombres bajo su mando y un caballo de carga llegaron a las 5:00a.m. a un par de kilómetros de la zona del encuentro, cerca de Santa Rita, Chalatenango. El joven –moreno, de frágiles facciones, rostro barbado y sombrero– pertenecía a las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), una de las organizaciones que dieron vida al FMLN. Su rol, más que combatir, era conducir personas y movilizar bienes a través de corredores logísticos de la zona. Lo hacía principalmente a través de rutas clandestinas que iban hacia y desde los campamentos guerrilleros. Él y su cuadrilla –que él mismo escogía y, como en esta ocasión, solía incluir bestias para ayudar a movilizar objetos pesados– caminaban como viven los leones: activos de noche y descansando de día. Por eso aquel 17 de marzo, tras una larga jornada de trote entre veredas hechizas, monte y árboles, arribaron de madrugada a un refugio ubicado a solo dos kilómetros del lugar exacto donde, doce horas después, a las 5:00p.m., habían quedado de recoger a un grupo de periodistas extranjeros. Eso era todo lo que sabían.

Instalados en el refugio, los guerrilleros se repartieron funciones. Unos fueron por comida y bebida a un cantón a pocos metros del lugar, otros inspeccionaron el terreno y otros descansaron. Ya en la tarde, a las 3:30p.m., Martín tomó su carabina M1 y les pidió a dos de sus hombres, Tello (con una pistola 9 milímetros) y Carlos (armado con fusil M-16), que lo acompañaran

hacia el lugar exacto donde recibiría a los visitantes. El resto de centinelas – cinco hombres– se quedó en el albergue, acompañados solo de una pistola y un puñado de granadas hechizas. Ahí también esperaba el caballo que iba a servir para llevar el equipo técnico de los extranjeros. Ni los combatientes ni el animal aparecerán más con mayor protagonismo en la historia.

A esa misma hora, en San Salvador, el microbús Toyota color verde, conducido por el alemán Wertz y repintado de forma visible con rótulos que decían “Prensa TV”, transitaba por la Troncal del Norte, la carretera que engrana la capital del país con el departamento de Chalatenango. En su interior iban los cuatro holandeses y dos nuevos ocupantes: el comandante Óscar y Rubén. El primero – un tipo de veinticinco años y alto “para ser salvadoreño”, diría luego el motorista asignado– era un líder guerrillero de la zona norte, un contacto importante para que el equipo holandés fuera tras su cometido periodístico. El segundo era apenas un niño que Martín dirá luego que tenía doce años; y un juez, ya ante el cadáver del menor, que unos quince. El jovencito representaba el rol de guía. De todos los pasajeros, era el único con conocimiento del punto exacto donde ocurriría el encuentro con los guerrilleros antes de guiarlos hacia su destino final en la montaña.

Los tiempos eran clave en la misión. Llegar tarde hubiera significado poner un clavo en el ataúd de Martín, Carlos y Tello, los combatientes que los esperaban a cielo abierto, a orillas de la carretera que conduce a Santa Rita; y llegar temprano era estacionar el vehículo en medio de una nada traicionera y peligrosa, si no es que mortal. Un error era espada y el otro, pared. Por eso, en el camino, el equipo realizó varias pausas para calibrar el horario y procurar llegar justo a la hora programada.

El viaje, en realidad, había empezado a las 2:00p.m.. A esa hora, los cuatro holandeses y el alemán al volante habían ya guardado su equipo dentro del



vehículo, que incluía una grabadora y una cámara, entre otros enseres propios de los audiovisuales. Una vez listos, se distribuyeron en el microbús y partieron del Hotel Alameda hacia Chalatenango. Las primeras interrupciones del viaje llegaron con el abordaje del comandante Óscar y del pequeño guía Rubén. El encuentro ocurrió en un McDonald's capitalino. Koos bajó y entró al restaurante, de donde cinco minutos después regresó acompañado del alto Óscar; más tarde llegaría por su cuenta al mismo sitio Rubén y se uniría a la expedición. Completos, siguieron la marcha. Más adelante, aún en la ciudad, los efemelenistas pasaron por cigarrillos, azúcar y baterías para lámpara, provisiones que los guías deberían luego entregar en los campamentos guerrilleros del norte. Ya en carretera libre, algunos kilómetros después de Aguilares, la última ciudad grande antes de dejar el departamento de San Salvador, dilataron a propósito el trayecto con un alto cerca del Río Lempa. Ahí algunos de ellos se bajaron, fueron a una tienda y compraron gaseosas. También charlaron con un miembro de la Policía Nacional que, entre bromas y fusil en mano, les contó que tiempo atrás había peleado en las montañas, donde había visto rusos, cubanos y checoslovacos. El comentario, más que preocupación, causó risa entre los holandeses, incrédulos de la historia que escuchaban. Luego, a las 4:30p.m., calculando que hoy sí podrían llegar con exactitud a la cita, reanudaron el camino.

Una vez dejaron la Troncal del Norte y se incorporaron a la carretera que conduce a la ciudad de Chalatenango, Wertz notó un carro por el retrovisor. El conductor –narraría en sus declaraciones posteriores ante la justicia salvadoreña y ante los representantes del Reino de los Países Bajos– se percató varios metros antes del cuartel de la 4ª Brigada de Infantería de El Paraíso, ubicado en la zona, que una Cherokee Chief de vidrios polarizados los seguía. Si él reducía velocidad, la escolta también lo hacía. Si aceleraba, el carro detrás también. Hubo un momento, cuenta, en el que se percató de que no viniera automóvil

en la dirección contraria para desacelerar, hacerse un lado y permitirle así a la Cherokee traspasarle; pero el piloto de la camioneta tampoco así aprovechó la ventaja. Wertz, preocupado, alertó a Koster. Según el testimonio del alemán, este restó importancia al hecho y le pidió seguir el camino. “No significa nada”, le habría respondido. Metros adelante, la camioneta persecutora cruzó en un camino de tierra que conducía a una casa y, como una cotuza que huye entre la maleza, se perdió de vista con velocidad.

Esta versión, sin embargo, fue cuestionada por gente del FMLN. Un acompañante de Martín, encargado de relaciones exteriores del Frente, puso en duda la versión del alemán durante la entrevista con las autoridades holandesas. Su argumento es que junto a los reporteros extranjeros iba el experimentado comandante Óscar. Su bagaje, explica, hubiera activado su instinto de supervivencia y le hubiera permitido reconocer que aquella persecución de un carro tipo Cherokee solo podía significar peligro. “Es una bandera negra con calavera”, ilustró. Es decir, se hubiera tratado de una señal inconfundible de que la policía o incluso los escuadrones de la muerte seguían sus espaldas. Por lo tanto, les hubiera ordenado abortar inmediatamente la misión. Eso nunca pasó. Wertz certificaría su versión en declaración jurada ante tribunales.

Allá, cerca del punto del encuentro, mientras tanto, Martín junto a Carlos y Tello esperaban en sitios estratégicos. Se ubicaron bajo la sombra de un árbol de tronco hueso. Desde ahí avistaron el lugar exacto acordado, a seiscientos metros de distancia, donde un conacaste flanqueaba el camino de tierra. Al notar cero incidencias, decidieron avanzar a través de un cañaveral quemado hasta el cerco de alambre de púas que separaba los lotes de cultivo del camino de tierra hacia Santa Rita. Antes, Martín envió a uno de sus hombres a reconocer el terreno al pie de las colinas. Y de nuevo, al confirmar que no había más gobernante en ese lugar que la normalidad, se juntaron y siguieron avanzando.

Para ese entonces, el Toyota que conducía a los periodistas y los contactos del FMLN había dejado ya la carretera principal que conduce a Chalatenango y había cruzado a mano izquierda en el camino de tierra. Se trataba, por fin, de la calle que llevaba al punto cero. Manejaron lento. Rubén, el guía preadolescente, miraba hacia su derecha en busca de los enlaces sin tener éxito. Al no ver a nadie, a las 5:02 p.m., avanzaron hasta una bifurcación del camino algunos metros más adelante. Ahí dieron media vuelta y regresaron. Al pasar de nuevo por el lugar exacto acordado, uno de los holandeses –Willemsen, el camarógrafo– divisó a un grupo de hombres presumiblemente armados en una pequeña hondonada dentro de un terreno, a un lado del camino y cerca de un conacaste. Entonces se detuvieron. El guía Rubén los identificó, efectivamente, como los guerrilleros esperados.

Martín también reconoció el carro al instante. El Toyota Hiace, mirando ya con dirección de regreso hacia la calle principal que conducía a Chalatenango, llevaba el rótulo “Prensa TV” pintado en letras rojas en el parabrisas y eso facilitó la identificación. Óscar y Rubén se bajaron a establecer contacto. Martín y los dos escoltas contorsionaron sus cuerpos para cruzar un alambre de púas y establecieron posición alrededor del transporte de forma estratégica: Tello vigiló el frente y Carlos la retaguardia. Los restantes ocupantes del microbús descendieron solo hasta entonces.

En esta parte de la historia, sin embargo, surge otra contradicción entre las versiones contadas a los delegados del Reino de los Países Bajos: Wertz, el motorista alemán, asegura que no eran solo tres los escoltas guerrilleros que llegaron por los holandeses. En su testimonio recuerda con precisión a un cuarto elemento; incluso llegó a describirlo detalladamente como uno muy parecido al Che Guevara, con boina, barba y todo. Martín, el líder de la cuadrilla, insiste en que solo eran él, Carlos y Tello; tres y no más. Un informe oficial del ejército, publicado por COPREFA, señalaría luego que en el terreno de los hechos

encontraron tres armas: un fusil FAL, un M-16 y una pistola Beretta calibre 22, además de los respectivos cargadores y municiones.

En entrevista con los investigadores holandeses, el alemán y el salvadoreño mantuvieron sus versiones. Pero también emergieron otras contradicciones entre ellos, como el supuesto avistamiento de un pickup azul en la zona minutos después de la partida del microbús y las dudas sobre si el conductor se bajó también del vehículo a saludar a los contactos. Por lo demás, las historias coinciden.

Hecho el contacto, los ocupantes actuaron de prisa. Los holandeses tomaron rápido sus mochilas y las pusieron en sus hombros; mientras que los guías del FMLN tomaron las bolsas de plástico con los víveres adquiridos y se dispusieron a internarse en la hondonada, ansiosos, expectantes, como cuando en las películas de guerra la tropa está por lanzarse en paracaídas desde un avión. “Los vendré a buscar acá mismo el domingo 21 a las 8:00 de la mañana”, le recordó Wertz a Koster mientras transcurría la agitada escena. “Si no están, probaré a la misma hora y lugar al día siguiente”. Dicho eso, no más allá de las 5:10 p.m., el alemán aceleró el motor, encendió el radio del carro, le dio volumen y se incorporó a la carretera principal con rumbo a San Salvador, mientras los periodistas y el conacaste se empequeñecían en el retrovisor. Una hora y quince minutos más tarde estaría de regreso en su hotel, confirmaría una periodista noruega que lo vio ahí. Wertz declaró luego que no oyó ningún disparo.

Los holandeses y los guías salvadoreños, por su parte, quedaron a la intemperie entre aquellas montañas color caqui, típicas de los veranos salvadoreños. Una vez solos, cruzaron una verja hechiza y en segundos, uno tras otro, pusieron pie sobre el polvo y el monte del terreno a la orilla del camino. Era marzo, mes caluroso, en efecto. Pero la hora, diez minutos después de las cinco de la tarde, hacía que mirar hacia ese cielo celeste y despejado detrás de las colinas circundantes fuera una bocanada fresca. Doscientos cincuenta metros más

adelante, en esas paradojas del destino, sería desde esas mismas colinas desde donde el infierno descendería en forma de plomo.

\*\*\*\*\*

El terreno por donde pasarían los periodistas y guerrilleros, una vez desabordaran el microbús, está flanqueado por cuatro colinas. La zona es conocida como La Lomona. Pertenece al cantón Piedras Gordas y al municipio de Santa Rita. El sitio se ubica a cuatro kilómetros del cuartel de la 4ª Brigada de Infantería de El Paraíso; y desde la calle principal que va hacia la ciudad de Chalatenango hasta ahí hay una distancia de un poco más de quinientos metros, es decir, lo que miden cuatro canchas de fútbol a lo largo una tras otra. Ese camino, en marzo de 1982, era de tierra.

Para entrar al valle al pie de las colinas, había que traspasar alguna de las verjas artesanales, hechas de pivotes de madera sembrados en la tierra y entrecruzados por alambres de púa. Las cercas de este tipo suelen marcar los límites entre propiedades en zonas rurales de países como El Salvador. Osar violarlas tiene riesgos. Implica, al menos para los menos habilidosos y los más alimentados, pantalones o camisas rotas, en el mejor de los casos. Una vez superado el afilado paso del limbo, dejando atrás un árbol de conacaste que decora minimalistamente el ingreso, ya se puede empezar un leve descenso a una hondonada del accidentado terreno.

A partir de ahí, el suelo es irregular. En invierno suele haber barro y algunos charcos que se alojan en pequeñas hendiduras producto del aquel anómalo suelo. En verano, en cambio – que, en El Salvador, salvo capricho del cambio climático, suele siempre transcurrir entre noviembre y abril–, es más fácil encontrar polvo en los espacios calvos que deja la vegetación. También hay piedras y ramas secas desperdigadas. Juntos, todos esos elementos producen un crujido suave pero constante cuando el peso de los zapatos los aplasta al

caminar. La mayor parte del follaje, además, suele teñirse de un tono caqui para esa época, quemado por el sol. Igual abundan pequeñas plantas: diminutos helechos llamados “dormilonas” que se encogen al tacto, variedad de hierbas y arbustos; pasto desordenado como el cabello descolorado de alguien con varios meses sin ir a la peluquería. Es posible ver también árboles esporádicos acá y allá. Son pocos. Casi solitarios, de ramas y troncos escuálidos. La mayor parte del terreno es más bien un amplio escenario a cielo abierto en el que las colinas circundantes parecen palcos en las alturas, desde donde los espectadores pueden apreciar la escena con claridad e, incluso, sin ser vistos por los actores.

Buena parte de las cuatro elevaciones tenía en aquel entonces siembras de caña quemadas para permitir luego el renacer de nuevas cosechas. En algunas áreas también eran visibles milpas. En las cimas, algunos árboles regalaban sombra a quienes escalan, además del cobijo perfecto para apreciar el paisaje. También proveen resguardo necesario para ocultarse, si así se quiere, de los que caminan en las faldas naturales.

La primera de las colinas está al occidente, del otro lado de la calle de tierra. La segunda y la tercera están al norte y al sur. Y la cuarta, al oriente, la cual, a su vez, es la más próxima a la comunidad Tasajera, entonces abandonada y ubicada a un kilómetro y medio del refugio guerrillero más cercano. Esta última tiene a sus pies un pequeño arroyo: el Cujinicuil. Este, para marzo, en pleno verano, es una garganta seca. Así, las cuatro ocupan todos los puntos cardinales. El resultado es un pequeño valle, totalmente expuesto, por donde aquellos que quisieran cruzar de oriente a occidente o viceversa debían transitar a lo largo de unos cuatrocientos metros, contando desde el conacaste y del alambre de púas hasta el afluente.

Algunos miembros del FMLN solían transitarlo con regularidad. Según combatientes activos en aquellos inicios de los años ochenta, la zona era usada

como un corredor logístico para proveer de víveres y armas a los campamentos ubicados montaña adentro. También servía para que ingresaran visitas, como la de los reporteros. Un testigo citado al Juzgado de Paz de Santa Rita, el jefe guerrillero conocido como Miguel Castellanos, declaró que aquella ruta estaba “quemada” a inicios de 1982. Entiéndase: la Fuerza Armada ya estaba al tanto de ella. Sargentos entrevistados confirmarían que, en efecto, sabían que el lugar era zona de abasto para los insurgentes. Una mujer combatiente consultada para este texto rechazó esa versión.

Lo cierto es que ese 17 de marzo este paso fue el que los guías eligieron para que los periodistas holandeses penetraran la montaña. La patrulla iba en columnas, como solía hacerse, a una distancia de cuatro metros uno del otro. Al inicio, Martín marchaba a la cabeza. Luego retrocedió para ayudar a uno de los holandeses con una pesada valija. Entonces el larguirucho comandante Óscar quedó al frente, seguido del jovencísimo Rubén; mientras, Martín se intercalaba entre los reporteros y, en la retaguardia, Carlos cerraba la cola con su M-16. El líder de los corredores logísticos luego se arrepentiría de no haber mandado a más gente a inspeccionar el área con mayor detenimiento antes y de no colocar centinelas. También declaró que si hubiera sabido del interrogatorio en la Policía de Hacienda culpa del papel hallado con los datos de Koos –las noticias no llegaban tan rápido a los campamentos guerrilleros–, tampoco hubiera accedido a continuar con la misión. Pero ya era tarde para cerrar la ventana: el agua ya se había metido. O el fuego.

\*\*\*\*\*

El sargento Mario Canizales llegó a la zona junto a su tropa temprano en la mañana y de inmediato la dividió en dos. Ocho elementos, incluyéndose él, tomaron posición de la colina oriente, la que se yergue sobre el arroyo Cujinicuil y que, viniendo desde el camino de tierra a Santa Rita, es la que aparece de

frente. Los restantes diecisiete soldados se atrincheraron en la colina norte. Este cerro, siguiendo la dirección de un caminante que se adentra desde el conacaste y el alambre de púas, es el que aparece a la izquierda en el horizonte. Ahí, con disciplina militar, los miembros del Batallón Atonal aguardarían pacientes a que el reloj se comiera los minutos hasta marcar las 5:00p.m. Sería un día largo, recién acababa de amanecer.

Los militares llevaban consigo fusiles M-16 sin teleobjetivo y una ametralladora M-60. La boca del cañón de esta última apuntaba primero hacia el nororiente; pero más tarde sería reubicada con dirección al sur, desde donde su aliento podía alcanzar con facilidad a cualquier persona que, abajo, transitara por el valle. La tropa también contaba con un único radio comunicador, cuyo fin era mantener contacto con el cuartel de El Paraíso.

Fue ahí, en El Paraíso, donde un día antes se fraguó la operación que se convertiría en el purgatorio de los holandeses. El informe de la Comisión de la Verdad consigna que el 16 de marzo hubo una reunión en la que participaron oficiales del Estado Mayor de la 4ª Brigada, entre los que destacaba el



*Coronel Mario Adalberto Reyes Mena (1980), incriminado por la Comisión de la Verdad como responsable intelectual de la emboscada a los periodistas holandeses. Fotografía recuperada de internet.*

comandante coronel Mario Adalberto Reyes Mena, y oficiales del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atonal. En la junta, los informes de inteligencia fueron claves. Los hallazgos militares revelaron que los cuatro reporteros que aparecieron en el periódico tras el interrogatorio de la Policía de Hacienda pasarían por la ruta que los guerrilleros usaban para reabastecerse cerca de Santa Rita. Fue este cuerpo de seguridad –el de la delicadeza de las botas pisoteando un campo de flores cuando interroga– el que habría dado seguimiento



a los holandeses desde que la nota en el bolsillo del guerrillero asesinado encendió la mecha. Un documento confidencial del Departamento de Estado de los Estados Unidos, fechado en marzo de 1982 y desclasificado en 1993, determinó que las “evidencias circunstanciales” apuntaban a que se trató de una emboscada. Así también lo confirmaría el periodista e investigador Raymond Bonner en un libro de 1984



*Coronel Mario Adalberto Reyes Mena (2018). Fotografía retomada del documental “A sangre fría”, por ZEMBLA.*

sobre la política estadounidense en El Salvador, quien narra que un asesor militar de ese país norteamericano con sede en la 4ª Brigada reportó a su Embajada que a los holandeses les habían tendido una emboscada. Finalmente, lo mismo le confirmaron diversos entrevistados dentro del cuartel a la Comisión de la Verdad. Se buscó a Reyes Mena, pero no fue posible entablar contacto con él para oír su versión; sin embargo, entrevistado en 2018 por el programa holandés ZEMBLA, declaró brevemente que ya “Estados Unidos investigó todo eso y no encontraron nada contra mí”.

Lo encargados de ejecutar la misión fueron soldados del Batallón Atonal, un grupo élite experto en ataques. El Atonal fue uno de los batallones de reacción inmediata (conocidos como BIRI) entrenados por asesores estadounidenses en ese país; la mayoría, en el Fuerte Benning, en el estado de Georgia. Fue creado en 1982 y desintegrado tras los Acuerdos de Paz. Al principio fue adscrito a la 4ª Brigada de Infantería de El Paraíso; pero luego, en septiembre, mudó para Usulután. Su emblema eran tres franjas: una roja, otra amarilla y una más azul, en cuyo centro reinaba un círculo verde inscrito con una A escarlata, un rayo y una flecha. Su nombre era un homenaje al líder indígena mitificado que, cuenta



*Insignias utilizadas en el uniforme que portaban los miembros de la 4ta Brigada de Infantería en Santa Rita, Chalatenango, El Salvador. Fotografías recuperadas de internet.*

la leyenda, habría realizado hazañas guerreras en tiempos de la conquista española. El héroe también aparecía en el escudo de la subdivisión de infantería del Batallón. Ahí, como un Rambo mestizo, combinaba plumas en la cabeza con un pantalón comando, arco, flechas, botas de soldado y metralleta. Tanto este como los demás BIRI –el Atlacatl, el Bracamonte, entre otros– tenían como fin dañar estratégicamente a las estructuras guerrilleras. Algunas fuentes académicas, entre ellas Matthew James Hone, consignan citando a terceros que el Atonal participó en unas treinta y seis operaciones militares de gran relevancia en al menos diez de los catorce departamentos del país, a lo largo de la guerra. La de ese 17 de marzo del 82 sería una de las más mediatizadas.

Esa fecha, a las 5:00a.m., según las conclusiones de la Comisión de la Verdad, los veinticinco efectivos y el sargento Canizales subieron en el cuartel a uno de los camiones verde musgo de la Fuerza Armada y se desplazaron hacia la zona. Pronto se instalaron en su puesto y esperaron. Solo esperaron.

A partir de ese momento, empieza una versión divergente: la de la Fuerza Armada. Como pasa con la leyenda de Atonal, hay más de una forma de interpretar el mito. Y la que los militares narrarían a los investigadores (que fue lo mismo que expresaba el comunicado oficial de COPREFA) reniega que se haya tratado de una emboscada planificada para atacar contra los periodistas holandeses. En su lugar, la milicia habla de un enfrentamiento fortuito.

De acuerdo con el testimonio del sargento Mario Canizales Espinoza, la tropa salió a las 6:00a.m. del cuartel hacia Tasajera, la comunidad abandonada, avisados de que la zona era usada para reabastecimiento guerrillero. Hasta ahí,

salvo por una hora de retraso en la partida, coincide la historia. Mas el camión – agregó, ahora sí, marcando diferencias– los dejó en el Puente el Zapote, sobre la calle principal hacia la ciudad de Chalatenango y no directamente en el sitio de la emboscada, pues ni siquiera tenían información sobre el cruce de los periodistas programado para ese día ni de ningún otro grupo en particular. Es decir, según sus palabras, no se trató de un acto premeditado. Uno de los informes de los investigadores holandeses recoge que no encontraron en las colinas rastros de que los militares hayan zanjado trincheras u otro tipo acciones para camuflarse a esperar.

Una vez cerca del puente, prosigue el militar, caminaron hacia el norte a inspeccionar el terreno en sospecha, en Tasajera. Ahí el día pasó lento y tedioso, sin novedades. Ya al atardecer, regresaron por la zona de las cuatro colinas para acercarse a la calle principal hacia Chalatenango, adonde pedirían que un camión fuera por ellos. Es en ese momento que miembros de la tropa alcanzaron a divisar a tres guerrilleros armados que avanzaban con rumbo hacia el occidente, es decir, hacia el camino de tierra que lleva a Santa Rita. Eran Carlos, Tello y Martín. El sargento supuso, sin embargo, que ellos no estarían solos y que tendrían refuerzos en las colinas al otro lado de la calle de tierra y en la del sur, asegura en su testimonio. Ante la situación, el hombre a cargo decidió no actuar de inmediato y prefirió antes atrincherarse y dejar que los acontecimientos fluyeran. Fue ahí cuando, en su versión, partió su tropa en dos. Unos fueron a la colina norte y otros a la de oriente, con la idea de estar bien ubicados una vez los enemigos regresaran. Cuando lo hicieron, pocos minutos después, uno de los miembros del Atonal fue detectado por los guerrilleros. Estos, según la versión de Canizales, supuestamente lo atacaron, incluso desde las otras dos elevaciones (la del sur y la mayor, al otro lado del camino de tierra). Asediados, aseguró, la tropa del Atonal no hizo más que responder al fuego.

Años después, a los miembros de la comisión auspiciada por Naciones Unidas y al gobierno holandés, la versión de los elementos de la Fuerza Armada les

pareció inconsistente, llena de vacíos que hacen sospechar sobre su veracidad. Las dudas surgen desde varios ángulos. Martín, el líder de la columna del FMLN que caminaba por el valle, por ejemplo, centra la atención en que los soldados tuvieron que haber notado que entre los marchantes avanzaba un grupo de extranjeros y que no iban armados. Los holandeses eran rubios y blancos. También eran altos, muy altos. De hecho, un estudio publicado en la revista científica *eLife*, en 2016, determinó que los hombres originarios de este país son los más altos del mundo, con una altura media de 1.83 metros, y que no han parado de crecer en el último siglo. El promedio de los hombres salvadoreños es de 1.70, según esa fuente. Pero el sargento, aunque reconoce en su testimonio que vio a varios de los caminantes muy espigados y con mochilas, no pensó en el momento que fueran extranjeros. Es más, supuso que viajaban armados.

La versión militar consigna también que el número de guerrilleros era más abrumador. Incluso agrega que recibieron disparos desde las otras colinas, donde también tuvo que haber más elementos subversivos. Testimonios de miembros del FMLN obtenidos para este texto confirman que las cuadrillas para reabastecimiento de víveres y de acompañamiento a visitantes que se adentrarían en sus zonas de control no solían superar las ocho personas. Si el plan ese día era guiar a los periodistas extranjeros, una tropa guerrillera de tal magnitud como la descrita por el sargento resulta incongruente. De igual forma, no hubiera sido necesario el posicionamiento estratégico que Tello y Carlos desplegaron alrededor de la Toyota Hiace cuando bajaron los holandeses.

Por eso, a partir de las fuentes que confirmaron la planificación del ataque en El Paraíso y del seguimiento de inteligencia del que habían sido víctimas los periodistas tras el hallazgo del papel, las investigaciones de la Comisión de la Verdad una década después concluyeron que fue una emboscada. Schmeitz, el periodista holandés con quien intercambiaron vehículos, también declaró ante la juez que un asesor estadounidense le confesó a él y a otros periodistas que no

creía en la versión del ejército, justo como lo revelarían luego los documentos desclasificados del país norteamericano. Lo que había ocurrido –les sostuvo– era en realidad una trampa puesta en las colinas.

Una vez ahí, en la locación de la trampa, la historia –salvo excepciones que se expondrán más adelante– se vuelve una muy parecida sin importar quién la cuente. Y en ella, los proyectiles estaban a segundos de volar desde lo alto.

\*\*\*\*\*

Las primeras balas cayeron cuando los periodistas y los guías guerrilleros apenas habían avanzado doscientos cincuenta metros. El sonido metálico parecía venir de diferentes lados, como una siniestra sinfonía con sonido estéreo. Tra, tra, tra, tra, tra, tra. Una ráfaga tras otra, un disparo tras otro. Las descargas, en realidad, solo venían de dos flancos: desde el oriente y del norte, que eran las colinas donde estaban los miembros del Atonal encubiertos, esperándolos pacientemente desde la mañana, según la conclusión de la Comisión de la Verdad. En medio del desconcierto, sin embargo, la sensación era como meter la cabeza en un panal y percibir zumbidos en todos los ángulos. El tiroteo descontrolado alteraba el sentido de ubicación. Había gritos, plomo revirando en las piedras, carreras. Caos.

“¡Al suelo, rueden!”, les gritó Martín, agitado, tras la primera descarga. Él mismo, al instante, se lanzó sobre el monte y giró como una pelota de trapo y carne rebotando hasta hallar refugio en un pequeño barranco que le dio protección unos segundos. El resto intentó hacer lo mismo. Pero a dos de los periodistas –ni Martín ni los militares supieron en su reconstrucción decir con exactitud quiénes– el aviso les llegó tarde. El líder de la columna de holandeses y guerrilleros miró atrás y vio a dos de los integrantes del equipo tendidos en el suelo bajo otra cerca de púas que dividía dos terrenos entre sí. Ya no se movían.

Para entonces, los tres guerrilleros armados, claramente entrenados, trataban de ponerse a salvo en algunas hendiduras del terreno. Óscar, ofuscado, les sugirió a los que seguían con vida buscar el arroyo. Martín le dijo que no porque, optimista, quería cubrir la retirada de los otros miembros de la cuadrilla. A rastras, como lagartija, avanzó hasta un árbol sin follaje y se resguardó. Desde ahí empezó a disparar hacia las colinas norte y oriente. Desde arriba, desde ambas elevaciones, también recibía una continua y metálica respuesta. Las balas de los M-16 de los soldados rociaban la zona, chocando y rebotando contra las rocas y levantando veloces tornados de polvo, como cuando se lanza una piedra ferozmente contra el agua.

Los otros periodistas también intentaban huir sin éxito. Los guerrilleros armados, a la vez, respondían plomo con plomo, pero en minoría. Uno a uno, los cuerpos Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag, y los contactos guerrilleros, con excepción de Martín y dos más que se sospecha eran Rubén y Óscar, fueron desparramándose al suelo. Aún tirados ahí, desde unos ciento veinticinco metros de distancia en línea recta, seguían recibiendo desde lo alto disparos que deshilachaban sus ropas y sus pieles o levantaban el polvo a su alrededor. Martín y los combatientes aún con vida y con armas seguían respondiendo los ataques. Acorralados, el líder de los escoltas efemelenistas sugirió luego escapar hacia el sur-occidente, cerca de la calle rural por donde los holandeses habían entrado. Y aunque solicitó a sus colegas que lo siguieran, de repente, en medio del caos, se vio sin ellos.

Desde lo alto, el sargento Canizales, a cargo de la tropa del Batallón Atonal, alcanzó a ver a dos hombres que huían por el arroyo. Uno de ellos era mucho más alto que el otro. Podían ser los holandeses, sí. Sin embargo, como lo había descrito Wertz, el periodista alemán que fungió de chofer del equipo, el comandante Óscar era un tipo larguirucho, bastante alto “para ser salvadoreño”; mientras que Rubén, por su corta edad, era diminuto; así que probablemente se

trataba de ellos dos. El líder militar, al verlos –no recuerda si armados o no–, bajó y se les acercó. Cuando los tuvo a veinticinco metros les apuntó con su M-16 y los mató.

Al otro extremo, Martín, agachado y deslizándose por entre arbustos, logró dejar la hondonada. En el camino, volvió a ver los cuerpos tendidos de los periodistas y algunas de sus mochilas y equipos de trabajo desperdigados por el valle. Finalmente, logró huir rumbo al sur, cerca de la calle de tierra que lleva hacia la carretera hacia Chalatenango. Entre montañas, y acogido por la oscuridad que empezaba a empañar el cielo, pudo por fin esconderse y sentirse seguro. Lograría llegar a la medianoche hasta el refugio donde el caballo y los restantes cinco efectivos que formaban su patrulla original ya no estaban. Según su testimonio, al oír al apabullador tiroteo, y sabedores de la escasa artillería con la que contaban, optaron por esconderse en las colinas. Martín sería, pues, el único sobreviviente de aquella columna emboscada. De lado del ejército, no hubo ninguna baja.

En el valle rodeado de las cuatro colinas, y tras unos veinte minutos de punzante ataque, el traqueteo de las balas había dado paso a esa tétrica calma que prosigue al aluvión. La escena era como oír una canción triste. Olía a muerte y a pólvora. Sobre el accidentado terreno, a cielo abierto, yacían seis cadáveres machacados con proyectiles y desangrados. Otros dos más, también ametrallados, estaban en el oriente, en el lecho seco del arroyo. Cerca de los cuerpos había mochilas con ropa, cintas de películas vírgenes, talcos y medicinas. También –según el testimonio del lado militar– un fusil M-16, una pistola Beretta calibre 22 y un fusil FAL más algunas municiones, así como múltiples cartuchos de M-16. Entre las ropas de los acribillados se resguardaban también pasaportes emitidos por el Reino de los Países Bajos. Y como si los papeles y Koos Koster estuvieran condenados a estar ligados, había dos cartas: una estaba firmada por mandos de las FPL, que le permitiría transitar libremente por las zonas controladas por

la guerrilla; la otra era una misiva escrita a mano que una mujer de nombre Eva había pedido al líder del equipo periodístico europeo hacérsela llegar al esposo. Este, de nombre German, nunca llegaría a leer su contenido.

Inspeccionada ya la escena, el sargento Canizales usó el radio comunicador para informar al cuartel que había ocurrido un enfrentamiento. Desde ahí, el coronel Reyes Mena envió un camión con una patrulla de inmediato a la zona. El teniente a cargo mandó a un grupo de sus soldados a llamar al juez de paz de Santa Rita para iniciar el procedimiento correspondiente. Esta decisión molestó mucho a Reyes Mena. En el contexto de la guerra, la llegada del representante judicial significaba que se debía iniciar una investigación y ya no se podía únicamente enterrarlos como desconocidos. Este detalle hubiera mermado la



*Este es el lugar, aproximadamente a una hora al norte de San Salvador, donde asesinaron a los periodistas holandeses Koos Koster, Jan Kuiper, Hans ter Laag y Joop Willemsen el 17 de marzo de 1982.*

rabia de la opinión pública internacional, pues solo se hubiera sabido –y días después– del desaparecimiento de los comunicadores, mas no de las condiciones en las que fallecieron. Pero el llamado al juez estaba hecho y el coronel Reyes Mena decidió informar al Estado Mayor sobre lo ocurrido. El juez llegaría media hora después.

El procedimiento incluyó quitar parte de la ropa de los occisos. Luego, preocupados porque la noche caía y podían ser víctimas de una contraofensiva guerrillera, decidieron mover los cuerpos al cuartel El Paraíso, donde, al ser otra jurisdicción, sería el juez local el encargado de levantar el acta. Al llegar al



recinto militar, según documentos desclasificados del gobierno estadounidense, los soldados se vanagloriaron de haber cumplido con éxito lo que llamaron una emboscada.

Al día siguiente, los cadáveres fueron lavados en el hospital del recinto militar y vestidos con ropa que había en el lugar. Los cuatro holandeses y el comandante Óscar –que, por su estatura, se creyó que también era extranjero– fueron puestos en ataúdes y enviados a San Salvador para ser identificados y seguir el proceso. Los otros fueron enterrados como desconocidos en Santa Rita.

\*\*\*\*\*

Uno de los primeros en saber la noticia fue Jan Schmeitz. Él, además de ser quien había originalmente alquilado el Toyota Hiace verde que luego intercambió con el de Koos Koster en el hotel el día que los asesinaron, trabajaba para IKON Radio. La primera información le llegó en forma de rumor de la voz de corresponsales de la agencia internacional de prensa UPI, a las 7:00a.m. del 18 de marzo. Minutos más tarde, fue el agregado de prensa de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador, Howard Lane, el que le advirtió que había posibilidades de que la noticia fuera cierta y que se lo confirmaría una vez que delegados diplomáticos y asesores militares de ese país que habían viajado de madrugada a la escena indagaran lo ocurrido. Una hora más tarde le volvió a llamar. Esta vez, no hubo vacilación: Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag habían muerto en lo que, hasta ese momento, se manejaba como un enfrentamiento en Chalatenango.

Schmeitz sería el que comunicaría la noticia a los jefes en Holanda y daría los primeros avisos a los familiares. También fue quien viajó a reconocer los cadáveres al Centro Judicial Isidro Menéndez, en San Salvador. Estos fueron luego embalsamados y llevados en avión a Holanda. Ahí, forenses del Laboratorio Médico Judicial del Ministerio de Justicia practicaron una autopsia

a los restos y certificaron que las balas fueron lanzadas desde diversos ángulos y a larga distancia, lo que les ocasionó daños en órganos vitales y finalmente la muerte. También tenían heridas causadas por los rebotes de proyectiles que se estrellaban contra objetos circundantes y luego caían en sus cuerpos.

De vuelta a El Salvador, el día después del asesinato, el hecho fue un terremoto entre el gremio. Luego, como no hubiera querido el coronel de la Policía que interrogó a Koos, las réplicas se sentirían en la opinión pública internacional. Aquel marzo del 82, para mayor



*Cuerpos de los periodistas holandeses Koos Koster, Jan Kuiper, Hans ter Laag y Joop Willemsen. Fotografía por Iván Montecinos.*

escarnio, El Salvador era un manjar noticioso para casi setecientos periodistas de medios extranjeros que permanecían en el país a la espera de las elecciones del día 28, donde se elegiría a la Asamblea Constituyente. Que cuatro de los suyos, aunque estuvieran acá para otro tipo de reportaje, fueran asesinados, era como lanzar un rayo en una piscina. De tal forma que aquel cuidado de bisturí con que el militar manejó el interrogatorio a Koos, en el que insistió y dejó incluso firmado en el acta su buen trato a los corresponsales en su afán de no dañar la imagen del país, fue en vano. El escándalo igual explotó. El campo de flores fue pisoteado; los tulipanes, arrancados de la tierra; y la imagen de El Salvador ante el mundo, maltratada.

Ese día, por la tarde, unos cien periodistas de diferentes nacionalidades se agolparon en las oficinas de COPREFA a la espera de información oficial. Había

tensión, incredulidad, impaciencia. Más tarde, por fin, la declaración llegó en forma de comunicado. Este concluía lo que luego, en entrevistas, los militares mantendrían con firmeza: el batallón inspeccionaba la zona, vieron una columna guerrillera rumbo a la calle de tierra, se apostaron en las colinas, la columna volvió, los subversivos detectaron a un soldado, le dispararon y la tropa solo respondió al ataque. Ahí, en fuego cruzado, perecieron los holandeses. Luego el escrito utilizaba un tono consejero-paternalista para con los reporteros: “La Fuerza Armada lamenta profundamente lo ocurrido y reitera su solicitud de colaboración a los señores periodistas, nacionales y extranjeros, en el sentido [de] que no se expongan imprudentemente viajando a sitios en donde puede haber peligro por las actividades subversivas”. Ni Schmeitz ni otros colegas confiaron en esa versión.

Wertz, el conductor designado del Toyota que los llevó a Chalatenango, también se enteró temprano. Cerca del mediodía, él y otro trabajador de IKON viajaron al lugar donde el día antes, minutos después de las cinco, el alemán había dejado a los holandeses y sus guías salvadoreños, cerca del conacaste. Camino a la hondonada, vieron sangre, casquillos y hasta reconocieron el jean que Willemsen, el camarógrafo, llevaba puesto en su último viaje. Muchos de sus colegas en busca de pistas también habían llegado a la escena para recabar material para la noticia. Esta, como un sismo, se extendería rápido por los periódicos de todo el mundo.



Esa misma noche empezarían las amenazas. Wertz oyó rumores que apuntaban

a que los escuadrones de la muerte y la Policía Nacional andaban tras él; urgido, dejó el país al día siguiente, con rumbo a Managua, Nicaragua. Schmeitz replicó la salida un día después. El periodista radial holandés tomó la decisión luego de que por la noche recibiera llamadas anónimas en el hotel en las que le advertían que, si seguía con sus averiguaciones, el quinto ataúd llevaría impreso su nombre.

Los obstáculos también llegaron para las indagaciones posteriores. La Comisión de la Verdad consigna que la Fuerza Armada y el Poder Judicial, señalando en concreto a Mauricio Gutiérrez Castro, entonces presidente de la Corte Suprema, se negaron en su momento a brindar información para proseguir con las investigaciones, señalamientos que la Corte Suprema de Justicia rechazaría tajantemente en su reacción al informe. Además, la jueza que llevaba el proceso, Dora del Carmen Gómez de Claros, también recibió amenazas y debió huir y buscar refugio en otro país.

El expediente fue frenado en 1988 sin acusados por la masacre. La Ley de Amnistía, vigente tras los Acuerdos de Paz, también enterraría más la verdad y la justicia. Sería hasta 2018, luego de dos años de declarado inconstitucional dicho cuerpo legal, que un grupo de organizaciones que lucha por los derechos humanos, entre ellas la Fundación Comunicándonos y la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU), presentaría el 13 de marzo una denuncia penal para que la Fiscalía General de la República investigue y procese a los responsables y ejecutores de la emboscada. El nuevo proceso judicial sigue abierto, ahora bajo la responsabilidad de la Unidad de Crímenes Históricos.

\*\*\*\*\*

Es 2019 y, desde aquel pequeño papel doblado que encontraron en los bolsillos de un guerrillero asesinado, hace treinta y siete años, los apellidos Koster, Kuiper,

Willemsen y ter Laag han sido escritos en muchas superficies. Aparecieron en las heladas actas de las morgues, en mecanografiados informes policiales y judiciales, en las hojas amarillentas de los periódicos, en los listones de seda que acompañaban sus ataúdes durante sus honras fúnebres; y claro, en las lápidas. Para el caso de Koos Koster, tallado también en el recubrimiento rojizo sobre su tumba, la única que en el cementerio holandés donde reposan sus restos está coronada con una estatua de una madre de gruesas facciones llorando a su hijo.

Tiempo después, Jan Schmeitz y otros periodistas salvadoreños mandaron también a esculpir los nombres y apellidos de los emboscados en una placa beige con letras negras, del tamaño de una hoja de papel tamaño oficio. Recuerdo en mano, fueron hasta Santa Rita a hallarle un lugar. Ahí se encontraron de frente con el frondoso conacaste sembrado a metros de donde Wertz los dejó y los vio con vida por última vez. La decisión fue fácil entonces. De inmediato devastaron levemente el tronco hasta exponer la madera cruda. Luego fijaron el pequeño memorial al centro para que se luciera y meditaron. En la pieza, junto a una cruz, la inscripción rezaba: “El 17 de marzo de 1982 murieron aquí los periodistas holandeses Koos Koster, Jan Kuiper, Hans ter Laag, Joop Willemsen, en el ejercicio de su profesión, en búsqueda de la verdad”.

Es agosto y, aunque ya es invierno, hace calor en el camino a Santa Rita. La calle ya no es de tierra, sino de pavimento y, producto de la lluvia, el valle ahora reluce un verde brillante y esbelto, no el desértico caqui de aquel marzo del 82. Pero hay detalles que no cambian. Las cuatro colinas, por ejemplo, siguen ahí. También el cerco de alambres de púas, el terreno expuesto, las hondonadas, el lecho del arroyo Cujinicuil, las milpas, los cañaverales y, claro, el árbol de conacaste. Salvo que la placa –como a los tulipanes del suelo– ya la habían arrancado.



*Jan Schmeitz, amigo y colega de los cuatro periodistas asesinados, en una visita realizada en 1988 a El Salvador, colocando una placa conmemorativa cerca del lugar donde ocurrió la emboscada. Fotografía retomada de los archivos personales de Schmeitz.*



*Detalle de la placa conmemorativa colocada en un árbol de conacaste en 1988.*



*Jan regresa en 2018 al lugar donde un día estuvo la placa conmemorativa a sus amigos y colegas periodistas holandeses.*

## **Bibliografía**

Bonner, R. (1984). *Weakness and Deceit: U.S. Policy and El Salvador* [Debilidad y Engaño: la Política de Estados Unidos y El Salvador]. New York: Times Books.

Comisión de la Verdad (1993). *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador-New York: Naciones Unidas.

Departamento de Estado (1982). Deaths of four Dutch journalist. Confidential cable from U.S Embassy in El Salvador, to Secretary of State, Washington, D.C.

March 19, 1982. [Muerte de cuatro periodistas holandeses. Cable confidencial de la Embajada en El Salvador al Secretario de Estado, Washington, D.C. 19 de marzo, 1982]

Hone, M. (2014). El impacto táctico de la intervención de EE.UU. en la guerra de El Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 5.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (1982). Informe (I) de la Investigación sobre las circunstancias de los acontecimientos que condujeron a la muerte de cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982 en El Salvador. La Haya: Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (1982). Informe (II) complementario de la Investigación sobre las circunstancias de los acontecimientos que condujeron a la muerte de cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982 en El Salvador. La Haya: Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Poder Judicial (1982-1988). Informe en la causa sobre averiguar cómo resultaron muertos los señores Willemsen Johanen Jan, Koster Jacobus Andries, Ter Laag Hands Lödewijk y Ghuiper Yan Cornels, y cuatro personas desconocidas. San Salvador.



## CAPÍTULO 4

**Cuatro vidas arrebatadas**  
**Breves relatos biográficos**  
**de cada uno de los periodistas**  
**asesinados en 1982**

*Nancy Sáenz*







# **Cuatro vidas arrebatadas**

## **Breves relatos biográficos**

### **de cada uno de los periodistas**

### **asesinados en 1982**

*Nancy Sáenz*

Resumir una vida en pocas páginas es un reto que siempre se quedará corto; las biografías de cada uno de los cuatro miembros del equipo IKON, asesinados premeditadamente en El Salvador, tienen los laberintos propios que trae toda existencia. Aunque distintos ellos en su esencia, coincidieron en la pasión por su trabajo, en el compromiso por defender la verdad y la justicia, y en su innegable sensibilidad por las causas de los más vulnerables.

De cada una de las historias de vida de Koos, Jan, Joop y Hans bien se podría hacer una película, pues tienen los elementos que cualquier cineasta buscaría: superación, amor, adversidad, pero ante todo sobresale, en las cuatro, sin excepción, sus ganas de vivir al límite siempre que se tratara de una causa justa. Por que la lucha de estos héroes del periodismo, y su partida anticipada, no haya sido en vano, aquí está un homenaje a sus vibrantes vidas, ¡a su memoria!

### **Koos Jacobus Andries Koster: “¡El hecho de sobrevivir obliga!”**

Nacido el 9 de enero de 1936, Koos fue el séptimo en una familia de doce hijos —siete mujeres y cinco hombres—. El papá de los Koster fue pastor en una iglesia protestante en Sint Annaparochie, un pueblo en la costa norte de Holanda. La madre era, antes de casarse, asistente de una farmacia y luego presidenta de las mujeres de su iglesia. Todos los hijos de esta numerosa familia se destacaron en su comunidad por poseer habilidades intelectuales, aunque, a decir verdad, fueron

los hombres quienes corrieron con mayor suerte con respecto a las mujeres, y lograron tener formación superior.

Sus familiares lo recuerdan como un niño tímido, sensible y algo retraído. Su hermano Joos, quien ha apoyado este libro con información de su familia, es tres años menor que Koos y señala que, de niño, su hermano no soportaba las burlas o ser hostigado:



*Toda la familia Koster, con Koos en el medio.  
Foto obtenida del archivo personal de Joos Koster.*

“Cuando eso sucedía, él temblaba de frustración”. Según relata su hermano, la sensibilidad de Koos por las problemáticas sociales fue un asunto de su interés desde muy corta edad: “Él era diferente a los otros niños. No participaba en actividades del pueblo; no hacía deportes como los demás, que practicaban natación, fútbol o gimnasia. Desde niño él vivió la guerra muy conscientemente, supo lo que es no tener suficiente comida, sentir frío y vivir sin calefacción, sin electricidad o suficiente ropa”.

Su carácter argumentativo, Koos lo comenzó a formar en el lugar de estudio de su padre; allí los dos sostenían largas e intensas conversaciones sobre la religión, la sociedad y la política. Tendría menos de diez años en aquel momento, pero ya estaba muy interesado en estos temas. “Trabajando sobre los temas de la Iglesia y el Estado” fue el título que le puso, el entonces niño Koos Koster, al dibujo que da cuenta de la impronta que le dejaron aquellas tertulias con su progenitor. Sin duda que, desde siempre, fue un adelantado en el análisis de las cuestiones que afectan a las comunidades.

Otro rasgo que vislumbraba el tipo de persona que sería en la edad adulta era su interés marcado por la lectura y su necesidad de estar trabajando. Él

era el niño que repartía los periódicos en todo el pueblo, con lo cual ganaba algo de dinero; de hecho, su hermano Joos recuerda que una vez logró comprarle un sombrero a su madre con el fruto de su trabajo. También tenía una inclinación por las artes histriónicas: “A mi hermano le encantaba actuar y lo hacía con gran dedicación, nos hacía presentaciones, junto con nuestro hermano mayor, en la sala de la casa. La guerra y la liberación eran siempre los temas centrales de esas obras”.



*Dibujo realizado por Koos cuando era niño y que acompañó del texto “Trabajando sobre los temas de la Iglesia y el Estado”. Foto obtenida del archivo personal de Joos Koster.*

Asimismo, le gustaba escuchar música clásica y solía imitar a los directores de orquesta. En ocasiones, lo hacía en la casa de sus padres, con las ventanas abiertas, para que los transeúntes lo vieran e hicieran las veces de público. “Yo diría que él siempre fue diferente, no se conformaba y permanecía un poco alienado. Aun así, fue elegido presidente de los estudiantes de la secundaria y, después, del movimiento nacional de estudiantes cristianos. También se destacó por promover eventos deportivos, aunque no practicara ningún deporte, y le gustaba mucho coordinar campamentos juveniles”.

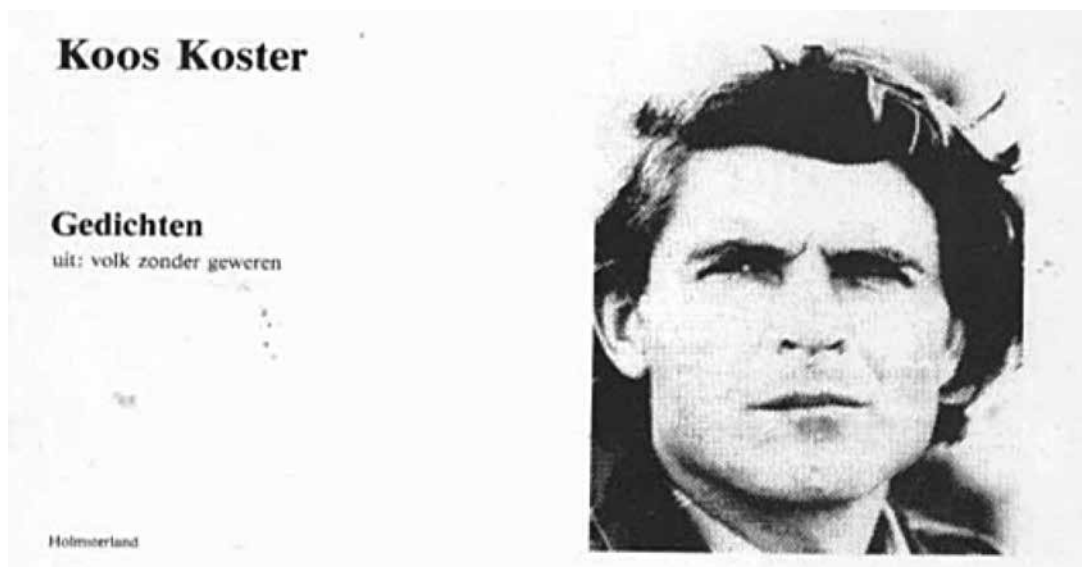
Posteriormente, Koster ingresó a la escuela superior y luego cursó teología en una pequeña universidad protestante, donde también fue elegido representante de la asociación de estudiantes. Durante su carrera universitaria, comenzó a hacer contactos con estudiantes de otros países, pero fue un compañero sudafricano el que más logró fascinarlo. Su nombre era Allan Boesak y fue él quien se encargó de sumergirlo en el mundo del análisis político, tan marcado en esas épocas por el debate oriente-occidente.

La amistad de Allan fue para Koos la ventana por la que escapó de su tierra a un mundo que él esperaba comprender, y ayudar a recomponer. Por eso

emprendió decenas de viajes a los países de Europa del este, estuvo también por Oriente Próximo, en Israel y Palestina. Su formación y su propia sensibilidad lo hacían identificarse, en cada uno de los territorios visitados, con los grupos de personas vulnerables, con los cristianos de Europa oriental y con los palestinos en los territorios ocupados. El papel de las iglesias en el diálogo con el marxismo, así como la posición de los pueblos oprimidos, lo motivaron a trabajar durante varios años en Berlín como diácono, en la conocida casa del movimiento cristiano Hendrik Kraemer.

Después de Alemania, la brújula del destino le marcaría a Koos que debería cruzar el Atlántico. Lo que no sospechaba es que quedaría prendado, para siempre, de los vericuetos de la América Latina. Transitó por México, Argentina, Chile, Perú, y anduvo por los países más convulsionados de Centroamérica. México, además, sería el punto sin retorno para la vida profesional de Koos, pues fue donde conoció la llamada Teología de la Liberación, hizo contactos con teólogos mexicanos, brasileños y peruanos, y entonces decidió transformar su misión evangelizadora de diácono a la de periodista de denuncia.

En Chile, durante el Gobierno de Salvador Allende, comenzó a debutar como redactor de artículos periodísticos, con sus publicaciones en la revista Hora Zero. Luego incursionó en la realización de programas de radio y televisión. Koos y su esposa, la mexicana Ana María Rumayor, hicieron parte del grupo de personas que fueron apresadas en 1973, luego del golpe de Estado en Chile, en el estadio de Santiago. Allí se convirtió en testigo de ejecuciones y desapariciones de cientos de personas capturadas por el ejército bajo el Gobierno de Augusto Pinochet; esos veinte días de retención le sirvieron de fuente de inspiración para hacer una recopilación de poemas, la cual Koos bautizó *Volkzonderegeweren, vodjes papier uit een voetbalstadion* [Personas sin armas, pedazos de papel de un estadio de fútbol].



*Carátula Libro de poemas de Koos Koster.*

*Recuperado de: <https://www.antiqbook.com/books/bookinfo.phtml?nr=1446904996&l=en&seller=-csmx>*

Sobre el momento de la detención, su amiga chilena Patricia Moscoso, en un artículo que hizo sobre la vida de Koos, retoma un fragmento de una de las crónicas escritas por el mismo periodista holandés respecto de su arresto: “Los soldados destruyeron en un minuto mi archivo y rompieron la mayor parte de mis libros uno por uno, para hacerlos un gran montón fuera de mi despacho. Terminado el cateo, el oficial (a cargo) se dirigió a los vecinos de arriba para darles las llaves de mi coche e informarles que nos íbamos a cambiar al Estadio Nacional” (Moscoso, 2013). En 1978 regresó a Chile de visita, y esto fue lo que Koster, según retomó el semanario holandés *Groene*, escribió en su libro *Orde en rust in Chili* [Orden y descanso en Chile]: “Después de cinco años de espera paciente y repentina nostalgia, volví a Chile. El Chile de Allende ya no existe. Nunca volverá de nuevo” (Steenhuis y Teunissen, 1982).

Precisamente en el *Groene*, cuyo nombre completo es *De Groene Amsterdammer*, fue donde Koos hizo un comentario comparativo de Chile, durante la dictadura de Pinochet, y lo que a la vez ocurría en El Salvador: “En el Chile de Pinochet, no vi un despliegue tan abierto de poder por parte de los

militares y la policía. En cambio, en El Salvador, organizaciones paramilitares y fascistas como Unión Guerrera Blanca, funcionan tan abiertamente que nunca te sientes seguro. Por primera vez, también me siento amenazado” (Steenhuis y Teunissen, 1982). Esta reflexión la escribió luego de un viaje a tierras salvadoreñas, y producto de una conversación analítica con su compañero de aventuras Jan Kuiper.

Otro de sus escritos más representativos es el titulado Obispos, Militares y Burócratas, Potencias e Impotencias en América Latina, que fue el producto de sus vivencias en la lucha por poner al descubierto los abusos de poder de las élites políticas latinoamericanas; evidenciar el exceso en el uso de la fuerza de los militares; y combatir la injusticia y la desigualdad.

### Carátulas, en holandés y español, del libro de Koos Koster



Recuperado de: <https://www.boekwinkeltjes.nl/b/110389344/Bisschoppen-militairen-en-Bureaucraten/>



Recuperado de: [https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-612741959-koos-koster-obispos-militares-y-burocratas-\\_JM](https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-612741959-koos-koster-obispos-militares-y-burocratas-_JM)

## Índice del libro *Obispos, Militares y Burócratas, Potencias e Impotencias en América Latina*

INDICE		42
ADVERTENCIA	BOLIVIA: TAREA DE GANGSTERS	42
A MANERA DE PROLOGO	ENTERRADO EN BOLIVIA	44
PRIMERA PARTE	CHILE: LAS OPORTUNAS NEGATIVAS DE MONICA	46
LOS PASAPORTES ROBADOS SON EL PAN NUESTRO DE CADA DIA EN MEXICO	URUGUAY: ¿SON POCOS Y NOSOTROS MAS...!	48
NUESTRO HOMBRE EN BARRANQUILLA	PARAGUAY: EL MALETERO DE AEROLINEAS ARGENTINAS	50
COMERCIANTE HOLANDESES EN BOGOTA	BRASIL: LA PESADILLA DE FLORIANOPOLIS	52
EL CLUB HOLANDES EN PERU	SEGUNDA PARTE	
CAMIONEROS EN AMERICA LATINA	MEXICO: SI NO HUBIERAN CRUCIFICADO A CRISTO	57
MEXICO: ¿NO SE DA CUENTA QUE NO QUEREMOS ESCUCHARLE, SEÑOR?	GUATEMALA: «ES USTED UN CUCHILLO EN LA ESPALDA DEL CARDENAL»	60
MEXICO: LA MARCHA TRIUNFAL DEL EMISARIO DE CRISTO	NICARAGUA: HAY UN ORDENAMIENTO GENERAL...	62
EL SER UN POLITICO EN GUATEMALA	PANAMA: «MISIONES HUMANITARIAS, USTED SABE...»	64
UNA ABOGADA EN HONDURAS	COLOMBIA: ¿DIGANOS A CUAL IGLESIA PERTENECE USTED?	68
LOS NIÑOS VAGABUNDOS DE COLOMBIA	COLOMBIA: NO HICE MAS QUE MI DEBER	71
ESPECIALISTAS EN MALETAS EN EL ECUADOR	GRACIAS A DIOS CHILE ES NUEVAMENTE CHILE.	74
LIMA: SE BUSCA UNA SIRVIENTA	URUGUAY: AMOR DE MONTEVIDEO	76
EL SEÑOR DE LOS MILAGROS EN LIMA	EL SALVADOR: ES RESPONSABLE EL SISTEMA ANTERIOR	79
UN PIANO BIEN AFINADO EN CUZCO	EL SALVADOR: ¿QUIEN ASESINO A MONSEÑOR ROMERO?	82
BOLIVIA: EL ABOGADO DE LOS MUCHOS DIFRACES		

*Recuperado de: [https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-612741959-koos-koster-obispos-militares-y-burocratas-\\_JM](https://articulo.mercadolibre.com.ar/MLA-612741959-koos-koster-obispos-militares-y-burocratas-_JM)*

Cuando Joos describe a su hermano, lo que deja claro es que llevaba en la sangre un espíritu de contradictor: “Kooos tenía, para aquel entonces, un enfoque único y específico, que no se ajustaba ni a la teología convencional; ni a la doctrina cristiana; tampoco se identificaba con la política de izquierda o derecha. Es que Kooos ni siquiera se ceñía a los métodos periodísticos convencionales, a veces no cumplía con los estándares de objetividad y profesionalismo periodísticos, por eso a lo largo de su vida fue muy criticado. Su misión era dar voz y cara a las personas invisibles, a los hombres y mujeres marginados, esa era su manera de criticar el sistema”. Kooos contó, para sus fines, con la fortuna de que IKON, la cadena de televisión holandesa progresista, le respaldara en sus empeños periodísticos. “La valiente IKON le ofreció a mi hermano suficiente espacio para desarrollar sus proyectos de acuerdo con su visión. Él fue reconocido y apreciado por todos aquellos que entendían la realidad que él quería demostrar”, reconoce Joos Koster.



Este teólogo y periodista holandés, como ya lo han reafirmado los hechos de su vida, tenía sello propio, y se lo imprimía a todo lo que hacía. Su autenticidad iba desde su apariencia misma, con su pelo desordenado y mirada analítica, hasta la manera osada en cómo llevó a cabo el cubrimiento de las exequias de monseñor Romero. Así lo refiere Roberto Cuellar, fundador del Socorro Jurídico y amigo de Koos: “Lo que yo recuerdo de esa época -ya han pasado más de 30 años- es el atrevimiento de Koos. Subió a su equipo entero a las torres de catedral para filmar las especiales y magistrales imágenes del funeral del arzobispo Romero, que sinceramente puedo decir que esa ha sido la mayor concentración de gente que se ha visto en El Salvador, desde hace mucho tiempo, en la historia del país. Asesinatos, torturas, ajusticiamientos durante los ochenta, toda esta serie de relevantes hechos de El Salvador fueron captados en esa película titulada Revolución o Muerte, realizada por Koster y su equipo”.

El trabajo fílmico al que alude Cuellar fue patrocinado por IKON, se trató del primer documental sobre la guerra en El Salvador. Revolución o Muerte fue un trabajo periodístico que mostró a la comunidad internacional la crítica situación que se vivía en el llamado Pulgarcito de América. “Nadie había logrado, organizadamente y con tanta solvencia de información obtenida, mostrar toda la trama política salvadoreña como lo plantearon en ese documental. Fue una producción hecha con la audacia de ir a los lugares donde se desarrollaba la guerra y algunos de los escenarios de violaciones a los derechos humanos; entrevistas claves como la del arzobispo Romero... y tuve la oportunidad de que este modesto trabajador de derechos humanos apareciera en ese film. Yo creo que hay que decir que Koster y su equipo, aunque venía con diferentes equipos, hicieron periodismo entre un mapamundi de violencia política que parecía no tener final en Centroamérica y menos en El Salvador”, asegura Roberto Cuellar.

Tanto Joos Koster como Roberto no dudan en afirmar que, para Koos, el arzobispo Óscar Romero fue guía y fuente de inspiración. “Monseñor Romero

le dijo a mi hermano que los periodistas tienen un trabajo sagrado, que es difundir la verdad. Me pregunto ¿Qué fue lo que Koos escuchó en ese consejo? Quizás, para él, más allá de la miseria y las lágrimas, ese consejo alentó un deseo profundo de ir más allá de la teología, de la ideología y de la convención profesional. En mi opinión, eso lo marcó”, analiza Joos. Asimismo, Cuellar recuerda que periódicamente Koos visitaba a monseñor Romero: “Creo que tuvo una relación muy cercana, que el arzobispo le otorgaba a pocos periodistas. Solían bromear entre ellos y hablar mucho de los temas que afectaban a la sociedad en el país”.



*Una de las últimas fotos de Koos Koster en Centroamérica.  
Recuperado de: <https://hdl.handle.net/10622/8A4D0390-962D-4FFC-AD9A-EBFDB2A161DD>*

De Koos Koster también habría que decir que, aunque teólogo y periodista de profesión, su corazón era de marinero, y el porte le ayudaba para tal objetivo: alto y bien parecido. Entre risas llenas de picardía, Roberto Cuellar comienza asegurando que la gente le tenía gran cariño, especialmente las mujeres, y luego cierra con una frase que no lo comprometa mucho en delatar los puertos por los que anduvo el carismático holandés: “Yo lo felicitaba por eso, francamente, porque era un dócil ¡de las causas de la América Latina! (risas)”.

De igual forma, su desapego por las cosas materiales, recuerda Joos, era parte de su característica personalidad: “En absoluto. No le interesaba en nada lo material. Nunca se apegó a la posesión de bienes y vivió austeramente; sin ser asceta. Tampoco era un gran escritor, o un poeta, pero sus análisis fueron siempre sorprendentes y llamaron la atención de muchas personas. Koos quería tener los ojos y el corazón abierto hacia todas las personas más necesitadas. Esa era su lealtad”.

Joos no niega que hay algo que siempre le perturbará en su recuerdo, pues un mes antes que Koos se fuera a El Salvador, estuvieron conversando. Joos le pidió que no hiciera ese viaje: “Yo le dije ‘No lo hagas, no te vayas, allí es el infierno. Si es necesario, siéntate conmigo en un pajar y escribe cosas lejos de allá’. Todavía veo, en mi memoria, su pasaporte en mi habitación. Pongo ese pasaporte en la estufa...pensé” (Versteegh, 2018). Joos no quemó el pasaporte, su hermano viajó y el fatídico desenlace de esta historia es bien conocido.

Koos Koster, además, tenía su propia frase de batalla, la cual adoptó después de ser liberado del campo de concentración de Pinochet. Aquella frase, incluso, es el epitafio de su tumba. La lápida que acompaña su sepultura tiene una imagen, hecha por su hermana Anna, que representa el relato bíblico de “Raquel que llora por sus hijos”<sup>1</sup> y, al lado, el lema con el que Koos batalló: “¡El hecho de sobrevivir obliga!”



*Koos Koster haciendo trabajo de reportería en Centroamérica.  
Obtenido del archivo personal de Joos Koster.*

---

1 En la Biblia, el que Jeremías dijera que Raquel lloraba a sus hijos fue una manera apropiada de expresar el terrible dolor de las madres judías por el asesinato de sus hijos, tanto en el tiempo de Jeremías como en los días de Jesús. Leer en Jeremías 31:16; Mateo 15:26 (JW.ORG, 2014).

## Jan Cornelius Kuiper Joop, “un periodista apasionado”

Para Hans van Gerven, la identificación de los cadáveres de sus colegas fue, según sus palabras, una de las tareas emocionales más pesadas que ha tenido que hacer en su vida. Jamás comprendió por qué cuando llegaron a la morgue, junto con Jan Schmeitz, a reconocer los cuerpos, a estos les habían cambiado la ropa que tenían puesta cuando fueron asesinados: “Es importante decirlo y muchas veces se olvida, había nueve cuerpos en la morgue, cuatro holandeses y cinco salvadoreños. Les cambiaron la ropa y todavía no sé el porqué. Cuando pregunté cuál era la razón, me dijeron que cambiarle de ropa a los muertos hacía parte de una incrustada tradición de la cultura salvadoreña. No le presté mucha atención. En la morgue nos tomamos un buen tiempo antes de que estuviéramos seguros de quién era quién. Nosotros no queríamos cometer errores”.

Unas horas antes, Hans van Gerven había ido hasta el sitio de la emboscada y confiesa que, inspeccionando el lugar, encontró un pedazo de un lente de las características gafas que usaba su amigo Jan Kuiper. Sin dudar, lo tomó: “No pude hacer una grabación de los testimonios de la gente en el lugar de la masacre debido a la agitada situación y porque la gente tenía miedo de represalias por parte del ejército o de los grupos paramilitares. Tomé conmigo el pedazo de lente y un tiempo después, en Holanda, se lo entregué a su novia”. Jan se había casado en 1968 y luego se divorció, en 1976. Con ninguna de sus parejas tuvo hijos.

Además de valorar la amistad que lo unía con Jan, Hans asegura que Kuiper era un colega al que admiraba y respetaba por la calidad de su trabajo; con frecuencia hablaban con Jan del tiempo en que él estuvo como corresponsal en Bonn (Alemania), trabajo que lo hizo muy conocido en su país.

Jan, que nació el 19 de marzo de 1942 en la ciudad de Assen, capital de la provincia de Drenthe, en el Reino de los Países Bajos, era hijo de un empleado de una notaría y su madre se dedicaba a los quehaceres del hogar. Era, además, el segundo de cuatro hermanos, en una familia para la cual la Iglesia Reformada jugaba un papel importante. Sus hermanos eran Jaap (1940-1994), oficial de comunicación y redactor; Henk (1946-2016), asesor de seguros; y Gert (1953), oficial de programas de ayuda para el desarrollo.

De los cuatro, solo uno está vivo: Gert. Es él quien ha comprometido hasta el último día de su existencia en luchar por conseguir que se haga justicia en el caso de la emboscada que le quitó la vida a su hermano y a los demás compañeros de trabajo. Gracias a Gert, el caso IKON fue reabierto, pues él firmó el poder a los abogados salvadoreños que interpusieron la denuncia, acción que hoy mantiene viva la esperanza de hacer justicia para los cuatro periodistas.

De Gert hay que añadir que, de un modo u otro, siguió en algo los caminos de su hermano, pues constantemente viaja a países de Centroamérica para trabajar en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de estos territorios,



*Los hermanos Kuiper a inicios de los sesenta:  
Jan a la izquierda, Henk de pie, Jaap a la derecha,  
Gert en el medio. Obtenido del archivo personal  
de Gert Kuiper*

los mismos por los que su hermano trasegó hasta perder la vida.

Gert describe a su hermano como un ser introvertido, que amaba la literatura, la cultura, el buen cine y la música, sobre todo la clásica: “Mi hermano fue una persona muy inteligente y tuvo esa curiosidad necesaria para poder trabajar como periodista. Jan no podía tolerar la injusticia social, un rasgo

originado en nuestra educación cristiana. Una vez se hizo adulto, se distanció de esa educación, pero los valores ya le habían quedado marcados”.

Después de la educación secundaria, Jan empezó a escribir reportajes para varios medios de la prensa holandesa. Lo hizo para el Drentse y Asser Courant; el Nieuwe Rotterdamse Courant; y el Arnhemse Courant. Luego trabajó en el Nieuwsblad van het Noorden. En 1969 comenzó a trabajar como corresponsal en Alemania Occidental, con sede en Bonn-Bad Godesberg, particularmente para las cadenas cristianas de radio y televisión de Holanda, como IKRO, NCRV y, especialmente, con IKON. Lejo Shenk, el entonces editor jefe en IKON, recuerda con admiración el talento de Jan para hacer periodismo: “Conocía a los cuatro. Trabajé con todos ellos. Jan era un periodista apasionado, tanto en el estricto mundo de los asuntos de la actualidad política como en el ámbito social. Había hecho un trabajo maravilloso como periodista” (ZEMBLA, 2018).



*Jan Kuiper en sus primeros años de trabajo periodístico. Obtenido del archivo personal de Gert Kuiper.*

Los colegas y familiares de Jan coinciden en asegurar que, a medida que él iba obteniendo mayor experiencia en la reportería, sobre todo al volver de Alemania, comenzó a direccionar sus intereses hacia la denuncia de violaciones de los derechos humanos. Según su hermano Gert, “a lo largo de los años cambió, cada vez más, su campo de trabajo a aquellas áreas fuera de la Europa occidental, donde se violaban los derechos humanos. Hizo informes y reportajes de los cuales las personas oprimidas tuvieron una voz, independientemente de sus puntos de vista políticos o religiosos”.

Fue en esos grupos de interés por la denuncia social que conoció a Koos Koster, con quien trabajó en varias ocasiones. Koster, teólogo de base, ya tenía una fama adquirida por su actitud radical en la lucha por el respeto a los derechos humanos en América Latina. Junto a Koster, conoció a grandes defensores de derechos humanos como Ignacio Ellacuría y Marianela García Villas, de la

Comisión de Derechos Humanos de El Salvador. Pero sin duda, al igual que para Koster, su gran héroe era monseñor Óscar Arnulfo Romero.



*Jan en San Petersburg (Rusia), durante la visita del canciller alemán Willy Brandt en 1972. Obtenido del archivo personal de Gert Kuiper.*

En 1982, Jan emprendió su tercer viaje a El Salvador. Según Gert, su hermano era consciente de los peligros a los que se estaba enfrentando: “Me comentó que haría equipo con Koster en un reportaje que consistía en sobreponer dos historias: la de una familia viviendo en la capital, bajo control del ejército salvadoreño, y la de una familia en el campo de Chalatenango, territorio controlado por

la guerrilla. Fue la persistencia en su profesión lo que llevó al equipo completo a irse, ese 17 de marzo de 1982, a filmar la parte concerniente a la familia que vivía en zona rural, desconociendo que ese sería su último trabajo de campo”.



*Jan Kuiper y Koos Koster en Guatemala, 1977. Obtenido del archivo personal de Gert Kuiper.*



*Jan Kuiper y Koos Koster. Recuperado de: <https://www.volkskrant.nl/nieuws-achtergrond/36-jaar-na-moord-op-vier-ikon-journalisten-in-el-salvador-spoort-zembla-opdrachtgever-op--bac3f7d5/>*

Por esos días, Gert estaba en Madrid, España, donde trabajaba en un internado de un colegio. Allá había leído en la prensa que cuatro periodistas holandeses,

entre esos su hermano, habían sido sometidos a interrogatorios realizados por la Policía de Hacienda el 11 de marzo. Enterarse del hecho fue fácil porque todos los grandes periódicos registraron el suceso con la foto del equipo volviendo del interrogatorio, imagen que se volvió icónica para el caso, por ser la única en la que aparecen los cuatro y porque evidencia el momento en el que, probablemente, ya estaban firmadas sus sentencias de muerte. El sometimiento al interrogatorio preocupó mucho a Gert por la seguridad de su hermano. Días después, el 18 de marzo, confirmaría que sus temores no eran infundados: a su hermano le habían arrancado la vida en una emboscada planeada por la Fuerza Armada salvadoreña.



*Jan Kuiper unas horas antes de su muerte. Calidad de la imagen: captura de video. Obtenido del documental A Sangre Fría (ZEMBLA, 2018).*



*Jan con su característica sonrisa. Obtenido del archivo personal de Gert Kuiper.*

Jan se fue de este mundo dos días antes de cumplir cuarenta años. Ya tenía planeado, a su regreso a Holanda, hacer una fiesta para conmemorar su cumpleaños y le había dicho a familiares y amigos que pronto se encontraría en Ámsterdam para la celebración. Gert ya tenía separada la fecha para el festejo con su hermano; sin embargo, el reencuentro fue de un modo muy distinto al motivo original. “Guardo buenos recuerdos de Jan, un hermano sensible, inteligente y motivado. El asesinato de Jan causó una herida profunda en mi vida que nunca ha sido completamente curada. Todavía lo extraño, me pregunto: ¿Cómo se habría desarrollado? ¿Qué intereses compartiríamos





*Gert (2019), el menor de los hermanos Kuiper, y uno de los promotores de la reapertura del caso. Obtenido de su archivo personal.*

juntos: desarrollos políticos, arte, música, literatura? En lugar de festejarle sus cuarenta años, me tocó atender el funeral de mi hermano”.

## **Joop Johannes Jan Willemsen, “nacido para entenderse con los demás”**

“Estamos aquí para conmemorar el asesinato de cuatro periodistas que iban desarmados. Honramos estos muertos y los miles de muertos en El Salvador. La gente de El Salvador prevalecerá, espero. Soy el padre de Joop Willemsen” (ZEMBLA, 2018). Con estas palabras, Gerrit Jan Willemsen abrió el servicio religioso con el que tuvo que despedir a su hijo. Allí, en el centro de Ámsterdam, diez días después del asesinato de Joop, Gerrit pronunció con dificultad estas palabras frente al ataúd de su hijo, y el de los otros tres compañeros suyos.

Cuarenta y cinco años atrás, un 31 de mayo de 1937, siempre en Ámsterdam, Joop había llegado a este mundo. Fue el segundo hijo de Gerrit Jan Willemsen y Dina Savonije. Su hermana mayor había nacido en 1929; luego de Jan, llegó otro hermano varón, en 1945; y en 1950 nació la hermana menor de los Willemsen. Su hermano Gert Jan Savonije (utiliza el apellido materno) señala que, debido a la diferencia de edad, los niños crecieron con bastante independencia el uno del otro.

Durante la Segunda Guerra Mundial, el joven Joop creció en Ámsterdam; corrían tiempos difíciles y angustiosos para toda Europa. A medida fueron



*Gerrit Jan Willemsen, en las honras fúnebres de los cuatro periodistas de IKON. 27 de marzo de 1982. Calidad de la imagen: tomada de video (ZEMBLA, 2018).*

sus amigos que él era poseedor de un deseo enorme por explorar el mundo, y volverse hombre de los océanos fue una iniciativa que gozó, en parte, de la bendición de sus padres.

Así ocurrió que Joop logró hacerse a la mar, después de adquirir su formación como marinero en un barco de entrenamiento llamado Pollux. Comenzó embarcándose en buques de carga, de aquellos que son llamados en su país “transporte marítimo salvaje”, por carecer de regularización y llevar cualquier tipo de carga. Fue de este modo que el intrépido Joop comenzó a hacer realidad su sueño de viajar, pasaba meses lejos de su casa surcando los océanos del mundo y saciando su espíritu aventurero.

Pero Joop Willemsen también tenía otra gran inquietud, ya que le fascinaba el cine. En sus viajes, de hecho, comenzó

pasando los años, Joop se distinguió por tener un espíritu independiente y aventurero. Su hermano Gert Jan recuerda que Joop, después de la escuela primaria, dejó la educación superior por uno de sus sueños: quería formarse como marinero. Recuerdan



*Un niño abraza la cruz con el nombre de Joop Willemsen. Cientos de personas pusieron ofrendas y carteles de protesta por el asesinato de los cuatro periodistas de IKON, frente al Consulado de los Estados Unidos, en Ámsterdam (21 de marzo de 1982). Recuperado de: <https://www.nrc.nl/nieuws/2018/09/25/het-kabinet-straalde-uit-dit-zijn-niet-onze-mensen-a1776928>*

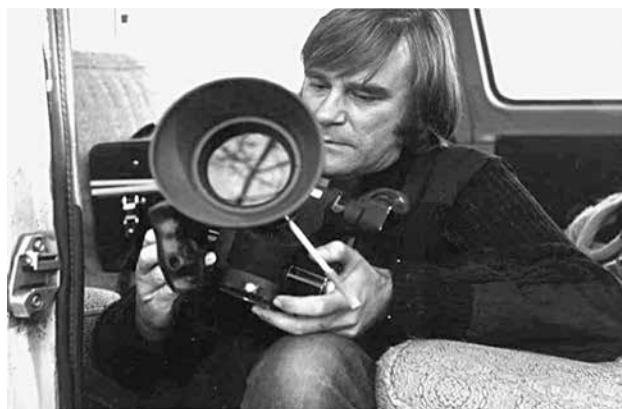
a hacer sus primeras filmaciones como aficionado. Alrededor de 1955, hizo grabaciones en Hong Kong con su videocámara de 16 milímetros. Lo que captó en esa cinta fue realmente histórico, pues en ese momento aún no había las altas torres de edificios, de manera que registró el antiguo Hong Kong, con sus casas de baja altura, pobres, en mal estado, y los juncos chinos en el puerto. Sus familiares y amigos recuerdan esta grabación por dos razones: la primera es que, de regreso a Ámsterdam, las cintas de la película sufrieron alteraciones en su procesamiento, lo cual les dejó un fuerte olor a acetona, que impregnaba toda la casa. La otra razón del inolvidable debut de Joop como camarógrafo fue la extraordinaria calidad de sus imágenes, acompañadas de títulos; con una producción básica, mostró que también era dueño de un gran talento para producir cine.

Poco a poco, su interés por la producción audiovisual fue en aumento, de tal manera que se matriculó en la Academia de Cine de Ámsterdam. No obstante, en su caso cabe la frase popular de que “la práctica hace al maestro”, con lo cual adquirió rápidamente las destrezas de un camarógrafo profesional. Inicialmente trabajó para la televisión holandesa en NTS. Con el tiempo, se desempeñó como camarógrafo independiente para diversas cadenas holandesas de televisión, a menudo haciendo grabaciones en zonas de desastre y de guerra.

Pero Joop nunca dejó del todo la navegación; por eso acostumbraba, en las vacaciones del verano europeo, hacer largas travesías. Así lo confirma Yata Matsuzaki, la mujer japonesa con quien mantuvo una larga y estable relación. Ella era más que su novia en el momento de su homicidio. “Estaba fascinado por la naturaleza y sus elementos, por eso aprovechaba cada oportunidad para salir a navegar. Uno de sus grandes sueños era navegar alrededor del mundo en un catamarán conmigo”, recuerda.

Yata asegura que no puede hablar de Joop sin que se le despierte el amor que aún le tiene. Por eso, al referirse a la personalidad del camarógrafo, dice que hace un

verdadero esfuerzo por hacerlo objetivamente y sin tanto romanticismo: “Creo que todos los que conocimos a Joop lo recordamos por su generosidad. Él era un hombre alegre, con mucho carácter, pero sin ser ruidoso. Los niños y niñas



*Joop Willemsen con una de sus cámaras preferidas.  
Recuperado de: <http://marcialteniarazon.org/en/galeria/relatos/caso-periodistas-holandeses>*

lo querían por su manera fácil de entenderlos, con una actitud de adulto hacia ellos, pero siempre dispuesto a prestarles atención a cualquier problema que le comentaran. Las mujeres también lo apreciaban porque encontraban en él algo especial, y Joop, a su vez, también hallaba en ellas algo que admirarles. Con los

hombres tenía excelente comunicación, por su manera tranquila de ser y la camaradería que generaba. Su tripulación de navegación en el Prodent y los miembros de su club de buceo, estoy segura de que testificarían esto. Yo digo que Joop era un hombre que había nacido para entenderse con los demás”.

En cuanto a los intereses de Joop por los asuntos sociales y la política, Yata aclara que esto no era solo por su trabajo, ya que el camarógrafo holandés genuinamente tenía especial sensibilidad por esos temas. “No en vano acompañó a Koos para hacer el reportaje sobre el primer aniversario del asesinato del arzobispo Romero en 1981. Pero dicho esto, me gustaría hacer hincapié en que Joop no era un periodista sensacionalista de guerra. Lo que él más amaba era navegar. Es que él era un hombre muy equilibrado, yo diría que muy robusto física y mentalmente”, afirma.

Yata recuerda también cuando Koos Koster le pidió a Joop que fuera a El Salvador en 1982: “Él accedió a ir sin ninguna duda. En el momento de su

muerte tenía poco menos de cuarenta y cinco años, estaba en el mejor momento de su vida. Cuando pienso en eso, quisiera tener la certeza de que la justicia es universal y que van a defender lo que es justo, como un deber moral, no

sólo para Koos, Jan, Hans y Joop, también para todas las víctimas y sus familias en El Salvador. Espero que persigan al culpable y que lo lleven ante la justicia. Me gustaría expresar mi sincero reconocimiento a todas las personas que están impulsando con eficacia el caso y dar las gracias por sus esfuerzos cada vez más perseverantes”.

El plan que tenían Joop y Yata era el de casarse en Cuernavaca, México, donde ella estaba esperando a que terminara su trabajo en El Salvador. Habían cumplido una década de haberse conocido y ocho de estar viviendo juntos. “Por desgracia”, dice ahora con nostalgia la japonesa, “mi novio no llegó al matrimonio. Joop era mi alma gemela. Simplemente lo amo. La última conversación que tuvimos fue un día antes de su muerte, el 16 de marzo de 1982, cuando me llamó para felicitarme por mi cumpleaños. Lo que me habló nunca lo olvido, él me dijo que aún no estábamos juntos, pero que al menos estábamos bajo el mismo cielo”.



*Los restos mortales de Joop permanecen en el cementerio Zorgvlied, en Amstelveen, dentro del perímetro de Ámsterdam. Recuperado de: [https://nl.wikipedia.org/wiki/Zorgvlied\\_\(begraafplaats\)](https://nl.wikipedia.org/wiki/Zorgvlied_(begraafplaats))*



*Carta de Yata Matsuzaki (2015) dirigida a Oscar Pérez, presidente-director de la Fundación Comunicándonos, en agradecimiento por el interés permanente en el caso IKON. Obtenido del archivo de a Fundación Comunicándonos.*

## Hans ter Laag: “No puedo dejar de llorar y no soy una víctima”

“Memorias de mis cartas” podría ser un título apropiado para la biografía de este este joven holandés, camarógrafo y sonidista, que fue asesinado junto a sus compañeros de trabajo en El Salvador. Su primer y único gran viaje a Centroamérica le permitió transmitir a sus seres queridos los sentimientos que embargaban su alma ante los horrores que tenía que presenciar a diario en las tierras salvadoreñas. Las cartas que le envió –y que ella aún conserva– a su novia, Jaqueline Bouma, fueron reveladas en el documental de ZEMBLA y son un valioso aporte para conocer las reflexiones de Hans. Otro insumo clave para reconstruir su vida es el libro Niet meer stil [No más silencio], escrito por su hermana Saskia en 2014, al igual que los aportes de Sonja, otra de sus hermanas.

Una bala perdida no es algo extraño en un país en guerra, pero ¿Cómo algo así podría asesinarte deliberadamente?”. Esta frase, escrita por Hans y que Jaqueline lee, frente a la cámara, permite deducir que, a pesar de su juventud, los temas sociales de la convulsionada tierra centroamericana no le eran indiferentes a Hans. “Llevábamos más de tres años juntos, pero lo conocí un año o dos antes. Cuando me dijo que se iba a El Salvador, ni él ni yo sabíamos cuánto lo afectaría; creo que porque, al inicio, pensamos que solo era un trabajo”, asegura Jaqueline a ZEMBLA.



Retrato de Hans ter Laag. Recuperado de:  
<https://www.facebook.com/embajada.holanda.cr/photos/pcb.1461289323924187/1461283697258083/?type=3&theater>

A Hans le arrebataron la vida cuando apenas tenía veinticinco años. Como dice la frase coloquial, “tenía toda la vida por delante”. El gusto por la producción audiovisual lo heredó de su papá, Piet ter Laag, hombre indonesio, quien luego de la independencia de su país regresó con su familia a Holanda. Allí conoció a la que sería su esposa, una holandesa que había estudiado en un buen liceo, a la que le gustaba montar a caballo y tocar el piano, y que luego se convirtió en la madre de sus hijos. “Después de unos años, mis abuelos y papás viajaron a Surinam cuando aún pertenecía a Holanda. En 1954 nació mi hermana mayor, luego llegó Hans, el 13 de enero de 1957, en Bloemendaal, porque mis papás ya estaban de regreso en Holanda. Después se mudaron a Nueva Guinea. A Hans siempre le generó algo de frustración ser el único, de los cuatro hermanos, que no nació en una zona tropical. Ese fue un tiempo feliz, allí nació mi hermana Marijke y yo (Saskia). Mi papá,



*Jaqueline Bouma leyendo las cartas que su novio Hans le envió desde El Salvador. Calidad de la imagen: captura de video. Obtenido del documental A Sangre Fría (ZEMBLA, 2018).*

Piet, hacía excursiones adentro del país como camarógrafo, en una expedición a la nieve encontró a los papúes, que hasta ese momento no habían visto gente blanca”, recuerda Saskia en su libro (ter-Laag, 2014, p. 55). Valga la pena decir que Piet ter Laag gozó de gran reconocimiento por su trabajo y, de hecho, hace parte

del grupo de fotógrafos y camarógrafos legendarios de Holanda.

Sonja, la hermana mayor de Hans, coincide con Saskia en que esos años en Nueva Guinea fueron de mucha felicidad para todos los hermanos ter Laag: “Fue un tiempo lleno de momentos felices debido a la belleza del país y al maravilloso clima. En sus primeros años de vida, Hans era un niño muy dulce, sensible e inteligente. Amaba el ajedrez, la música, tocar guitarra eléctrica. Le fascinaba la música de Jimi Hendrix, Neil Young, entre muchos otros músicos”. “Mi hermano y yo tuvimos una relación muy estrecha, especialmente en la juventud. Cuando Hans tenía diez años y yo tenía doce, nuestros padres se divorciaron. Esto fue un golpe impactante para nosotros y algo decisivo para nuestro desarrollo. En esos años, finales de (los) sesenta, nos apoyamos mutuamente, en ese tiempo estuvimos muy cerca”, recuerda Sonja.

Cuando sus padres se separaron, Hans decidió quedarse con su papá, pues con él ya había comenzado una trayectoria como auxiliar de cámara y de sonido en los viajes de trabajo del viejo Piet. Aunque tan pronto como cumplió sus dieciocho años, dejó de vivir con su padre y comenzó una etapa muy turbulenta de su vida. Con tono melancólico, Sonja se refiere a ese tiempo tormentoso de la vida de su hermano: “Hans dejó la escuela muy temprano y, sin ningún

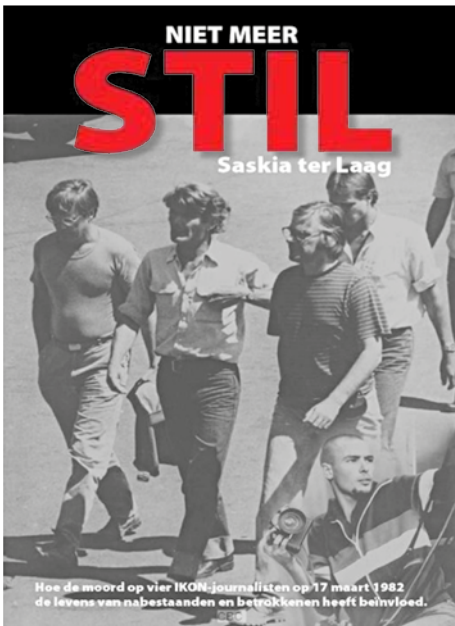


diploma, trató de conseguir un trabajo. Cuando tenía unos diecinueve años, tuvo un tiempo muy difícil, vivía en albergues para personas sin techo, usó drogas, su condición mental era mala y muy triste. A veces trabajaba como voluntario en un centro comunitario. Con la llegada de Jacqueline, su novia, él pudo comenzar a equilibrarse, decidió hacer un estudio de fotografía, redireccionó su vida y comenzó a preocuparse por su futuro”.

Jan Fenteis, amigo de Hans, y quien participó en el libro de su hermana Saskia, dijo que Hans en sus cartas describió el dolor y



*Sonja ter Laag, (2019),  
hermana del periodista Hans ter Laag.  
Fotografía obtenida de sus archivos personales.*



*Portada del libro Niet meer stil [No más silencio], de Saskia ter Laag. La foto principal es la imagen icónica del caso, tomada luego del interrogatorio del 11 de marzo por parte de la Policía de Hacienda de El Salvador. En la parte inferior izquierda aparece una foto de Hans en sus primeros años en la fotografía.*

Recuperado de:  
<https://www.bol.com/nl/p/niet-meer-stil/9200000016499891/>

sufrimiento que vivió en El Salvador, y deduce que lo que él buscaba hacer era dar a conocer esa situación al mundo: “Hans era un chico con mucha vida, era alegre, aunque a veces melancólico. Algo característico de él era su fuerza de voluntad, tenía la capacidad de siempre seguir adelante, aunque a veces no le fuera tan fácil hacerlo. Tenía afán de luchar contra la injusticia, tal vez por eso tomó la decisión de ir a El Salvador, sabiendo que no le iba a ser fácil. Él siempre tenía prisa y quizá uno no se daba cuenta que lo que le pasaba era que no tenía mucho tiempo” (ter-Laag, 2014, p. 30).

Lejo Shenk, en su calidad de editor jefe en IKON, recuerda que Hans ter Laag llegó a la cadena por recomendación de Joop Willemsen, con el que ya había trabajado en una producción anterior: “Joop era algo así como el tutor de Hans. Era joven y se le notaban las ganas de querer hacer ese trabajo. Yo lo veía con muchas ansias de hacer el viaje a El Salvador, rápidamente se involucró en los temas sociales, políticos y militares que se movían en el país centroamericano; todo lo que ocurría allí comenzó a generarle mucha inquietud, probablemente eso lo llevó a que se pudiera acoplar con facilidad al equipo. Lo vi pocas veces, pero puedo decir que me pareció muy simpático, amable y tenía un halo encantador. Con lo poco que interactuamos, y lo que me había comentado Joop, era evidente que Hans ya había pasado por algunas experiencias fuertes, se le notaba que quería darle un cambio a su vida... y aceptó ser el encargado del sonido”.

Su novia confirma lo dicho por Lejo, al señalar que Hans veía en su amigo Joop una figura paterna, con la cual amaba trabajar, tal vez rememorando sus inicios al lado de su padre Piet. Asegura que Hans sabía hacer muy bien cámara, pero convertirse en ingeniero de sonido era lo que realmente quería. Las dos cualidades con las que Jaqueline define a Hans a la hora de trabajar son ambición y emprendimiento. En la primera carta que le escribió Hans, al llegar a El Salvador, la puso al tanto de la situación con la que se encontró, y le pidió mantener la calma: “Hola Jaqui, ya estamos en El Salvador. Es miércoles 24 de febrero. Los soldados juegan, como niños, con las ametralladoras, nos asustan cuando estamos grabando, lo cual no nos hace mucha gracia. No te preocupes mucho. Un abrazo, un beso, nos vemos pronto. Te quiero, Hans” (ZEMBLA, 2018).

Aunque la mayoría de las cartas de Hans fueron dirigidas a Jaqueline, también envió algunas misivas a varios de sus amigos, entre ellos Rudolf, quien en 1986 también se encontraría con la muerte en un accidente. En unas breves

líneas, el joven ter Laag le comentó lo que sentía, y dejó abierta la posibilidad de ampliar el tema cuando volviera a Holanda: “Estoy muy conmovido por todo el sufrimiento, creo que me duele más que al pueblo mismo, que ya está acostumbrado a lo que pasa aquí. Pero de esto, te cuento más cuando esté de regreso”(ter-Laag, 2014, p. 31).

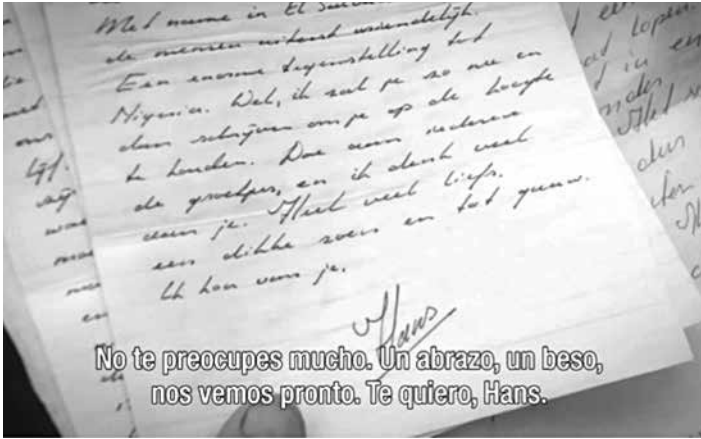


Imagen de una de las cartas que Hans le envió, desde El Salvador, a su novia Jaqueline. Calidad de la imagen: captura de video. Obtenido del documental A Sangre Fría (ZEMBLA, 2018)

Las despedidas de las cartas de Hans siempre mantenían la esperanza de poder contar en persona a los suyos de lo que tuvo que ser testigo. En las líneas angustiosas que le escribe a su novia, en otra carta, le reitera que, al volver, le contaría más detalles de

la pesadilla que se vivía diariamente en El Salvador: “Cariño, voy a decirte algo: hoy hemos grabado lo peor de lo peor. Llevo horas llorando. Estoy seguro de que no voy a poder dormir por todo lo que me han contado. Mujeres que han perdido a sus esposos y fotos de jóvenes torturados. Jacq no puedo describirlo. Te lo contaré cuando vuelva. Pero me dan miedo estas cosas. Esto no está bien. No puedo parar de pensar en ello” (ZEMBLA, 2018).

Lo que se sabía era que, a su regreso, además de ahondar en sus vivencias, Hans ya tenía un nuevo destino laboral. Comenzaría a trabajar, como camarógrafo, en el canal de la televisión holandesa TROS (Televisie Radio Omroep Stichting). Sonja revela cuál era el plan que tenía su hermano: “Me dijo que cuando llegara de El Salvador pensaba trabajar en TROS alrededor de dos años, luego buscaría independizarse y trabajar freelance”.

En San Salvador, Hans conoció al también experimentado periodista Jan Schmeitz, quien hoy es uno de los luchadores por la justicia en el caso del infame crimen contra sus colegas y compatriotas. Jan recuerda, entre algunas risas, que Hans, por ser el más joven, llamaba mucho la atención de las salvadoreñas. “Recuerdo”, dice, “que la recepcionista del hotel, que era mi amiga, cuando pasaba Hans me miraba y decía ‘Qué guapos que son los holandeses, ese amigo tuyo’, yo reía. Tengo que decir que yo no hablaba mucho con él, pero me impresionó que, a pesar de su juventud, y de que era la primera vez que iba a Centroamérica, no era tímido. Era lo que yo llamo ‘un ser socialmente hábil’, no como los jóvenes de hoy, que con lo que socializan es con internet, con una máquina”.

El anticipo de su partida definitiva se lo escribió Hans a su amada Jaqueline, para contarle secretamente a dónde iría aquel 17 de marzo: “Querida, este miércoles los guerrilleros nos llevarán a la zona liberada, vamos a Chalatenango, donde se libra la lucha armada. Es un viaje muy peligroso y tiene que ser secreto. Si todo va bien volveré el domingo o lunes. Te llamaré en cuanto pueda. Cariño, te quiero y tendré muchísimo cuidado. Te quiero mucho, muchos besos y abrazos de tu Hans” (ZEMBLA, 2018).

Pero la carta más desgarradora, con la que Hans dejó su huella en este mundo, fue aquella en la que suplicaba romper con la indiferencia, ante la realidad tan adversa que vivía el pueblo salvadoreño en la década de los ochenta. Con esas líneas, publicadas por ZEMBLA, Hans dejó su legado a quienes lo conocieron en vida, y un valioso mensaje para las nuevas generaciones. Así se despidió, y trascendió de este mundo, el joven Hans ter Laag: “Lo que está pasando es horrible ¡Por Dios!, tomemos nota y hablemoslo con nuestros seres queridos. Estoy viviendo esto de cerca y es increíble. Me está matando. No puedo dejar de llorar y no soy una víctima. Pensad en esas personas. Se lo pido a todo el mundo. Piensen en ellos. Confía en mí, Hans”.



En la derecha, Hans ter Laag; en el centro Joop Willemsen, unas horas antes de ser asesinados. Cerca del Puente Colima, sobre el Río Lempa, junto a soldados del ejército gubernamental que custodiaban la zona. Recuperado de: <https://plus.google.com/photos/116793115878514193183/albums/6398009517507651393/6398009519078286530>

## Referencias bibliográficas

Steenhuis, A. y Teunissen, J.(1982). Het vrije woord wordt met bloed betaald [La palabra libre se paga con sangre]. *De Groene Amsterdammer* (12). Recuperado de: <https://www.groene.nl/artikel/het-vrije-woord-wordt-met-bloed-betaald>

JW.ORG. (2014). ¿A qué se refería Jeremías cuando dijo que Raquel lloraba a sus hijos? JW.ORG. Recuperado de: <https://www.jw.org/es/publicaciones/revistas/w20141215/raquel-llora-a-sus-hijos/>

Moscoso, P. (23 de marzo de 2013). Un alma inquieta que revoloteó el continente. *Sitio Cero*. Recuperado de <http://sitiocero.net/2013/03/un-alma-inquieta-que-revoloteo-el-continente/>

Versteegh, K. (25 de septiembre de 2018). 'Het kabinet straalde uit: dit zijn niet onze mensen' ['El gabinete irradió algo: esta no es nuestra gente'] *NRC*.

Recuperado de: <https://www.nrc.nl/nieuws/2018/09/25/het-kabinet-straalde-uit-dit-zijn-niet-onze-mensen-a1776928>

terLaag, S. (2014). *Niet meer stil* [No más Silencio]. Soesterberg: Uitgeverij Aspekt B.V.

ZEMBLA [ZEMBLA – Onderzoeksjournalistiek]. (11 de octubre de 2018). In koelenbloede[A Sangre Fría] [Película]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=M1Fl-Hc-ZPo>





# CAPÍTULO 5

## Trabas, amnistía y ocultación: el fuego lento de la impunidad sobre el caso

*Willian Carballo*







## **Trabas, amnistía y ocultación: el fuego lento de la impunidad sobre el caso**

*Willian Carballo*

La impunidad, contraria a la venganza que se sirve fría, es un plato que se cocina lento. El paso del tiempo va agregándole ingrediente tras ingrediente, poco a poco, hasta condenar los casos nunca resueltos a un tibio olvido, incapaz de cerrar heridas y de encontrar responsables. El asesinato de los cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982, a manos del Batallón Atonal, estuvo desde un inicio en esa estufa. De hecho, treinta y siete años después, sigue ahí; aunque leves vientos de justicia ya empiecen a soplar sobre el caso.

Los primeros avisos de impunidad aparecieron calientes aún los restos. Los comunicadores europeos, que fueron emboscados cuando transitaban junto a guías del FMLN con rumbo a un campamento en lo profundo de las montañas de Chalatenango, donde grabarían un reportaje sobre la guerra civil salvadoreña, terminaron sin vida al pie de las colinas desde donde les dispararon. Los cuerpos –ocho en total, incluyendo los de cuatro guerrilleros escoltas– quedaron desperdigados a lo largo del terreno, junto a sus pertenencias. Lo primero que pensaron los encargados militares del operativo fue hacerlos pasar por desconocidos. La idea era etiquetarlos así; luego, enterrarlos en fosas comunes.

Como lo cita el Informe de la Comisión de la Verdad (1993), ente designado por Naciones Unidas para investigar las violaciones a los derechos humanos cometidas durante el conflicto salvadoreño, el comandante de la 4ª Brigada de El Paraíso, Mario Reyes Mena, se molestó cuando el plan no se materializó como pensaba. El encargado de la emboscada, Mario Canizales, optó por informar sobre los cadáveres al juez correspondiente, para que este llegara a

reconocerlos ya sí emprender el proceso que dictaba la ley. Aquella decisión significó un cambio drástico para el devenir del proceso. El anonimato hubiera propiciado que la muerte de Koos Koster, Jan Kuiper, Jopp Willemsen y Hans ter Laag, los periodistas holandeses, se confundiera entre las de otros cientos de casos más que ocurrían en el contexto de la guerra y que terminaran sin partida de defunción bajo tierras anónimas, sin lápidas. En consecuencia, solo el tiempo hubiera alertado a la comunidad internacional sobre la ausencia de los comunicadores. Serían dados por desaparecidos, no más, producto del mismo conflicto; pero no clasificados tan rápido como víctimas de un ataque planificado. En ese escenario, la impunidad hubiera quemado más fuerte, incluso desde el inicio.

Pero no ocurrió así. Los cadáveres de los periodistas europeos, junto al de uno de los guerrilleros que, por su complexión física, parecía uno más de ellos, fueron trasladados al cuartel El Paraíso y posteriormente a la morgue en San Salvador, donde fueron reconocidos por algunos periodistas de igual nacionalidad muy cercanos a ellos. Esto permitió abrir la investigación de inmediato. También significó una efímera esperanza para sus amigos, familiares y colegas de esclarecer lo ocurrido y encontrar culpables. Los sucesos siguientes, sin embargo, empezaron a desdibujar pronto esa ilusión.

Las primeras versiones oficiales de la Fuerza Armada llegaron hasta las 7:00p.m. del día siguiente de la emboscada, y solo tras la petición expresa del entonces presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, José Napoleón Duarte, de iniciar cuanto antes una investigación de lo ocurrido. También fue vital la presión de periodistas extranjeros. Estos, que para aquella fecha cubrían en centenas las elecciones de la Asamblea Constituyente en El Salvador, se concentraron frente a las oficinas del Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA) a la espera de información. El comunicado oficial que les entregaron insistió en que se trató de fuego cruzado: los periodistas solo habían

sido víctimas colaterales, y ya. El mismo Duarte reafirmaría esta postura: “Fue un acto circunstancial”, opinó el político demócrata cristiano a los medios en su momento. Estas versiones, como retratarían investigaciones posteriores de terceros, serían puestas bajo sospecha.

Al día siguiente de la emisión del comunicado, el 19 de marzo, el ministro de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos (conocido popularmente como Holanda) solicitó a su embajador en México y Centroamérica viajar a San Salvador para exigir a las autoridades una investigación completa de lo ocurrido. El diplomático, acompañado por otros funcionarios, también realizaría sus propias indagaciones. Entrevistó a miembros de la Embajada de Estados Unidos, a combatientes guerrilleros y a periodistas locales y extranjeros; y se valió también de la autopsia que el Ministerio de Justicia de la nación europea realizó a los cuatro cuerpos. El informe diplomático producto de aquella visita lamenta que, “pese a los esfuerzos realizados”, no pudieron interrogar a los miembros de la patrulla militar responsable del ataque. Periodistas holandeses consultados narraron que en su país siempre se criticó que los enviados fueran diplomáticos y no investigadores.

La Comisión de la Verdad fue más directa al explicar las razones por las que la delegación de los Países Bajos no logró tales entrevistas: simplemente, no fueron autorizadas por el Gobierno salvadoreño. Es decir, los funcionarios locales parecían más interesados en que no se hablara del tema que en esclarecerlo.

Sin opciones, el primer informe de la diplomacia de los Países Bajos, fechado el 13 de abril de 1982, en La Haya, echaría de menos la versión de algunos de los principales protagonistas. Aun así, dejaría en evidencia la posibilidad de que lo ocurrido fuera una emboscada y no un mero hecho fortuito; aunque tampoco recolecta indicios suficientes como para aseverarlo con claridad.

Hubo un segundo informe holandés, llamado “complementario”. Este documento aclara que esta vez sí recibieron el aval de las autoridades salvadoreñas para entrevistar a los supuestos implicados, y que para ello fue clave la intermediación del Gobierno estadounidense, cuyos delegados apoyaron la solicitud de los europeos. Firmado el 28 de mayo de aquel mismo año, un poco más de dos meses después del asesinato, este texto sí contó con las versiones de militares, incluyendo al sargento a cargo de la operación. El relato de las nuevas fuentes fue calcado del comunicado de COPREFA: los periodistas murieron en fuego cruzado. Punto.

Este otro reporte también incluyó el testimonio del único guerrillero sobreviviente, Martín. El guía de la cuadrilla que introduciría a los periodistas en la montaña aquel día, y que era normalmente el responsable de múltiples misiones logísticas para proveer de bienes y armas a los campamentos guerrilleros, viajó a los Países Bajos a brindar su declaración, gracias a los oficios de los encargados de relaciones exteriores del FMLN. Ahí narraría que el grupo escolta encargado de esta tarea estaba compuesto por ocho personas. De estas, cinco se quedaron a dos kilómetros del punto del encuentro. Los restantes tres –todos armados– se acercaron hasta el vehículo para escoltar a los visitantes. En el camino de regreso, narró el sobreviviente, fueron sorprendidos por las balas.

Estos informes – los del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (1982) y el emitido por la Comisión de la Verdad (1993)- señalaron las inconsistencias tanto del relato militar manifiesto en el comunicado de prensa como de los testimonios posteriores de miembros del Ejército. “Las versiones de la parte oficial salvadoreña son parcialmente poco dignas de fe y discutibles”, señala el primer documento firmado en La Haya, Holanda (p. 15).

Este resalta, además, que algunas declaraciones preliminares de los militares fueron luego modificadas. Se habla, por ejemplo, de que en un principio la

Fuerza Armada manejaba que el supuesto enfrentamiento habría durado cuarenta minutos; luego se informó que solo veinte. Por otro lado, citaron la declaración del periodista alemán Armin Wertz, quien manejó el microbús que conducía a los holandeses hacia el punto de encuentro, cerca de Santa Rita, Chalatenango.

Él manifestó no haber visto más que al grupo reducido de escoltas que llegó al encuentro de los foráneos (aunque mencionó a cuatro y no a tres, como asevera el sobreviviente Martín). Lo mismo declaró Wertz durante un interrogatorio en tribunales, de acuerdo con un informe de la jueza que llevó el caso hasta 1988. La versión militar, en cambio, insiste en que había unos veinte o 30 treinta guerrilleros en la zona y que fue contra ellos que intercambiaron balas en un feroz enfrentamiento. Los informes citados cuestionan este punto. Fuentes revolucionarias confirmaron a los europeos que este tipo de operativos para introducir a campamentos insurgentes a personas ajenas al conflicto (como los periodistas) está siempre a cargo de un grupo logístico reducido; ocho personas, lo más. Y que, en todo caso, si de verdad hubiera habido tan elevado número de combatientes del FMLN en la zona, no hubiera sido necesario fijar posición de guardia atrás, adelante y a un lado del microbús para proteger la escena desde todos los ángulos, tal como los contactos de los periodistas dispusieron ese atardecer cuando el equipo de filmación bajó del automotor.

La diferencia más evidente, sin embargo, es la de fondo, es la conclusión del informe de Naciones Unidas: no fue un fuego cruzado con víctimas colaterales, como decía el comunicado de COPREFA, sino una emboscada cuidadosamente diseñada. La Comisión de la Verdad es contundente en este punto. Asevera que, un día antes del asesinato, hubo una reunión en el cuartel de El Paraíso para planificar el ataque, liderada por el coronel Reyes Mena, y en la que se delegó a un grupo del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata Atonal la tarea de ejecutarlo.

“En esa reunión, sobre la base de precisas informaciones de inteligencia que indicaban que los periodistas tratarían de ingresar el día siguiente por esa ruta a la zona controlada por el FMLN, en versión de los entrevistados, fue planificada la emboscada”, asegura la Comisión en su informe de 1993. Sus fuentes, indica el texto, fueron algunos oficiales que servían en el cuartel El Paraíso. Y en efecto, documentos desclasificados del Gobierno de Estados Unidos sobre el caso confirman que se trató de un ataque premeditado. “Los soldados que regresaron de la patrulla expresaron su euforia por su éxito, refiriéndose a su misión como una emboscada”, revela un cable oficial estadounidense desclasificado (Departamento de Estado, 1982). Este mismo documento señala que no se hallaron pruebas (casquillos) de que los guerrilleros hubieran disparado; aunque Martín, el sobreviviente, sí mencionó haberse defendido.

## El factor Estados Unidos

Algunas fuentes que siguieron muy de cerca el caso, como el periodista holandés y amigo de algunos de sus colegas emboscados, Jan Schmeitz, dejan entrever que hubo también cierta presión del Gobierno estadounidense para no esclarecer lo que ocurrió ese 17 de marzo al final de la tarde, en Chalatenango. Incluso, un reportaje publicado en septiembre de 2018 por ZEMBLA, programa del Reino de los Países Bajos especializado en periodismo de investigación, fue más allá y abrió el debate sobre la posibilidad de que oficiales del país norteamericano estuvieran al tanto de que se ejecutaría una emboscada.

Acá, antes de continuar, es importante contextualizar. El desarrollo de la guerra civil salvadoreña no se entiende sin la participación clave de Estados Unidos, especialmente gracias al Gobierno del presidente Ronald Reagan, entre 1981 y 1989. De acuerdo a Matthew James Hone (2014), el país norteamericano

levantó nuevamente al Gobierno y a las fuerzas militares salvadoreñas, “que para muchos se encontraban al borde del colapso, hasta convertirlos en una entidad a punto de derrotar a una insurgencia extremadamente potente, el FMLN” (p. 115).

Un documento desclasificado del Departamento de Defensa de Estados Unidos, citado por Hone (2014), explica el papel que ese país jugó en la historia de El Salvador y de otras naciones vecinas: “Entre los objetivos más destacados se encontraban: apoyar los intereses estadounidenses de seguridad nacional mediante el fortalecimiento de las capacidades militares de los países seleccionados como aliados para mantener su seguridad interna, y defenderse contra amenazas externas, lo cual ayudaría a contribuir con la defensa regional y a mantener el equilibrio y la estabilidad regionales”.

El verdadero interés de Estados Unidos en el área, y particularmente en El Salvador, empezó tras el desencadenamiento de la Guerra Fría. Aquel apoyo económico y militar creciente se alimentaba de lo que los norteamericanos veían como una amenaza: el avance del comunismo en América Latina. Cuba y Nicaragua ya pisaban ese terreno. Entonces, la atención de la Casa Blanca se centró en otras naciones a donde la efervescencia social hacía ver a dicho sistema como una opción para algunos líderes de la lucha social, como en El Salvador. Así, poco a poco, en la medida que la guerra civil se hacía inevitable, el respaldo se robustecía. En 1980, la Administración del presidente Jimmy Carter había incrementado la ayuda; pero las violaciones a los derechos humanos por los cuales eran acusados los gobernantes salvadoreños, y en particular, el asesinato de cuatro religiosas estadounidenses ese mismo año, a cargo de miembros de la Guardia Nacional, obligó al mandatario a suspender temporalmente la subvención armamentista. No obstante, prosigue Hone, el apoyo fue restaurado pronto e incluso incrementado. La razón del retorno a la anterior política de ayuda fue la ofensiva del FMLN en 1981, la cual creó alarma



entre los norteamericanos ante la posibilidad de que el comunismo ganara un nuevo adepto en la región.

La llegada de Reagan a la Casa Blanca ese año significó un considerable aumento de la ayuda. En 1981, Estados Unidos proporcionó más de cuarenta y ocho millones de dólares en la venta de equipos, ayuda y créditos a El Salvador. Para los siguientes doce meses, el monto subió a ochenta y cuatro millones, incluyendo dos de ellos destinados a programas de educación militar internacional y de capacitación para oficiales y suboficiales (Corum, citado en Hones, 2014).

En la práctica, la subvención se transformó en asesoría de alto nivel para el ejército salvadoreño. Según el Informe Woerner de 1981 (The National Security Archive, 1993), el soporte incluyó la preparación para la guerra y la creación de una estructura de fuerza. Se previó la creación de batallones adicionales (de infantería y de reacción rápida), para establecer una estructura más robusta; además de mejorar el mando e implementar comunicaciones y sistemas de inteligencia, entre otros respaldos al Gobierno centroamericano. Werner sostiene, además, que la guerra se pelearía a través de una táctica de agresión, de la introducción de pequeñas unidades y de operaciones durante el día y la noche que pretendían tomar control de los insurgentes (The National Security Archive, 1993).

Gracias a esas apuestas formativas, miles de soldados salvadoreños fueron entrenados en el Fuerte Benning, en Georgia, y en el Fuerte Bragg, en Carolina del Norte, así como en Honduras, Panamá y dentro del propio territorio nacional.

Fue en ese marco que, entre 1981 y 1982, los estadounidenses asesoraron la creación y entrenaron a los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI), cuyo fin era confrontar directamente con las guerrillas y destruirlas. Uno de ellos fue el Atonal. Este, al principio, se instaló en el cuartel de la 4ª brigada,

de El Paraíso, a pocos kilómetros del terreno entre colinas donde asesinaron a los holandeses. Elementos de este grupo élite, según la Comisión de la Verdad, serían los encargados de ejecutar la emboscada contra los periodistas, como una consecuencia del seguimiento que la Policía de Hacienda lideró contra los comunicadores europeos, después de encontrar el nombre de Koos Koster, responsable de la producción internacional, en el bolsillo de un guerrillero.

Jan Schmeitz, periodista holandés que también trabajaba en El Salvador aquellos años, considera que esa relación entre el Gobierno del país centroamericano y el de Estados Unidos torpedeó las investigaciones sobre el asesinato de sus cuatro colegas. “Sí (obstaculizó), porque (los norteamericanos) tenían que dar declaraciones que había mejorado la situación de derechos humanos de El Salvador para que se quedaran los asesores y la ayuda”, sostiene. El comunicador recuerda que, luego del asesinato de monseñor Romero (marzo de 1980) y de las cuatro religiosas (diciembre del mismo año), Estados Unidos había condicionado la ayuda a El Salvador. Básicamente, le exigía un alto a ese tipo de matanzas de civiles.

Es decir, en ese contexto, reconocer una nueva masacre –y esta vez de periodistas extranjeros– hubiera significado cuestionar de nuevo el apoyo que el Gobierno norteamericano brindaba a su par centroamericano. Hay que recordar que eran tiempos de lo que Estados Unidos llamaba “amenaza comunista”, y la nación del norte del continente no se podía dar el lujo de cortar la ayuda a una nación que consideraba en riesgo. Debía, sí o sí, continuar apoyando a la milicia salvadoreña. Desde esta perspectiva planteada por Schmeitz, se puede inferir que callar lo ocurrido con los reporteros sería una manera de preservar la asesoría militar en el país sin condicionamientos ni cuestionamientos.

De hecho, es importante incluir la postura del mismo embajador de Estados Unidos en El Salvador en aquellos años, Deane Hinton, quien hizo suya casi

en su totalidad la versión militar sobre el suceso. El diplomático certificó que se había tratado de un enfrentamiento entre dos bandos en el que los periodistas tuvieron la mala suerte de quedar en medio de las balas. “Estoy 99% convencido (de lo que dice oficialmente el Ejército). Siempre hay un elemento de duda en este país; pero no han intentado ocultar nada”, manifestó en aquel momento, en una entrevista recogida posteriormente por ZEMBLA, el equipo de periodismo de investigación televisivo holandés que retomó el caso en 2018. Sus declaraciones, sin embargo, contradicen lo que informes desclasificados del mismo Gobierno estadounidense revelarían años después sobre el caso. Uno de ellos expresaba que “evidencias circunstanciales aumentan la posibilidad de que los periodistas y guerrilleros hayan muerto en una emboscada en lugar de un encuentro casual” (Departamento de Estado, 1982).

Fue ZEMBLA, por cierto, el que sumó otro ingrediente a esta historia de impunidad. En su reportaje-documental sobre el asesinato de sus colegas, recuerdan que el propio Jan Schmeitz entrevistó algunos años después de la emboscada a fuentes en el cuartel de El Paraíso. Estas le confirmaron que, en marzo del 82, fecha del asesinato, había asesores militares estadounidenses en ese resguardo militar, el mismo desde donde en la madrugada del día 17 salió la patrulla del Batallón Atonal para atrincherarse en las colinas a esperar a los holandeses. La pregunta que surge automáticamente es: ¿estos asesores norteamericanos sabían con antelación sobre el atentado?

El reportaje de ZEMBLA establece que los encargados de las indagaciones por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos no ahondaron sobre ese punto con las autoridades. Sin embargo, una carta firmada por el ministro de esa dependencia, dirigida al presidente del Parlamento de su país y fechada el 22 de junio de 1982, dejó claro que no habían encontrado indicios sobre la participación de Estados Unidos y por ello dejaron de lado tal hipótesis.

ZEMBLA introdujo también un nuevo nombre en la escena: Bruce Hazelwood. Según documentos confidenciales de las Naciones Unidas a los que los reporteros tuvieron acceso para su documental de 2018, los miembros de la Comisión de la Verdad entrevistaron a este hombre estadounidense, que se identificó a sí mismo como la persona que inició todos los programas militares de su país en El Salvador, es decir, una pieza clave para formular la estrategia antiguerrilla nacional. El asesor estuvo en marzo de 1982 en la base militar El Paraíso, según las fuentes que consultaron. El informe público de la Comisión de la Verdad diría luego que oficiales presentes en ese cuartel, cuyos nombres mantiene en el anonimato, fueron quienes revelaron que los asesinatos fueron una emboscada. El documental de ZEMBLA conjetura, entonces, que esa fuente fue Hazelwood.

El texto confidencial obtenido por ZEMBLA agrega que Hazelwood confirmó que la responsabilidad de tal ataque recae en Reyes Mena. Ahí mismo, una nota del escritor de dicho documento reveló que el coronel salvadoreño avisó con anticipación al asesor estadounidense sobre los planes de asesinar a los periodistas holandeses. Otro militar norteamericano contactado por los reporteros y que intercambió correos electrónicos con Hazelwood confirmó esa información. Esta revelación llevó a defensores de derechos humanos citados en el documental a preguntarse por qué, si en verdad el estadounidense ya lo sabía, no avisó sobre estos planes a sus superiores o alertó a las futuras víctimas sobre lo que les podía pasar si efectuaban la expedición hacia las montañas de Chalatenango.

En esos correos, Hazelwood también confirma que habló con Reyes Mena a la mañana siguiente de la emboscada para pedirle que siguiera “su recomendación”; y que el salvadoreño, finalmente, accedió. ¿Cuál recomendación? No se explica con claridad, pero se infiere. Una entrevista en 1993 de Jan Schmeitz a los encargados de elaborar el Informe de la Comisión de la Verdad reveló que hubo una discusión interna en el cuartel sobre cómo manejar la situación,

específicamente, sobre qué hacer con los cadáveres. Es importante recordar que ese documento de Naciones Unidas señala que el coronel Reyes Mena se molestó por la decisión tomada en el terreno de llamar al juez para reconocer los cuerpos. Se infiere entonces que lo que Hazelwood sugirió es que se siguiera el procedimiento de ley, mientras que Mena era partidario de deshacerse de las evidencias. Al final, el militar accedió a cambiar de postura. Los restos físicos, en efecto, fueron preparados y llevados luego a la morgue en San Salvador para ser reconocidos y finalmente repatriados hacia los Países Bajos.

Para escuchar la versión norteamericana, ZEMBLA buscó a Bruce Hazelwood para cuestionarlo por los descubrimientos. Lo encontró en Florida, Estados Unidos. Ahí, el asesor militar fue sumamente escueto y se negó a entablar una plática formal. “No estaba ahí, yo estaba en otro sitio... No sé de qué habla”, son las únicas respuestas que da al reportero holandés que lo cuestiona. Luego, molesto, enfatiza que no dará más declaraciones ni aceptará la solicitud de entrevista que le hace el periodista a cargo. “¡La respuesta es no! ¡No!”

## **Más trabas a la investigación y mayor impunidad**

El paso del tiempo no hizo más que mantener vivo el fuego de la impunidad y alejar la posibilidad de justicia. Si bien el caso siguió su curso en los tribunales desde el primer día, a través de cientos de diligencias y decenas de entrevistas a testigos, hubo pocos avances que hicieran pensar en una resolución amparada en la verdad.

De hecho, el 25 de julio de 1984, el caso fue archivado una primera vez por considerarse que no había más datos que ayudaran a esclarecer los hechos. Sería hasta tres años y seis días después, el 31 de julio de 1987, que la jueza Dora del Carmen Gómez de Claros resaltaría que la causa no estaba depurada en su totalidad y, por lo tanto, debía proseguirse con las investigaciones.

Bajo esa lógica, recibió a más testigos. Entre las personas que desfilaron por los tribunales hubo combatientes guerrilleros, militares, vecinos de la zona del ataque y periodistas. En estos últimos se incluyó al alemán Armin Wertz, corresponsal de prensa que manejó el vehículo que transportaba a Koos Koster, Jan Kuiper, Joop Willemsen y Hans ter Laag hasta el punto del encuentro en Santa Rita.

El europeo –que al igual que Schmeitz debió huir de El Salvador por amenazas de muerte recibidas tras el incidente en el 82–certificó la versión que, años antes, había brindado a las autoridades del Reino de los Países Bajos: condujo el carro, los dejó en manos de las escoltas guerrilleras, encendió el carro y se fue sin oír nada.

El proceso volvió a frenarse en 1988. El último folio registrado en el mismo es del 4 de julio de ese año, fecha que, como un dato meramente anecdótico, Estados Unidos celebra su fiesta de independencia patria. Este nuevo envío a archivo tuvo que ver con el hecho de que la jueza recibiera amenazas anónimas, como lo retrató el Informe de la Comisión de la Verdad. Ante ello, la encargada de impartir justicia tomó la decisión de huir del país, como muchos otros ciudadanos que buscaron protección en el exilio durante la guerra.

El tema de los periodistas holandeses muertos en la emboscada no volvería al radar de la opinión pública sino hasta 1993, cuando la Comisión de la Verdad decidió incluir dicho caso en su informe “De la locura a la esperanza: La guerra de 12 años en El Salvador”. Ahí, la delegación designada por Naciones Unidas expone sus hallazgos sobre treinta y dos casos emblemáticos ocurridos durante el conflicto. El documento es rico por sus conclusiones. Entre las que más sobresale está el señalamiento de Roberto D’Aubuisson, fundador del partido Arena (Alianza Republicana Nacionalista), como el encargado de dar la orden de matar monseñor Romero, en 1980. También expone hallazgos sobre la

masacre de El Mozote –inculcando al batallón Atlacatl–; sobre la de militares estadounidenses en la Zona Rosa –acto achacado al Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC), una de las instituciones que dieron vida al FMLN–; así como diferentes asesinatos y secuestros de personalidades políticas. Se trata de delitos atribuidos tanto a la Fuerza Armada como a los escuadrones de la muerte y a la guerrilla. Es importante recordar que La Comisión de la Verdad recibió directamente información sobre 7357 casos graves de violencia, de los cuales el Estado es señalado como responsable directo (mediante sus cuerpos organizados: militares, paramilitares y de seguridad) en un 84% de los episodios; los escuadrones de la muerte en 11% y la guerrilla en el 5%.

Para los periodistas holandeses atacados, el informe ocupa siete páginas. En ellas, narra el contexto político y social de aquel 1982, el viaje de los comunicadores hacia el punto del encuentro, la emboscada y los hechos posteriores. Para ello se valió de fuentes consultadas directamente por los designados de las Naciones Unidas, los informes del Gobierno holandés y otros documentos que lograron recabar.

No obstante, entre toda la información del hecho, destacan dos puntos. Por un lado, expone los diversos obstáculos a los cuales se enfrentaron durante la investigación para redactar el informe. Es decir, de nuevo, trabas para acceder a la verdad. Por ejemplo, la Comisión pidió una copia del expediente judicial a la licenciada Margarita de los Ángeles Fuente Sanabria, quien ya fungía como la nueva jueza de Primera Instancia de Dulce Nombre de María, Chalatenango. En un principio, ella se mostró anuente a entregar lo solicitado. Sin embargo, luego informó que había recibido órdenes de que la Comisión debía dirigirse al presidente de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para obtener lo requerido.

Los investigadores le tomaron la palabra. Según narran en el informe, solicitaron la información en repetidas ocasiones, tanto por teléfono como por escrito, al entonces presidente del órgano judicial, Mauricio Gutiérrez Castro, pero este nunca dio una respuesta. Fue el procurador General de la República, narra la Comisión de la Verdad, el que finalmente les envió una copia del documento. Ante eso, una de las conclusiones del Informe es tajante: “El Presidente de la Corte Suprema, el Doctor Mauricio Gutiérrez Castro, no proporcionó cooperación a la Comisión de la Verdad” (p.75).

Tal afirmación generó la reacción del órgano judicial. En el documento denominado “Pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador sobre el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador y sus anexos” (1993), los magistrados rechazan tales acusaciones. Según argumentan, ellos giraron instrucciones a todos los tribunales del país para que brindaran su colaboración cada vez que los investigadores requirieran datos. Además – sostienen–Gutiérrez Castro manifestó a los miembros de la Comisión, ante los medios de prensa, su voluntad de colaborar en todo lo necesario. Por otro lado, los delegados de la CSJ aseveran que conservan las notas de correspondencia giradas a representantes de la Comisión en las que les respondieron que la Corte ya había manifestado públicamente su disposición de colaborar y que se había girado las instrucciones correspondientes a los jueces. En conclusión, mantienen que “es falso [...] que se hayan formulado peticiones ‘sin obtener respuesta’, tal como se afirma en el informe”. También –agrega la Corte– “es falsa la afirmación de haberse comunicado telefónicamente con la Corte Suprema de Justicia.”

Lo cierto es que la Comisión de la Verdad también extendió la culpa por entorpecer las investigaciones a otros actores. Las conclusiones sobre el caso establecen que, posterior al hecho, oficiales de la Fuerza Armada encubrieron la verdad y obstaculizaron las investigaciones que realizaron el Poder Judicial y



otras autoridades competentes. También dejó claro que el Estado salvadoreño no cumplió su obligación de investigar, procesar y sancionar a las personas culpables, como es su deber de acuerdo a derecho internacional. Y, finalmente, que los asesinatos de los cuatro periodistas violaron el derecho internacional de derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Este último dispone que los civiles no serán objeto de ataque en ninguna circunstancia.

Además de ilustrar los obstáculos que propiciaron la impunidad de los hechos materiales e intelectuales de la emboscada, el otro punto remarcable del informe es que establece con toda claridad a los culpables. La primera conclusión de texto reza literalmente así:

La Comisión de la Verdad considera que existe plena evidencia de que la muerte de los periodistas Koos Jacobus Andries Koster, Jan Cornelius Kuiper Joop, Hans Lodewijk ter Laag, y Johannes Jan Willemsen, ocurrida el 17 de marzo de 1982, fue consecuencia de una emboscada planeada con anterioridad por el comandante de la Cuarta Brigada de Infantería, coronel Mario A. Reyes Mena, con el conocimiento de otros oficiales, en el cuartel de El Paraíso, sobre la base de información de inteligencia que les alertó de su presencia, y fue ejecutada por una patrulla de soldados perteneciente al BIRI Atonal, al mando del sargento Mario Canizales Espinoza (Comisión de la Verdad, 1993, p. 75).

Nombres en mano, pues, parecía que por fin el Estado estaría listo para procesar judicialmente a los responsables. Pero, de nuevo, no sería tan fácil.

## **La amnistía y el pasado enterrado: perdón y olvido**

Apenas habían pasado cinco días desde la presentación pública del Informe de la Comisión de la Verdad cuando un movimiento en el tablero ayudó a mantener encendido el fuego de la impunidad: el 20 de marzo de 1993, la

Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz. Esta, de acuerdo a Collins (citado en Martínez, Gutiérrez y Rincón, 2012), se convirtió en el cuerpo legal de este tipo más amplio del que se tuviera conocimiento en la región. Uno que preveía la extinción tanto de la responsabilidad penal como de la civil.

Dicha ley garantizaba “la impunidad incluso de las violaciones a garantías procesales cometidas desde el poder judicial, así como la imposibilidad de reclamar reparaciones por la vía judicial” (Martínez, Gutiérrez y Rincón, 2012, p. 113). Se trató de una normativa usada a menudo como escudo para negar el acceso a la verdad a las víctimas y sus familiares. Una impunidad que perpetúa el dolor y genera re-victimización (Díaz, 2015).

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos ha condenado este tipo de amnistías por violar la Convención Americana sobre Derechos Humanos (Popkin, 1998). Según ese acuerdo transnacional, los Estados deben investigar los casos, permitir a los familiares de las víctimas participar en los procesos judiciales cuando las leyes nacionales los autorizan y asegurar una compensación adecuada por los agravios (Popkin, 1998). En El Salvador, en efecto, la ley evitó que los responsables de crímenes cometidos durante la guerra civil pagaran por sus hechos. Eso incluía a miembros de la Fuerza Armada, de los escuadrones de la muerte y de la guerrilla.

Casos de gran impacto internacional, como el del santo de la Iglesia católica y exarzobispo de San Salvador, Óscar Arnulfo Romero, siguen impunes. Y “si en este caso emblemático para el mundo no se garantiza el derecho a la verdad” –como lo asegura Díaz (2015)– “es evidente que el manto de impunidad es aún más difícil de correr hasta el momento para los demás casos de violaciones a los derechos humanos” (p. 258). Lo mismo ocurre con otros episodios de graves hechos de violencia ocurridos durante el conflicto. Entre ellos destacan

el conocido como “la masacre de El Mozote”(en el que miembros del Batallón Atlacatl mataron a unas mil personas, en su mayoría menores de edad, en una zona rural de Morazán, en 1981) y el de los padres jesuitas (seis sacerdotes más dos colaboradoras de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA, asesinados a sangre fría en 1989 también por el Atlacatl). Aunque estos dos casos tienen expedientes judiciales abiertos, sus hechos aún continúan impunes, como ocurre con la emboscada y ataque mortal a los periodistas holandeses.

En palabras de Popkin (1988), “la amnistía salvadoreña no solo protegió a los responsables de las violaciones de enjuiciamiento o castigo –a excepción de los esfuerzos por encontrar a los niños desaparecidos– sino que ha logrado de manera impresionante enterrar el pasado” (p.8). O como lo señalan Martínez, Gutiérrez y Rincón (2012) en un análisis de cincuenta y seis casos de violaciones a los derechos humanos en El Salvador: si bien la ley de amnistía no es la única responsable de la falta de justicia <sup>1</sup>, sí ha jugado un papel importante para que la situación se mantenga así.

Por ello, varias instituciones y ciudadanos buscaron derogarla en diferentes momentos. Citando a Collins, los autores Martínez, Gutiérrez y Rincón (2012) recuerdan que en 1997 y 1998 hubo intentos de impugnación. No obstante, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia confirmó en 2000 que dicha ley se apegaba a lo que dicta la Constitución de la República. Eso sí, tal sentencia derivó en la interpretación de que la amnistía es aplicable únicamente cuando se trata de delitos cuya investigación no persigue la reparación de un derecho fundamental, según consignaron diferentes medios.

---

1 Enumeran varios otros obstáculos, entre los que destacan las restricciones impuestas a las víctimas para impulsar los procesos, la falta de independencia de quienes encabezan las instituciones encargadas de investigar y de dictar justicia, y la falta de coordinación y estrategia judicial de las ONG que acompañan o impulsan los procesos, entre otros.

En 2016, sin embargo, una ventana se abrió y dejó, por fin, entrar la luz en el sistema. El 13 de julio de ese año, la Sala de lo Constitucional de la CSJ declaró inconstitucional la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz, tras resolver una demanda presentada en 2013 por un grupo de ciudadanos.

Entre los argumentos para tal resolución figuraba que la Sala consideró que los Acuerdos de Paz de 1992 no hacían alusión a tal amnistía. Más bien, estos convenían combatir la impunidad y garantizar la justicia en los casos de violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la guerra. La sentencia también indica que los crímenes de lesa humanidad son imprescriptibles, por lo que no se puede dejar sin juzgamiento y sanción penal a los responsables.

Fue esa declaratoria de inconstitucionalidad la que abrió las puertas para pensar en justicia para muchos de los casos señalados por la Comisión de la Verdad y para otros no necesariamente ahí incluidos. Por ejemplo, Armando Durán, secuestrado en 1986, demandó al presidente del país, Salvador Sánchez Cerén, entonces líder guerrillero, y a otros miembros de la comandancia del FMLN, a quienes responsabilizó de su caso. También el juicio por la masacre de El Mozote, cometida en 1981, ha sido retomado. Asimismo, un juez ordenó la captura del capitán Álvaro Rafael Saravia, uno de los imputados en el caso de monseñor Romero, además de ordenar una investigación “seria” sobre el magnicidio del ahora santo de la Iglesia católica.

El caso del asesinato de los periodistas holandeses también ha sido reactivado. El 13 de marzo de 2018, la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU) y la Fundación Comunicándonos presentaron una denuncia penal ante la Fiscalía General de la República. Ahí exigen que se investigue y se esclarezca el caso hasta determinar responsabilidades penales. El reavivamiento judicial también contó con el apoyo de la Embajada del Reino de los Países Bajos concurrente para El Salvador. Además, incluye el acompañamiento del

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

La denuncia penal señala como autores intelectuales directamente al coronel Mario Adalberto Reyes Mena, excomandante de la 4ª. Brigada de Infantería, con sede en El Paraíso, Chalatenango; y al coronel Francisco Antonio Morán, exdirector de la Policía de Hacienda. El primero es mencionado directamente por la Comisión de la Verdad como la persona que planificó la emboscada. El segundo fue quien interrogó a los periodistas luego de descubrir en el bolsillo de un guerrillero muerto un papel con los datos de Koos Koster, el líder del equipo periodístico holandés. La institución que dirigía habría sido la responsable de dar seguimiento a los europeos hasta determinar el día y hora exacta que pasarían al pie de las colinas donde fueron recibidos con balas.

De igual forma, los denunciantes solicitan que se investigue al general José Guillermo García, exministro de Defensa Nacional de la Fuerza Armada; y al general Rafael Flores Lima, exjefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada, por haber sido parte de la estructura organizada del poder involucrado en el asesinato. Además, la denuncia incluye a los miembros de la patrulla del Batallón Atonal que participaron de aquella acción militar el 17 de marzo del 82 y que se convirtieron en autores materiales del asesinato. La investigación de los hechos, para inicios de 2019, seguía su curso en la Fiscalía. Se buscó a los señalados en la denuncia para saber su versión, pero no fue posible ubicarlos.

A raíz de esta activación, el caso también recobró interés en la opinión pública. Diversos medios de comunicación, locales y extranjeros, conmemoraron a los periodistas holandeses muertos y dieron seguimiento noticioso al proceso de denuncia. Periódicos y televisoras del Reino de los Países Bajos, como es de esperarse, se unieron a la presión pública. El caso del documental de ZEMBLA, titulado en español “A sangre fría”, es un claro ejemplo.

En él, el periodista que conduce el programa logra dar con la ubicación actual de Mario Reyes Mena. Tras largas indagaciones, lo encuentra finalmente en Virginia, Estados Unidos. En la pieza audiovisual, el reportero arriba en compañía de Jan Schmeitz a la vivienda del militar retirado y de inmediato le solicitan una entrevista para hablar sobre los hechos que le atribuyen el informe de Naciones Unidas y los documentos confidenciales a los que accedieron. Este, ataviado con una camisa con el rostro de Antonio Saca, expresidente de El Salvador bajo la bandera del partido Arena y condenado por casos de corrupción que él mismo confesó, exige de inmediato leer tales pruebas. Luego, alterado, responde: “Ya fue investigado todo eso por el presidente Duarte, él fue personalmente al lugar de los hechos; el embajador de Holanda habló con el personal de la brigada, el agregado militar habló, el Gobierno de Estados Unidos investigó todo eso y no encontraron nada contra mí”.

Acto seguido carga nuevamente contra los periodistas holandeses. A estos los acusa de ser “parte de un esquema de los comunistas que quieren venganza de todo a como dé lugar”. En 1982, días antes de la masacre a los holandeses, circuló un comunicado firmado por un grupo de extrema derecha en el que se acusaba a treinta y cinco reporteros, la mayoría de ellos extranjeros, de difundir las ideas comunistas, y se les pedía salir del país cuanto antes. Ninguno de los holandeses figuraba en el anónimo distribuido entre el gremio.

Treinta y seis años después, el militar ubicado en Virginia repite un discurso que, al menos en los adjetivos y encasillamientos ideológicos usados, suena parecido a aquellas acusaciones comunes en los ochentas. Tras dejar claro su punto de vista sobre los profesionales de la información, Reyes Mena agrega molesto: “Yo no tengo que estar hablando... hace más de treinta años...” Luego pide la tarjeta de presentación con los datos del entrevistador y cierra la puerta.

En El Salvador, al contrario, las puertas parecen abrirse a la verdad. Aunque aún a través de pequeñas rendijas, el viento de la justicia intenta abrirse paso por los pasillos internos de un país y una sociedad acostumbrada a olvidar y dejar sin castigo muchas de las violaciones a derechos humanos ocurridas durante la guerra. La esperanza de los familiares, los colegas de profesión y las instituciones denunciante es que ese aire entrante sea lo suficientemente fuerte como para apagar de un tirón la impunidad que, a fuego lento y por casi cuarenta años ya, ha entibiado el caso de los cuatro periodistas holandeses. Si eso ocurre o no es algo que, al cierre de este libro, aún estaba por verse.

## Referencias bibliográficas

Comisión de la Verdad (1993). *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador-New York: Naciones Unidas.

Corte Suprema de Justicia (1993). Pronunciamiento de la Corte Suprema de Justicia de El Salvador sobre el Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador y sus anexos. San Salvador. Recuperado de: <http://www.csj.gob.sv/BVirtual.nsf/0/cea9db0f1ad1557006256b3e0073e446?OpenDocument>

Departamento de Estado (1982). Deaths of four Dutch journalist. Confidential cable from U.S Embassy in El Salvador, to Secretary of State, Washington, D.C. March 19, 1982.[Muerte de cuatro periodistas holandeses. Cable confidencial de la Embajada en El Salvador al Secretario de Estado, Washington, D.C. 19 de marzo, 1982]

Díaz, A. (2015). El muro infranqueable de impunidad en El Salvador. *Pensamiento Propio* Núm. 41, 247-264.

Hone, M. (2014). El impacto táctico de la intervención de EE.UU. en la guerra de El Salvador. *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, n.º 5 (El Salvador) (julio-diciembre, 2013).

Martínez, E., Gutiérrez, M. y Rincón, L. (2012). Impunidad en El Salvador y Guatemala: “de la locura a la esperanza: ¿nunca más?”. *América Latina Hoy*, 61, 101-136.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (1982). Informe (I) de la Investigación sobre las circunstancias de los acontecimientos que condujeron a la muerte de cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982 en El Salvador. La Haya: Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos (1982). Informe (II) complementario de la Investigación sobre las circunstancias de los acontecimientos que condujeron a la muerte de cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982 en El Salvador. La Haya: Ministerio de Relaciones Exteriores del Reino de los Países Bajos.

Popkin, M. (1998). La Amnistía salvadoreña: una perspectiva comparativa ¿se puede enterrar el pasado? *Estudios Centroamericanos*, año LIII, números 597-598, julio – agosto 1998.

The National Security Archive (1993). The Woerner Report on El Salvador [El reporte Woerner sobre El Salvador]. George Washington University, Washington D.C. Recuperado de: <http://www.gwu.edu/~nsarchiv/nsa/DOCUMENT/930325.htm>

ZEMBLA [ZEMBLA – Onderzoeksjournalistiek]. (11 de octubre de 2018). In koelenbloede [A Sangre Fría] [Película]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=M1Fl-Hc-ZPo>





## CAPÍTULO 6

### Del crimen a la inagotable búsqueda de la justicia

*Nancy Sáenz*



EL 17 DE MARZO 1982  
MURIERON AQUI LOS  
PERIODISTAS HOLANDESES  
KOOS KOSTER  
JAN KUIPER  
HANS TER LAAN  
JOOP WILLEMSSEN  
EN EL EJERCICIO DE SU PROFESION  
EN BUSQUEDA DE LA VERDAD



## **Del crimen a la inagotable búsqueda de la justicia**

*Nancy Sáenz*

Pasaron pocas horas después del asesinato de los cuatro periodistas holandeses para que sus amigos y colegas le contaran al mundo lo que había ocurrido ese miércoles 17 de marzo de 1982, en el departamento de Chalatenango. Jesús Ceberio, del diario El País, de España, tituló “Cuatro periodistas holandeses muertos en El Salvador”; Warren Hoge, de The New York Times, de los Estados Unidos, lo divulgó en letras mayúsculas así: “4 DUTCH NEWSMEN SLAIN ON A TRIP TO FILM GUERRILLAS IN EL SALVADOR”[4 PERIODISTAS HOLANDESES ASESINADOS EN UN VIAJE PARA FILMAR LAS GUERRILLAS EN EL SALVADOR]. La agencia UPI (United Press International) optó por un titular con puntos suspensivos: “The killing of four Dutch journalists in El Salvador... [El asesinato de cuatro periodistas holandeses en El Salvador...].

Los titulares de la prensa holandesa, en tanto, fueron más analíticos, la mayoría con frases que se prestaban a suspicacias, como lo hizo el periódico DeVolkskrant, que decía “officiële lezing over dood betwijfeld. Internationale Pers Spreekt van moordop journalisten” [conferencia oficial sobre dudosa muerte. La prensa internacional habla de asesinato de periodistas].

Hoy, más de tres décadas después, los tres puntos suspensivos en el titular de la agencia internacional UPI resultan representativos de ese largo período que ha transcurrido desde aquel momento en que se dio a conocer la noticia de los homicidios y el tiempo actual, en el que se continúa pidiendo justicia para las familias de las víctimas y, por supuesto, para el pueblo del Reino de los Países Bajos.



Página 4 del periódico De Volkskrant (marzo 20 de 1982). Recuperado de: <https://www.delpher.nl/nl/kranten/>

Y es que, para muchos familiares, amigos y colegas, después de esta masacre la vida quedó en suspenso. Varios de ellos y ellas se han tenido que despedir de este mundo sin ver que los organismos encargados administren justicia en contra de los responsables del sangriento ataque que sufrieron los holandeses y el grupo de guerrilleros que los estaba guiando al lugar donde realizarían su trabajo periodístico.

Este capítulo, precisamente, desarrolla una línea de tiempo que refleja ese calvario que han

vivido en los Países Bajos. El texto pretende llevar al lector a un recorrido por las distintas instancias que tocaron, en su país natal, las muertes de Koos, Jan, Hans y Joop. Las instancias a las que se hace referencia son el impacto en los allegados de las víctimas mortales; la reacción de la sociedad holandesa; la respuesta de la elite política; y las acciones que emprendió el Gobierno de dicho país, desde ese momento hasta hoy.

## Una noticia, dos países y cuatro tumbas

Lejo Schenk era en 1982 el editor en jefe de Feature, la sección de asuntos actuales de IKON, por lo que Koos y su equipo estaban bajo su dirección. Para él, recordar lo sucedido no ha sido nunca fácil, las memorias siempre traen su carga de nostalgia y, en algunos momentos, un sentimiento de culpa.

En 2002, Lejo entregó a Historisch Nieuwsblad, un portal web holandés, un detallado relato de los últimos días en los que obtuvo contacto con Koos y el momento en que se enteró de los asesinatos.

“El 18 de marzo, por la tarde a las seis en punto. Estaba teniendo una comida con mi familia cuando sonó el teléfono, era el director de asuntos generales del IKON, me dijo ‘Recibí una llamada telefónica de El Salvador, algo le sucedió al equipo, tienes que estar preparado, porque todos pueden estar muertos. No me lo creí, me fui a la oficina editorial en Hilversum. Inmediatamente dividimos las tareas. ¿Quién se está comunicando con Asuntos Exteriores? ¿Quién informa a las familias? Le pedimos a los periódicos y a la ANP que no lanzaran la noticia hasta que se confirmara la información y le pudiéramos dar la noticia a las familias. Finalmente, recibimos la confirmación del colega Hans van Gerven, que trabajaba en El Salvador con el corresponsal de VARA e IKON Jan Schmeitz. Juntos, y con gran dificultad, habían encontrado e identificado los cuatro cuerpos en algún lugar de un depósito de cadáveres” (de Fijter, 2002).

Lejo recordó también, en esa misma entrevista, que tres días antes habían hablado por teléfono, luego del interrogatorio al que había sido sometido el equipo por parte de la Policía de Hacienda de El Salvador. El editor en jefe se quedó tranquilo porque Koster era un periodista muy experimentado y conocía bien América Central y del Sur, hablaba el idioma con fluidez y había experimentado previamente situaciones de riesgo y eso también se aplicaba a Jan Kuiper. Comenta, en su narración de los hechos, que les preguntó sobre cuáles eran los riesgos y le dijo a Koos “Si crees que no está bien, simplemente cancelalo y luego vuelves”, a lo que Koos respondió “No guardaremos esto”. Según Lejo, el experimentado reportero no calificó el trabajo como algo arriesgado. “No hablamos más en esos días, no creí que tuviera que volver a llamarlos”.

Una de las solicitudes que ha hecho Lejo es que, cuando se estudie este caso, se haga teniendo en cuenta el contexto histórico periodístico: “Es importante tener una buena imagen de la generación de periodistas de hace veinte años. Se formaron a finales de los años sesenta y principios de los setenta. Llevaron consigo las ideas políticas y sociológicas de esa época. Sus temas de interés giraban en torno a las relaciones norte-sur, la cooperación para el desarrollo, los derechos humanos y la distribución desigual de los ingresos. Muchos periodistas sintieron que el público debería ser consciente de estas cosas; también encontraron que deberían aportar para el cambio. Eso ciertamente jugó una motivación en IKON. Queríamos proporcionar información detallada sobre estos nuevos problemas. Además, no estábamos solos en eso, había otros medios que estaban con nosotros, como VARA, KRO, NCRV, NVJ, Vrij Nederland, De Groene Amsterdammer, y De Volkskrant y el sindicato de periodistas. Gran parte de nuestro trabajo estuvo involucrado al compromiso social y político, pero seguimos siendo principalmente periodistas” (de Fijter, 2002).

Al ser cuestionado sobre los límites del compromiso periodístico con los temas que investiga el reportero, Lejo compara el periodismo de los ochenta con el actual y puntualiza con una severa afirmación: “Esa generación periodística (la de los ochenta) siempre vigiló los principios básicos de la profesión. No necesito negar que Koos y Jan fueron periodistas comprometidos, esto en el buen sentido de la palabra. El compromiso no es sucio, aunque a veces se piense que sí. Nadie me puede hacer pensar que el compromiso no puede existir dentro de los códigos de la profesión. Pero el periodismo se ha vuelto más distante, comercial y más frío. Y parece que recibir un disparo es ahora un riesgo laboral aceptado” (de Fijter, 2002).

Mucho se ha especulado sobre si Koster y sus otros tres colegas transgredieron límites profesionales que terminaron llevándolos a la tumba. Henk Hofland, uno de los periodistas más importantes de los Países Bajos, escribió el 29 de

marzo de 1982, en el diario NRC, sobre este punto que persistentemente ha generado mucho debate alrededor del caso. En ese texto, señalaba que en un conflicto como el de El Salvador, los medios de comunicación eran un factor político, les gustara o no. En dicho escenario, razonaba, todos los partidos intentaban aplacar o influir en la prensa, y el gobierno estadounidense tenía una ventaja automática porque todo lo que salía de Washington era una noticia que se imprimiría o transmitiría irrevocablemente. Un contrapeso, o, mejor dicho, una adición o complemento necesario debía provenir de los propios periodistas, en el lugar. Décadas más tarde, Hofland hacía también el siguiente comparativo: “sustituya ‘Irak’ por ‘El Salvador’, y estas palabras también son ciertas para la situación actual en Irak. El periodismo comprometido no ha sido un problema durante la guerra en marzo y abril de 2003, pero ha habido noticias sobre las limitaciones del periodismo integrado y la necesidad de informes independientes. Tal vez el elemento ‘compromiso’ en las discusiones sobre Koos Koster y sus colegas fue completamente irrelevante. Es muy poco probable que los periodistas de Reuters y Telecinco en Bagdad tengan alguna simpatía por el régimen de Saddam Hussein. A pesar de eso, fueron asesinados el 8 de abril de 2003 porque un tanque estadounidense bombardeó su habitación en el Hotel Palestine. Todo esto aclara los riesgos del periodismo independiente, así como los efectos ambiguos de su intimidación” (IISN, 2016).

## **De los titulares a la indignación**

Veinticuatro horas después de que la noticia se supiera en las nórdicas tierras del Reino de los Países Bajos, el inmenso dolor de los allegados era apenas comprensible, pero también un sentimiento de indignación comenzó a embargar a la sociedad holandesa. El 19 de marzo, una gran manifestación se concentró en Ámsterdam, frente al consulado de los Estados Unidos; allí



no solamente se sentó la protesta por lo ocurrido con los cuatro periodistas, sino que se alzaron las voces en contra del intervencionismo estadounidense en El Salvador. Fue en ese evento que también se llevaron ofrendas florales que quedaron depositadas frente a unas cruces blancas, cada una llevaba el nombre de uno de los periodistas asesinados y una quinta cruz llevaba inscrito “40000 Salvadorianen”.



*Foto: En 1982, se colocaron cruces frente al consulado estadounidense en Ámsterdam, cerca de la Museumplein, para conmemorar al equipo de televisión de IKON que fue asesinado en San Salvador. Recuperado de: <https://www.nrc.nl/nieuws/2018/09/25/om-werkt-al-vijf-jaar-aan-onderzoek-naar-moord-op-ikon-journalisten-a1761545#photo>*

El hecho fue tan impactante para los holandeses que muchos lo recuerdan a pesar de que eran muy jóvenes para el momento en que ocurrieron los asesinatos. El actual embajador de los Países Bajos acreditado en las cinco naciones de Centroamérica, Peter Derrek Hof, recuerda aquellas manifestaciones: “Este es un caso muy conocido en mi país. Lo conozco bien personalmente porque, cuando pasó este asesinato de periodistas, yo tenía quince años. En Ámsterdam, mi escuela secundaria estaba enfrente del consulado de Estados Unidos, donde

hubo muchas manifestaciones en contra de la guerra y el asesinato de los cuatro periodistas. Fue un caso enigmático en mi país”.

Algo similar le ocurrió a la holandesa Marieta Steut: “Me recuerdo muy bien de aquel momento. Era joven, estaba en el colegio. Joop Voendemaker, mi profesor luterano, que murió recientemente, era de la dirección de IKON, él me contó que los habían matado. No sé por qué lo recuerdo tanto, pienso que fue porque me impactó muchísimo, es que nos tocó mucho en el corazón, por lo menos a mí”. Lo que en 1982 Marieta no hubiera sospechado es que las cuatro muertes violentas de sus coterráneos se convertirían en el punto de partida de su proyecto de vida. Tan pronto terminó sus estudios se fue a trabajar a Nicaragua con refugiados salvadoreños y, desde entonces, se ha entregado al trabajo social de estos dos países. Su desinteresado compromiso por colaborar con el caso de los periodistas holandeses acribillados se ha manifestado en varias acciones de las cuales se ampliará más adelante.

Por su parte, Juanita, como es conocida Jehanne van Woerkom, artista holandesa, mujer comprometida con las causas sociales y amiga de Hans ter Laag, uno de los cuatro asesinados, recuerda y reflexiona sobre cómo fueron las diferentes manifestaciones de protesta: “Analiqué que aquel intento del Gobierno salvadoreño de callar la voz de la verdad, asesinando a nuestros compatriotas, había ocasionado un efecto rotundamente contrario, porque las cuatro muertes originaron una increíble indignación masiva, de parte de mi pueblo, por este acto de barbarie. Las banderas estuvieron a media asta; a diario presentaban reportajes sobre las dictaduras en Centroamérica, teniendo como eje central El Salvador; hubo documentales y muchos debates. También se originó un crecimiento de los comités de solidaridad con El Salvador en todo el país”.

Volviendo a ese fin de semana del 20 y 21 de marzo de 1982 y al ambiente de indignación que se vivía en el Reino de los Países Bajos por los cruentos

asesinatos, los que vivieron esos momentos recuerdan que el domingo 21, en casi todas las iglesias, los oficios religiosos fueron ofrecidos por el alma de los cuatro periodistas. En varios lugares del país se llevaron a cabo movimientos de protesta que contenían varias motivaciones. En primer lugar, estaba el cuádruple asesinato; pero también iban en contra del régimen que se vivía en El Salvador; y señalaban su claro rechazo por el intervencionismo proveniente del Gobierno de Ronald Reagan, no solo en Centroamérica, sino en general en varios territorios del mundo donde se intuía que el comunismo podría echar raíces.



*Foto de Marcel Antonisse. Servicio religioso del 21 de marzo de 1982 (Ámsterdam). Archivo Nacional de Holanda. Recuperado de: <http://proxy.handle.net/10648/ad132300-d0b4-102d-bcf8-003048976d84>*

Juanita recuerda, en particular, el acto religioso que se realizó ese 21 de marzo en el centro de Ámsterdam: “Fue organizado por la iglesia de Moisés y Aarón, que desde siempre había mostrado gran solidaridad hacia los pueblos oprimidos de América Latina en aquel tiempo. La iglesia estaba repleta, imponente, con presencia de representantes del Gobierno, miembros del Parlamento y de todos los sectores de la sociedad holandesa. Creo que durante estas horas de

conmemoración el pueblo holandés declaró héroes nacionales a sus cuatro compatriotas periodistas, y se solidarizó con el pueblo salvadoreño que con tanta valentía luchaba por una vida digna, por la justicia y la paz”.

Los cadáveres de los cuatro valientes periodistas llegaron al aeropuerto Schiphol el 27 de marzo y horas después de su arribo se celebró un servicio religioso. Las honras fúnebres fueron transmitidas en directo por radio y tuvieron también un amplio despliegue en los noticieros de televisión. Por lo menos durante la semana siguiente a los funerales, la emisora pública transmitió, en las tardes, algunas de las grabaciones realizadas por los periodistas en El Salvador.

“El homenaje fue impresionante dentro de la sede central de las instalaciones de la radiotelevisión holandesa en Hilversum. Yo vivía en la ciudad vecina de Bussum, recuerdo bien que me fui en bicicleta y llevaba un gran ramo de flores. El espacio para el acto estaba completamente repleto. Toda la prensa holandesa se observaba visiblemente afectada por la barbaridad cometida con sus colegas. En el recinto se destacaban representantes de muchos sectores de nuestra sociedad, estaban representantes del FMLN en Holanda; así como Marianella García Villas, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES), amiga de Koos Koster. Pocos meses después, Marianella sería víctima de los escuadrones de muerte en El Salvador. Todos los allí presentes nos sentíamos tocados profundamente, desfilamos por los cuatro ataúdes, que estaban rodeados de un mar de incontables flores, velas, y muchas pancartas”, relata Juanita, con nostalgia y melancolía, esos tristes momentos en los que

le dio el último adiós a su amigo Hans ter Laag.



*Juanita en la inauguración de su exposición “El Salvador, libertad o muerte” (1984), en Almere, Holanda. Dentro de los asistentes estaban algunos de los presos políticos salvadoreños exiliados en Los Países Bajos (tema tratado ampliamente en el capítulo 2 de este libro). Foto obtenida del archivo personal de Juanita.*

## Los primeros aliados para hallar justicia

Tuvieron que pasar varias semanas para que el tema comenzara a salir de la lista diaria de los titulares en los medios holandeses. Hay que señalar que la prensa holandesa, de manera suspicaz, no dudó en señalar que los periodistas habían sido asesinados por la Fuerza Armada del Gobierno salvadoreño. En uno de sus titulares, el 20 de marzo de 1982, el periódico *Algemeen Dagblad*(AD) aseguraba “Bijna zeker moord, demonstranten met kruisen naar het Museumplein” [Casi seguro asesinato, manifestantes con cruces en la Plaza de los Museos]. La anterior referencia fue tomada del trabajo de la holandesa Mari Bergsma titulado “Het FMLN in Nederland. En transnationale verbinding” [El FMLN en los Países Bajos. Una conexión transnacional]. En su texto, Bergsma añade que, a su turno, el Gobierno del Reino de Los Países Bajos ordenó a su embajador en México comenzar las gestiones para ahondar en la investigación de los homicidios.

Por su parte, algunos partidos políticos se sumaron a las voces de rechazo y enviaron cartas de protesta al consulado de Estados Unidos en Ámsterdam; también mandaron misivas a los Gobiernos de El Salvador y de Los Países Bajos exigiendo que se esclarecieran los hechos que habrían conducido a la muerte de los periodistas y que se diera captura a los responsables. El Comité del partido del PVDA (Partij van de Arbeid, PvdA) insistió en condenar la política americana. El Congreso de D’66 (Democraten 66) envió al Gobierno de Napoleón Duarte una declaración en la que pronunció el disgusto contra los asesinatos. El PPR (Political Party of Radicals) pidió al Parlamento que enviara una comisión de investigación independiente, que sería más crítica en El Salvador que el mismo embajador holandés. Es importante señalar que incluso la comunidad empresarial y de negocios aprovechó el asesinato de los periodistas para generar alguna reacción. Fue así como la Asociación Holandesa de Tostadores de Café y Envolturas de Té decidió no importar café de El Salvador por un período indefinido, aunque al

parecer estaban buscando la manera de cortar esa relación desde hacía tiempo atrás (Bergsma, 2018, p. 42).

Hans Thoolen, un abogado holandés experto en derechos humanos, cuya trayectoria incluye quince años en las Naciones Unidas y el haber sido cofundador del Comité de Abogados Holandeses para los Derechos Humanos (NJCM), fue otro de los que se involucró de manera activa en el tema, llevando a cabo, personalmente, varias acciones para esclarecer el asesinato de los periodistas asesinados en Chalatenango. Thoolen hace un análisis de todas estas protestas del año 82, planteando que, dentro del panorama mundial que se vivía, “es importante tener en cuenta que estas protestas públicas se produjeron en un contexto geopolítico bastante especial. La Guerra Fría todavía estaba viva y había mucho rechazo por la colocación de misiles en Europa occidental. Había, al mismo tiempo, una fuerte oposición a la política de Estados Unidos en América Central. El caso de los periodistas de IKON juega en este contexto polarizado”.

En medio de aquel escenario, el 22 de marzo, una amplia red compuesta por comités y organizaciones que estaban en contra de la intervención de los Estados Unidos en El Salvador envió una carta al ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos, Hans van den Broek, donde se le solicitaba vehementemente romper de manera inmediata relaciones con el Gobierno del presidente Duarte en El Salvador. A principios de mayo, los ministros de Asuntos Exteriores de Holanda y El Salvador acudieron a La Haya, donde analizaron las investigaciones que se habían llevado a cabo y las declaraciones de los vinculados al caso.

Retomando lo narrado por Alfredo Hernández Represa en el segundo capítulo de este libro, vale recordar también que, en mayo de 1983, el ministro Hans van den Broek viajó a El Salvador, donde sostuvo reuniones

no solo con los sindicalistas presos, sino también, dado el carácter oficial de su visita, con el presidente Duarte y varios de sus delegados. Esto levantó varias voces de protesta en la Segunda Cámara del Parlamento holandés, reprochando los acercamientos del Reino de los Países Bajos con un Gobierno que era cuestionado por la violación de los derechos humanos. Sin embargo, el haber roto las relaciones entre los dos países no hubiese sido acertado, porque fue la preservación del vínculo diplomático lo que le permitió al ministro, en primer lugar, lograr la libertad de los presos políticos salvadoreños y, en segundo término, mantener el contacto para que a futuro se pudiera seguir haciendo seguimiento de los avances en el caso IKON.

A finales del mes siguiente, el 28 de junio, apareció el informe de la Comisión de Investigación del Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda, en el que se aseguraba que no era posible determinar si lo ocurrido fue un asesinato premeditado, argumentando que las versiones del guerrillero Martín y de los militares eran contradictorias. En consecuencia, las relaciones entre los dos países tuvieron algo de tensión, pero no hubo la ruptura solicitada por los manifestantes (Bergsma, 2018).

Los años que siguieron a la dolorosa partida de los cuatro periodistas marcaron el inicio de la lucha de parte de las familias de las víctimas por obtener con diligencia algo de justicia. En ocasiones lo hicieron conjuntamente; en otras, prefirieron actuar de modo individual. En uno de esos empeños fue que llegó Hans Thoolen al caso, cuando acababa de ser nombrado como primer director del Instituto Holandés de Derechos Humanos (SIM, por su sigla en holandés derivada de Studie- en Informatiecentrum Mensenrechten), vinculado a la Universidad de Utrecht, aunque, como aclara el mismo Thoolen, con un alto grado de autonomía. “Estábamos comenzando a recibir casos”, recuerda el abogado, “iniciábamos a hacer investigaciones y buscábamos proyectos externos que tuviera financiación propia. Uno de los primeros proyectos de este tipo fue

llevado a mí por Yata Matsuzaki, que era la pareja de Joop Willemsen, uno de los periodistas asesinados. Me contactó y me dijo que venía en nombre de las familias, me preguntó si en el SIM podríamos ayudarlos para encontrar la verdad con respecto a sus seres queridos, especialmente porque no estaban convencidos con el informe concluyente que había hecho Jan Willem Bertens”, quien para la época de los hechos era portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores y posteriormente fue nombrado embajador de los Países Bajos en Centroamérica.

La conclusión a la que había llegado el informe de Bertens en 1982 es que los cuatro periodistas sí fueron asesinados por soldados del ejército salvadoreño, pero las pruebas halladas en ese momento no le permitían afirmar si las muertes fueron planeadas. Nueve años después, cuando la ONU publicó el informe de la Comisión de la Verdad, en la que se señala directamente al coronel Mario Reyes Mena como responsable de la emboscada a los periodistas, Bertens aseguró que él mismo visitó en 1982 al militar Mena: “Entonces fui completamente engañado por él, aunque ni siquiera mintió cuando dijo que los holandeses habían muerto en un tiroteo en ese lugar” (NCR, 1993).

Volviendo con Hans Thoolen, comenta que, luego de estudiar el caso, concluyó con su equipo que no había mucho que trabajar en el aspecto legal. Sin embargo, por fortuna, la ONU acababa de establecer un relator especial para casos de ejecuciones extrajudiciales, sumarias o arbitrarias, y decidieron presentarlo ahí. El relator no pudo hacer mucho más que exponer el caso ante el Gobierno salvadoreño para comentarios, pero, al menos, el hecho ya había sido mencionado en la ONU, lo cual ya significaba un avance en la visibilización del mismo.

Alcanzado ese primer escalón, Thoolen buscó la ayuda del Comité de Abogados para los Derechos Humanos en Nueva York (hoy la ONG llamada Human Rights First), configurado por Michael Posner. Este trató de obtener copias



de télex de documentos relevantes de los Estados Unidos, apelando a la Ley de la Libertad de Información, pero resultó, dice Posner, “que la mayoría de los documentos estaban ennegrecidos, imagino por esa correspondencia entre el Departamento de Estado y las embajadas de Estados Unidos en El Salvador y La Haya. La razón de este obstáculo es probable que fuera para que no se intensificara la tensión en ese momento entre los Estados Unidos y los Países Bajos”.

Adicionalmente, en mayo de 1984, se organizó una misión especial a Centroamérica, compuesta por tres parlamentarios holandeses (uno de cada partido principal), y Estados Unidos fue invitado a unirse como un experto independiente. La misión tenía el objetivo general de estudiar los conflictos regionales, la situación de los derechos humanos, pobreza, entre otros temas de interés. El viaje incluía Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador y terminó en Washington. Se acordó que Hans Thoolen se ocuparía del caso de las muertes de los periodistas de IKON, ya que se concluyó que no era conveniente que ninguna de las partes trabajara el tema por intereses propios que podrían sesgar los objetivos de la misión.

Fue así como Thoolen llegó a El Salvador: “Ya allí tuve la oportunidad de que me recibieran en la oficina del fiscal que estaba a cargo de la investigación IKON. Me mostraron el archivo y me sorprendió al ver lo delgado que era el expediente, contenía casi nada. Puse especial atención en el informe del embajador holandés, y me sorprendió mucho una cosa: habían pasado dos años y ¡todavía no había sido traducido al español lo que decía ese informe!”

Al regreso de la misión se hizo una rueda de prensa en el aeropuerto Schiphol; hubo gran asistencia de los medios de comunicación, ya que los periodistas seguían muy interesados en la investigación por el asesinato de sus colegas. Los parlamentarios aclararon que sobre el caso IKON solo hablaría Thoolen, en calidad de experto independiente. “Cuando la prensa me preguntó qué es lo

que el Gobierno holandés debería hacer”, recuerda Thoolen, desde su posición personal frente al caso, “respondí que había llegado el momento de volver a abrir la investigación y mis colegas en la misión, que representaban las mayorías en el Parlamento, es decir, estaban bien situados para solicitarlo formalmente por ello, dijeron que de inmediato lo harían. Poco después, con una votación en el Parlamento, se aprobó una moción solicitando la reapertura. Tengo que señalar que el ministro de Asuntos Exteriores no estaba contento y, en un principio, se negó a llevar a cabo este movimiento, pensando que no era digno provocar una crisis de Gobierno. Entiendo que el entonces primer ministro Lubbers diseñó un compromiso en virtud del cual el Gobierno holandés haría ‘seguimiento’ al caso y al menos traducirían el texto”.

Aunque Hans Thoolen no siguió llevando más este caso<sup>1</sup>, lo cierto es que siempre ha permanecido atento de lo que ocurra y así lo deja manifiesto en su blog sobre derechos humanos<sup>2</sup>. En uno de sus artículos sobre el caso IKON publicados en el blog, señala lo importante que ha sido el hecho de que dos organizaciones salvadoreñas de derechos humanos– la Fundación Comunicándonos y la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos–, apoyadas además por el Gobierno holandés a través de su misión diplomática para Centroamérica, instaran a la judicatura salvadoreña a llevar a cabo la investigación y el procesamiento posterior; y de que Gert Kuiper, hermano de uno de los periodistas muertos, también iniciara un procedimiento contra el coronel responsable. El abogado analiza con tono esperanzador, en su artículo de blog, un caso que trae a colación también en la entrevista concedida para este libro: “No se sabe en qué punto nos encontramos con esta investigación, pero es interesante observar que, en noviembre de 2017, otro excoronel del

---

1 Actualmente pertenece a la Junta de True Heroes Films (THF). También es el presidente del jurado del Premio Martin Ennals para Defensores de los Derechos Humanos.

2 <https://humanrightsdefenders.blog/>

ejército salvadoreño, Inocente Orlando Montano, fue extraditado de Estados Unidos a España para enfrentar cargos relacionados con los asesinatos de 1989 de los 6 sacerdotes jesuitas. Los asesinatos no pueden tener un final feliz, pero la justicia es la mejor alternativa”(Thoolen, 2018).

Hans Thoolen concluye sosteniendo con vehemencia que “la impunidad es generalmente condenada por todos los Gobiernos. Puede que no haya un deseo de estos Gobiernos a proseguir activamente el caso, pero que tampoco se podrán oponer al andar, lento, de la justicia. Si la extradición del coronel Mena se puede lograr podremos ver algo de justicia”.

## **Los autores de la masacre... ¿Pagarán?**

En 1993, fue presentado el informe de la Comisión de la Verdad, el cual tenía coordinación directa de las Naciones Unidas. El informe, titulado “De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador”, concluyó que los holandeses habían sido víctimas de un plan preconcebido del ejército salvadoreño. El Comité de Investigación que adelantó este informe señaló, además, al coronel Mario Reyes Mena como el autor intelectual del operativo que terminó quitándole la vida a los periodistas.

Las acciones por alcanzar la verdad y la justicia en este caso han venido de diferentes partes y personas a lo largo de estas largas décadas, como lo reseña el medio digital holandés De Volkskrant: “Hace cinco años, el Equipo Internacional de Delitos (TIM) inició una investigación sobre este caso. El portavoz no quiere entregar declaraciones para no afectar el estado de la investigación. El TIM es parte de la Unidad Nacional de la policía holandesa, y desde 2003 ha estado buscando criminales de guerra. Esto puede afectar a personas holandesas que, por ejemplo, estaban equivocadas en la Segunda Guerra Mundial, pero también a personas que jugaron un papel negativo en el caso de las chimeneas en otras

partes del mundo. Las investigaciones a veces duran años, y el TIM busca y escucha testigos en todo el mundo” (Volkskrant, 2018).

Ese mismo artículo en De Volkskrant asegura, luego de consultar a expertos, que los sospechosos que no están en los Países Bajos primero deben ser extraditados. Así, luego de que ZEMBLA hubiese publicado su documental sobre el caso IKON y - lo más importante - hubiese encontrado al que ha sido catalogado como cerebro de la operación militar que mató a los holandeses y los guerrilleros salvadoreños que servían como guías, el coronel Mario Reyes Mena, quien vive actualmente en los Estados Unidos, se ha abierto la posibilidad de que el militar, ya en retiro, pudiera ser extraditado a Holanda para que sea procesado en este caso.

Al respecto, el abogado Geert-Jan Knoops, que actúa como defensor en tribunales penales internacionales, señala que “hay un tratado de extradición entre los Países Bajos y los Estados Unidos” y que se puede pedir a este último que entregue a los sospechosos en casos de asesinato, drogas o violaciones (Volkskrant, 2018).

Pero para Knoops, el informe de 1993 de la Comisión de la Verdad no es suficiente para pedir en extradición al coronel Reyes Mena: “De acuerdo con la jurisprudencia internacional, tal informe no se acepta rápidamente como prueba, a menudo se basa en fuentes anónimas e incontrolables”. Según él, tal solicitud de extradición tiene mayores posibilidades de éxito si hay testigos. “Hay que pensar en una declaración directa del entorno de Mario Reyes Mena, de alguien que estuvo allí en ese momento. El único problema es que esa persona también puede acusarse de tal declaración. Pero también los correos que ZEMBLA mostró de un soldado estadounidense que era consejero del ejército salvadoreño en ese momento, podrían ser decisivos. Es probablemente que la razón por la cual el Servicio de la Fiscalía y la policía se toman su tiempo es porque tienen que justificar una solicitud de este tipo muy bien para tener éxito”, afirma Knoops.

Frente a lo que opina el abogado Knoops, sobre la poca contundencia que tendría el informe de la Comisión de la Verdad, se sabe de la existencia de declaraciones importantes que aún hoy permanecen embargadas, y que el equipo que ha logrado la reapertura del caso ha pedido sean desclasificadas y entregadas, para que el material probatorio esté completo y se pueda procesar, con todo el rigor de la justicia, a quienes estuvieron involucrados en la masacre de los periodistas.

Este equipo ha conocido que dichos documentos, que no han salido a la luz pública, son las declaraciones de algunos militares que, para el momento de los hechos, servían en el cuartel El Paraíso. Los interrogados coincidieron en afirmar que hubo una reunión, el 16 de marzo de 1982, en la que se habría planeado la emboscada a los periodistas para el siguiente día, ya que les habían hecho seguimientos y sabían de los planes de Koster y su equipo. A dicha reunión habrían asistido oficiales del Estado Mayor de la 4ta Brigada, entre los que estaba el coronel Reyes Mena; y también habrían participado oficiales del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI). Se ha conocido, además, que en los testimonios se asegura que la misión se encomendó a una patrulla del Batallón Atonal que salió del cuartel El Paraíso a las 5:00a.m. del 17 de marzo, para evitar ser detectada, y permaneció todo el día en unas colinas esperando la llegada de los periodistas holandeses.

## **Compromiso vigente**

Peter Derrek Hof, actual embajador de los Países Bajos en Centroamérica, de quien ya hemos hecho referencia en este capítulo, antes de adentrarse a hablar del caso IKON, reitera el compromiso de su país como uno de los defensores mundiales de los derechos humanos: “La Constitución de mi país, el Reino de los Países Bajos, tiene el famoso artículo 90, que da la responsabilidad al

Gobierno para fortalecer el orden jurídico del mundo. Y eso es una obligación para cada Gobierno, promover el orden jurídico internacional”.

Particularmente, la Embajada regional de los Países Bajos tiene como prioridades la diplomacia económica, la Responsabilidad Social Empresarial, la seguridad, el progreso social y los derechos humanos. Aclara el embajador que existe un énfasis permanente en ese último tema, pues todos los derechos humanos son de gran importancia, pero puntualmente la embajada está enfocada en el área de los derechos igualitarios de las personas LGBTIQ; los derechos sexuales y reproductivos de mujeres y niñas; la protección de defensores de derechos humanos; la libertad de expresión, con más precisión en la de prensa; y la seguridad de los periodistas.

Según los análisis actuales que ha realizado la embajada de los Países Bajos, la libertad de prensa está bajo mucha presión, no solo en el territorio centroamericano, sino en todo el mundo. “Creo que solo un 13% de la población mundial vive en un país donde se respete la libertad de expresión. Hay una tendencia negativa hacia la libertad de prensa, y es un problema no solo regional, sino en todo el mundo. La libertad de prensa contribuye a la democracia y, a su vez, eso es lo que hace que pueda avanzar un país. Es por eso que este es un tema prioritario y fundamental para nosotros, y mi anhelo es que sea un tema relevante para todos los países que quieran promover los derechos humanos en el mundo”, enfatiza el diplomático Peter Derrek Hof.

El embajador, como ya lo narró en páginas anteriores, desde muy joven tenía referencia de los asesinatos de los periodistas. Una vez presentadas sus credenciales en El Salvador, comenzó a profundizar en los hechos más recientes relacionados con el caso. “Fui por primera vez a El Salvador para presentar mis cartas de acreditación, y ya que mi interés por el caso IKON era permanente, aproveché la visita para reunirme con la Fundación Comunicándonos y ASDEHU, que tenía entendido estaban comprometidos con el tema. Hablamos

del asesinato, de hacer un proyecto en conjunto y explorar la posibilidad de reabrir el caso. Volví a El Salvador, unos meses después de la decisión de la Corte Suprema de declarar inconstitucional la Ley de Amnistía de 1993, y me encontré con representantes de la Corte que me informaron de primera mano lo que significaba este fallo y cuáles eran las opciones disponibles para reabrir el caso por los homicidios de los periodistas de IKON”, cuenta el diplomático.

Las explicaciones de la Corte Suprema de Justicia sobre los alcances del fallo motivaron a la embajada para un nuevo encuentro con Oscar Pérez, cabeza de la Fundación Comunicándonos, y fue entonces cuando se comenzó a estructurar una nueva iniciativa. “Este proyecto”, dice el embajador, “es valioso por dos razones: la primera de ellas, porque nunca ha existido justicia para los cuatro periodistas, la impunidad continúa después de muchos años. La segunda razón es que este caso es emblemático para la libertad de expresión, la seguridad de la prensa y, como lo destaca Oscar, ‘la impunidad de ayer es la impunidad de hoy’. Eso lo que quiere decir es que este proyecto tiene elementos que son vigentes para la promoción de la libertad de expresión en la actualidad. Y como este tema es uno de nuestros pilares de trabajo, quisimos desarrollar el proyecto con la Fundación Comunicándonos y con ASDEHU”.

Sobre el papel puntual que desempeña la Embajada en la denuncia penal ante la justicia salvadoreña, Peter Derrek Hof señala que “nuestro mensaje ha sido claro, necesitamos justicia para los familiares de los cuatro periodistas y que, aunque el hecho haya ocurrido hace treinta y siete años, no podemos olvidarnos de los asesinatos, ni permitir que la impunidad continúe. Nuestra solicitud, desde 1982, es que se haga una investigación, que las personas responsables de estas muertes paguen por sus actos, no solo los que los mataron, sino también los actores intelectuales. Los holandeses necesitamos conocer toda la verdad, y ¡hay que escarbar hasta la última piedra!”

El embajador es incansable en exponer los argumentos para justificar la relevancia que tiene para su gobierno el caso IKON, a pesar del paso de los años. “Cuando pasó en el 82 no solo fue una tragedia enorme para los familiares, sino que provocó una emoción grande en la sociedad holandesa. Nunca ha pasado, en la historia del país, que hayan asesinado a cuatro periodistas. El documental de ZEMBLA, publicado hace unos meses, provocó de nuevo muchos sentimientos en mi país, lo cual demuestra que sigue siendo un caso emblemático, por que lo que pasó fue un asesinato cobarde”, afirma.

La atención sobre el caso es aún tal que, especialmente después del documental de ZEMBLA, incluso el Parlamento solicitó al Gobierno de los Países Bajos una declaración al respecto. Fue así que, en una carta enviada por el Ministerio de Relaciones Exteriores el 5 de noviembre de 2018, se expuso que “La muerte de los cuatro periodistas de IKON el 17 de marzo de 1982 en El Salvador ha tenido un gran impacto en las vidas de los familiares y en la sociedad holandesa. Es de suma importancia que los culpables sean castigados. No solo porque se trata de cuatro ciudadanos holandeses que fueron tiroteados a muerte, sino también porque son periodistas, que tienen una tarea indispensable en un estado constitucional democrático”, asegura la misiva firmada por los ministros Stef Blok, de Relaciones Exteriores, y Ferd Grapperhaus, de Justicia.

El escrito dirigido al Parlamento continúa señalando que “el Servicio de la Fiscalía está llevando a cabo una investigación criminal con el objetivo final de descubrir las circunstancias exactas de los hechos y llevar a los sospechosos ante la justicia. Para no interrumpir este proceso, actualmente no se proporciona información sobre el estado de la investigación y los pasos que se toman. El Gabinete también ha insistido, desde 1982 y a varios niveles, en que haya resultados pronto de la investigación salvadoreña. Debido a la legislación de amnistía de 1993, esta investigación se suspendió en ese momento. Desde 2016, cuando se levantó la ley de amnistía, los Países Bajos han renovado sus



esfuerzos para reabrir el caso en El Salvador. Así, el Ministerio de Relaciones Exteriores apoyó a dos ONG que presentaron una denuncia en este caso en El Salvador, en nombre de un familiar. Esto llevó a la reapertura de la investigación en el Ministerio Público de El Salvador en junio de 2018”.

Concluye la carta que, para el Gobierno holandés, “es muy importante que los responsables de la muerte de los cuatro periodistas sean llevados ante la justicia. El Gabinete se esforzará, hasta donde sea posible, para alcanzar este resultado”.

Frente a esta ruta que empieza a transitar el caso, Peter Derrek Hof reconoce que, aunque la Fiscalía en El Salvador ha hecho lo posible para reabrir el caso desde 2017, no es un proceso fácil, especialmente debido a la distancia temporal. “Es que hablamos de treinta y siete años, pero están avanzando en la investigación y eso es lo más importante. El trabajo sigue y esperamos continuar con el mismo mensaje de investigar y luego juzgar. Mantenemos el compromiso de estar en contacto con la Fiscalía y el Gobierno salvadoreño, y en cada reunión reiteramos nuestras necesidades y objetivos. Estamos contentos con el trabajo de la Fiscalía, pero sabemos que hay que seguir adelante. Por último, es clave que aclare que, aunque tenemos contacto con la Fiscalía de El Salvador, no somos parte de la investigación y no conocemos toda la información, ya que no es nuestro papel el estar involucrados en el desarrollo investigativo. Al final, esperamos que las personas responsables sean juzgadas a corto plazo. Entendemos que la investigación necesita tiempo y no se puede realizar en semanas o meses. Tenemos la misma opinión y postura frente al trabajo que está adelantando la Fiscalía, por eso soy optimista y pienso que los culpables serán juzgados”, dice.

## **Esperanza y exigencias sin descanso**

Todos, alguna vez, hemos escuchado aquella frase que reza “la esperanza es lo último que se pierde”. La afirmación tiene su origen en la mitología griega y está

relacionada directamente con la caja de Pandora. “Pandora era tremendamente curiosa, por lo que no dudó ni un instante en abrir una caja que existía en la casa de Epimeteo en la cual se encontraban encerrados todos los males que podrían perjudicar a los humanos (y que Zeus quería que fuera abierta). Al abrirla, todos empezaron a esparcirse por la tierra, sembrando cada rincón con un mal. Pandora, asustada, intentó cerrar la caja lo más rápido que pudo, pero sólo pudo evitar la fuga de la esperanza, que quedó encerrada en la caja. Al comunicarle lo sucedido a Prometeo y a su marido, Epimeteo, Pandora les dijo que lo único a lo que siempre podrían recurrir era a la esperanza, pues era lo único que quedaba en la caja y por lo tanto, lo último que se podría perder” (de Aquino, 2011).

La frase, aunque quizás se haya vuelto un cliché, tiene un gran significado y sirve de grito de aliento para todos los que han hecho parte, a lo largo de estos más de treinta años, de la lucha por la justicia del caso IKON. Algunos ya partieron de este mundo; otros se han rezagado por el camino; y unos cuantos más han abandonado. Sin embargo, resulta conmovedor y admirable que personas que no conocieron a Koos, Jan, Joop y Hans hayan decidido comprometer su trabajo y energías en este fin, con el único propósito de alcanzar justicia para los cuatro periodistas y sus familias.

En este capítulo, y a lo largo de este libro, aparecen algunos de los hombres, mujeres y organizaciones que han expresado y demostrado, con acciones, su compromiso contra la impunidad en el caso IKON. Una más de esas tantas personas admirables es Marieta Steut, a quien ya habíamos citado brevemente en páginas anteriores. Ella, tal como lo expresó, conoció el caso cuando estaba en la escuela de teología.

Lo que resulta sorprendente en Marieta es que ha tratado, por diferentes medios, aportar, desde su vocación, para que los seres queridos de los cuatro

periodistas asesinados puedan superar en algo su dolor y desesperanza. Ella asegura que siempre ha tenido en su corazón este caso y por eso, hace varios años, acudió a un evento de conmemoración que se realizaría en Ámsterdam, al que asistirían familiares de los periodistas. Allí se percató del inmenso dolor del que no han podido desprenderse las familias. “Yo sé que algunos cuestionan la decisión de Koster de seguir con el reportaje, pero lo que yo entiendo ahora es que esa fue una decisión que tomó el equipo en conjunto”, sostiene.

Hay, asimismo, algo que le ocurrió a Marieta en su vida personal, y que ella interpretó como otra señal que la comprometía en ayudar, de alguna manera, a las familias de los periodistas: “También me quedó grabado - y por eso sé que debo hacer algo -cuando murió mi mamá... fuimos a sacar las cosas de la casa, allá encontré el libro *Niet Meer Stil* [No más silencio] que había comprado meses antes de su muerte. Lo había escrito Saskia ter Laag, ella es una de las hermanas de Hans, uno de los periodistas asesinados. Entonces fue como algo simbólico que me dejó y dije ‘Yo tengo que hacer algo con esto’. Leí el libro y me impactó lo que Saskia decía, reflexioné sobre cómo estaban sufriendo estos familiares y analicé que Saskia, con el libro, quería encontrar una respuesta o algo así. Entonces yo me decía ‘Por qué no va a El Salvador para entender la situación, tal vez podría comprender el contexto y lo que fue la guerra’. Para mí, leer el libro significó mucho, yo siento el dolor que sienten ellos, la tristeza, vidas arruinadas, entonces si yo puedo hacer algo para que ellos se liberen de todo esto, ¡lo hago!”

Uno de los interrogantes más conmovedores del libro de Saskia es aquel donde se plantea: ¿Puede haber paz en esta historia mientras los perpetradores nunca hayan sido juzgados? (ter Laag, 2014). En esa frase se podría resumir el sentir de la mayoría de los familiares y amigos. A su manera, los seres queridos de cada uno de los cuatro periodistas han buscado alternativas para que se haga justicia.

En este caso son comprensibles los sentimientos y opiniones de las familias y, aunque ha sido lento el avance en el proceso, cada una de las partes se ha encargado de hacer lo que le corresponde en su reclamo por obtener justicia. Si bien durante la vigencia de la Ley de Amnistía en El Salvador el caso estuvo en el congelador, una vez fue declarada la inconstitucionalidad de dicha ley, tanto el Gobierno holandés como los familiares y las ONG enfilaron sus acciones para reabrir el caso, y la suma de estas fuerzas fue lo que hizo posible su reapertura.

La más reciente acción de los familiares fue la que hizo Gert Kuiper, hermano del fallecido Jan Kuiper, quien decidió firmar el poder para que se solicitara la reapertura del caso, objetivo logrado. Como él mismo lo dice, “pude depositar ante la Fiscalía en El Salvador el poder judicial, gracias a la ayuda de mis amigos Oscar Pérez, de la Fundación Comunicándonos, y Pedro Cruz, de ASDEHU. Hasta el último de mis días seguiré pidiendo justicia para mi hermano y sus compañeros”.

Lo que Marieta Steut opina, luego de reflexionar sobre la búsqueda de la justicia y la paz por parte de los miembros de estas familias, es que sí es posible hallar el sosiego personal: “Yo creo que alcanzar la paz de uno se puede, y siempre estamos a tiempo, aun cuando sea un día antes de la muerte ¡Claro que se puede! Sacar todo ese dolor es muy necesario. Yo que trabajo con gente que está en la cárcel, puedo decir que lo importante es escuchar, pero también ser escuchado”.

La injusticia y la impunidad deben ser dos de esos tantos males que Pandora dejó escapar de la “caja prohibida”, pero, al igual que en el relato mitológico, la esperanza de que un día se logre que los responsables de los asesinatos sean procesados por los órganos de justicia, ya sea en El Salvador o en el Reino de los Países Bajos, sigue viva; y ahora, con la reapertura de la investigación, con más ímpetu que nunca.

## Referencias bibliográficas

- Bergsma, M. (2018, 12 de octubre ). Het FMLN in Nederland. Een transnationale verbinding[El FMLN en los Países Bajos. Una conexión transnacional]. Recuperado de: [https://issuu.com/jongehistorici/docs/03\\_mari\\_bergsma](https://issuu.com/jongehistorici/docs/03_mari_bergsma)
- Ceberio, J. (1982, 19 de marzo). Cuatro periodistas holandeses muertos en El Salvador. *El País*. Recuperado de: [https://elpais.com/diario/1982/03/19/internacional/385340405\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/03/19/internacional/385340405_850215.html)
- de Aquino, C. (2011). La esperanza es lo último que se pierde. SiempreConectado. Recuperado de: [https://siempreconectado.es/esperanza\\_ultimo\\_que\\_se\\_pierde/](https://siempreconectado.es/esperanza_ultimo_que_se_pierde/)
- de Fijter, N. (febrero de 2002). Historisch Nieuwsblad [Periódico Histórico]. Recuperado de: <https://www.historischnieuwsblad.nl/nl/artikel/5821/20-jaar-geleden-lejo-schenk-over-de-moord-op-de-ikon-journalisten-in-el-salvador.html>
- Hoge, W. (1982, 19 de marzo). 4 DUTCH NEWSMEN SLAIN ON A TRIP TO FILM GUERRILLAS IN EL SALVADOR [4 PERIODISTAS HOLANDESES ASESINADOS EN UN VIAJE PARA FILMAR LAS GUERRILLAS EN EL SALVADOR]. The New York Times, p. 00001.
- IISN (2016, 1 de julio). Koos Koster in El Salvador [Koos Koster en El Salvador]. Internacional Institute of Social History. Recuperado de: <http://www.iisg.nl/collections/koster/koster.php>
- NCR (1993, 16 de marzo). “Rapportlaatvragen open” [“Informe abre preguntas”]. NRC. Recuperado de <https://www.nrc.nl/nieuws/1993/03/16/rapport-laatvragen-open-7176385-a968212>
- Thoolen, H. ( 2018, 25 de septiembre). Murder of Dutch IKON journalists in 1982 in El Salvador revisited [Asesinato de periodistas holandeses de IKON en 1982 en El Salvador revisado] Hans Thoolen on Human Rights Defenders. Recuperado de <https://humanrightsdefenders.blog/tag/ikon/>

UPI (1982, 18 de marzo). The killing of four Dutch journalists in El Salvador... [El asesinato de cuatro periodistas holandeses en El Salvador...] UPI . Recuperado de: <https://www.upi.com/Archives/1982/03/18/The-killing-of-four-Dutch-journalists-in-El-Salvador/7129385275600/>

Volkskrant, D. ( 2018, 25 de septiembre). Zal het brein achter de moord in 1982 op vier journalisten ooit worden berecht?[¿Se juzgarán los cerebros detrás del asesinato de cuatro periodistas en 1982?] Recuperado de: <https://www.volkskrant.nl/nieuws-achtergrond/zal-het-brein-achter-de-moord-in-1982-op-vier-journalisten-ooit-worden-berecht-~ba0b8b2c/>





## CAPÍTULO 7

Sin amnistía,  
pero también sin  
reconciliación

*William Carballo*

MOOR





## **Sin amnistía, pero también sin reconciliación**

*Willian Carballo*

El 13 de julio de 2016, la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) declaró inconstitucionales los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 7 de la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz de 1993. ¿Bajo qué argumentos? En resumen, los magistrados expusieron que los delitos de lesa humanidad y los crímenes de guerra que fueron cometidos durante el conflicto armado por cualquiera de los dos bandos en disputa no eran amnistiables ni pueden eximirse de persecución y juzgamiento. Otra justificación fue que esos delitos no están sujetos a plazos de prescripción que impidan su investigación o el ejercicio de la acción penal. Como complemento, la Sala estableció la necesidad de crear un diseño de justicia adecuado a la transición del conflicto armado, con miras a la construcción de un Estado democrático y de Derecho que tenga como base la paz, el respeto a la dignidad humana y el reconocimiento de los derechos de las víctimas del conflicto. En otras palabras, instaba a velar por el derecho a conocer la verdad de lo sucedido, el acceso a la protección jurisdiccional, la reparación integral de los daños causados y la garantía de no repetición.

Aquellos requerimientos, que en el papel sonaban muy bien, se encontraron pronto con un baldazo de fría realidad. Las instituciones que, por su naturaleza y mandato, eran las llamadas a cumplir con la sentencia constitucional, hicieron poco –y en algunos casos, nada– al respecto, según los procesos de verificación de cumplimiento que la misma Sala estableció. Estos mecanismos incluyeron la celebración de audiencias de seguimiento y una última resolución sobre el tema, firmada por los magistrados a escasos días de terminar su período.

En las dos audiencias de seguimiento realizadas, se recibieron a representantes de esas instituciones (Presidencia de la República, Ministerio de Defensa, Asamblea Legislativa y Fiscalía General de la República, entre otras), quienes debían dar una actualización sobre lo hecho –o no hecho– desde que se determinó la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía. En la celebrada el 20 de junio de 2018, el representante en el evento de La Asamblea Legislativa, que a través del voto de sus diputados debía aprobar una Ley de Reconciliación Nacional y de Asistencia a las Víctimas del Conflicto Armado, reconoció que el órgano legislativo había incumplido el fallo (Flores, 2018). La Asamblea, no obstante, informó que sí crearon una comisión *ad hoc* (cinco días antes de la segunda audiencia de seguimiento).

Por otro lado, la resolución de la Sala también le había dado responsabilidades a la Fiscalía General de la República (FGR) y al Ejecutivo, cuyo máximo representante es el presidente de la República. Este último –argumentan los magistrados– tiene la obligación de diseñar, implementar y dar seguimiento a políticas de Estado en materia de respeto, protección, promoción y garantía de derechos fundamentales; así como de asegurar que las prioridades en la asignación y ejecución de recursos se orienten a tales fines. Mientras, la Fiscalía tiene el mandato de investigar los hechos cometidos dentro del conflicto armado que pudieran ser calificados como delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra. De igual forma, debe promover la acción penal en contra de los autores materiales e intelectuales.

En la audiencia de 2018, el entonces fiscal general, Douglas Meléndez, confirmó que la institución que representaba se encontraba investigando en ese momento más de ciento sesenta casos a través, principalmente, de una unidad especializada. Entre ellos, destacó, justamente, el asesinato de los periodistas holandeses en 1982; pero también la masacre de Las Hojas, en 1983; la de los jesuitas de la Universidad Centroamericana (UCA) y sus dos colaboradoras, en

1989; y el asesinato de monseñor Óscar Arnulfo Romero, en 1980. Sin embargo, se quejó del poco recurso humano y financiero con el que cuenta para tal oficio (Flores, 2018).

Por su parte, la Presidencia de la República enumeró en la audiencia que el Gobierno ya incluía un enfoque de atención y reparación a víctimas del conflicto armado, así como la juramentación de la Comisionada Presidencial para los Derechos Humanos o la realización de actividades culturales en memoria de las violaciones de derechos humanos, entre otras acciones. Los magistrados criticaron el informe por considerar que mostraba pocas acciones concretas (Cidón, 2018).

Tras escuchar a los involucrados y en una de sus últimas resoluciones, el 13 de julio de 2018, justo dos años después de la original, los magistrados salientes<sup>1</sup> decidieron hacer un llamado de atención a las diferentes instituciones de Gobierno que, a su juicio, no habían cumplido con lo requerido en el documento de 2016. El dedo señalador cayó principalmente sobre la Asamblea Legislativa. “Tiénesse por no cumplida la sentencia de 13-VII-2016, pronunciada en este proceso, porque a dos años de haberse pronunciado la Asamblea Legislativa no ha promulgado una nueva Ley de Reconciliación Nacional y de asistencia a víctimas”, establecen tajantes los magistrados (Sala de lo Constitucional, 2018, p. 15).

En el documento, los firmantes reconocen que, si bien mediante decreto legislativo los parlamentarios crearon una comisión *ad hoc* para estudiar las implicaciones de la sentencia que invalidó la Ley de Amnistía, “no se ha acreditado hasta el momento la formulación de algún proyecto de ley, ni

---

1 Cuatro de los magistrados que emitieron la resolución de inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía terminaron su período el 15 de julio de 2018.

siquiera la elaboración de trabajos preparatorios, encaminados a cumplir la sentencia...” (p. 12). Añaden que tampoco ha existido discusión parlamentaria con respecto a la propuesta que diversas organizaciones de la sociedad civil realizaron referente a una Ley de Reparación Integral para las Víctimas del Conflicto Armado.

La Asamblea Legislativa, en efecto, había conformado la comisión a menos de una semana de la segunda audiencia de seguimiento a dicho proceso. Sus miembros, no obstante, generaron polémica. El grupo parlamentario *ad hoc* incluye a Rodolfo Parker, del PDC, quien fue parte del equipo negociador de los Acuerdos de Paz y es acusado por la Comisión de la Verdad de alterar declaraciones para ocultar las responsabilidades de altos oficiales en el asesinato de los jesuitas de la UCA, en 1989 (Comisión de la Verdad, 1993). También figura Nidia Díaz, del FMLN, quien representó a la ex guerrilla como firmante de la paz y es una de las lideresas de ese partido que el Colectivo de Víctimas de Terrorismo ha pedido a la Fiscalía investigar por la masacre de la Zona Rosa, en 1985 (ACAN-EFE, 2018); y al coronel José Antonio Almendáriz, del PCN, señalado en el informe de la Comisión de la Verdad (1993) de tener responsabilidad en el asesinato extrajudicial de la doctora española Begoña García, en 1990. Otro miembro es Mauricio Vargas, de Arena, un militar de carrera firmante de los citados acuerdos en representación del gobierno y reconocido por haber formado parte de La Tandon, como se conoce a una generación de oficiales graduados de la Escuela Militar en 1966 y de la cual surgieron varios miembros acusados en informes, como el de La Comisión de la Verdad, de violaciones a los derechos humanos. Vargas también fue descalificado por la Fiscalía estadounidense como testigo en el caso del coronel Inocente Orlando Montano –militar requerido por la justicia española por el asesinato de los jesuitas–, pues lo acusó de también cometer abusos durante la guerra<sup>2</sup>.

---

2 Datos retomados de la denuncia que la Mesa contra la Impunidad en El Salvador interpuso ante el Tribunal de Ética Gubernamental en contra de los miembros de la comisión.

La comisión *ad hoc* la complementa el diputado Juan Carlos Mendoza, del partido Gran Alianza por la Unidad Nacional (GANU), fundado por varios ex integrantes de Arena.

Tal conformación de la comisión generó críticas de diferentes sectores de la sociedad civil. El Laboratorio de Investigación y Acción Social contra la Impunidad calificó como un “retroceso” que haya miembros que estén señalados en el informe de la Comisión de la Verdad. “Es un obstáculo o un retroceso porque los que la conforman aparecen mencionados de participar en violaciones de derechos humanos”, señaló uno de los promotores de la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía, Benjamín Cuéllar (Espinoza, 2018a).

También un conjunto de organizaciones que vela por el cumplimiento de los derechos humanos en el país, conocido como Mesa contra la Impunidad en El Salvador, señaló que los diputados Rodolfo Antonio Parker Soto, José Antonio Almendáriz Rivas, Mauricio Ernesto Vargas Valdez y Nidia Díaz “presentan un claro conflicto de intereses, al haber sido protagonistas de la conflagración armada desde diferentes posiciones en la década de los ochentas”. Esto llevó a este grupo de organizaciones defensoras de derechos humanos y comités de víctimas del pasado conflicto a interponer una demanda ante el Tribunal de Ética Gubernamental. Ahí se expresa que dichos parlamentarios violan los principios y deberes de la ética pública, ya que su imparcialidad queda comprometida. “Con sus antecedentes no podrán proceder con objetividad en el ejercicio de la función pública en esta comisión”, señala la denuncia.

Pero además de la polémica en torno a quiénes integran la comisión, destaca la falta de frutos de la misma. Ante ello, los magistrados de la CSJ ordenaron al Parlamento “emitir dicha normativa a más tardar el día 13-VII-2019 —fecha impostergable—, de acuerdo con lo expuesto en este auto de seguimiento” (Sala

de lo Constitucional, 2018, p. 15). Además, instaron a los diputados a tener en cuenta en la elaboración del cuerpo legal la consulta con las víctimas del conflicto armado, las asociaciones que las representan y otros sectores de la sociedad que se muestren interesados en contribuir a los fines de su elaboración.

Pero no solo la Asamblea Legislativa recibió las críticas del máximo tribunal constitucional. Este también dio por “no cumplida” su parte al Ejecutivo, entre otros puntos, porque el presidente de la República, que tiene iniciativa de ley, aún no ha promovido ningún proyecto legal que contenga medidas de reconocimiento y reparación de las víctimas del conflicto armado. Además, la resolución aclara que los esfuerzos realizados hasta este momento, y que se han detallado en los diversos informes presentados en las audiencias, constituyen nada más que el cumplimiento de obligaciones genéricas por parte del Estado.

También hubo cuestionamientos para el Ministerio de Defensa –y, en consecuencia, para el presidente de la República, en calidad de comandante general de las fuerzas armadas–. Cabe recordar que la institución castrense ha señalado la inexistencia de los archivos de operativos militares realizados durante el conflicto civil, por tratarse de una guerra “irregular” en la que los operativos se planificaban en el terreno y eran destruidos por cuestiones de “inteligencia”(Espinoza, 2018b). Ante ese tipo de posturas, la Sala le recordó que deben “eliminar o evitar todos aquellos obstáculos o prácticas burocráticas que impidan el conocimiento de la referida información” (Sala de lo Constitucional, 2018, p. 14).

En cuanto a la Fiscalía General de la República, establecen: “Tiénesse por cumplida parcialmente la sentencia” (p. 15), porque ha realizado el desarchivo y la reapertura en diferentes procesos que se relacionan con delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra cometidos durante el conflicto armado. Uno de ellos es el de los cuatro periodistas holandeses. No obstante, le sugiere

ampliar el número de fiscales asignados a la referida unidad y brindarles los recursos necesarios.

## **Lo que se espera de la Ley Nacional de Reconciliación**

El instrumento legal que demanda la Sala en su fallo busca, entre otros puntos, el acceso a la información pública sobre los hechos y las circunstancias relacionadas con los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra. También debe contemplar la disposición de los recursos adecuados para responder, en el menor tiempo posible, a las exigencias de las víctimas y sus familiares y de la sociedad salvadoreña; y las medidas de reparación integral que fueren necesarias para garantizar la satisfacción, compensación y reivindicación.

Se transcriben a continuación algunas “puntualizaciones necesarias” que la misma Sala dejó por escrito para garantizar su correcta elaboración (Sala de lo Constitucional, 2018, p.13):

**A.** Según estándares internacionales, el derecho a la reparación tiene una doble dimensión: una sustantiva, que consiste en la obligación de reparar el daño; y otra procesal, relativa al procedimiento para hacer efectivo tal derecho. De modo que los institutos que se elaboren cuenten con mecanismos que permitan ejercitar dicho derecho.

**B.** Su elaboración y discusión dentro de la Asamblea Legislativa debe contar con la participación de aquellos a quienes se destinan, lo que incluye a las propias víctimas y a las entidades que las representan.

**C.** Las medidas pecuniarias (monetarias) de carácter reparatorio pueden asumir la forma de indemnizaciones económicas, como las pensiones mensuales, la prestación de servicios médicos, psicológicos, psiquiátricos,



educativos y otros de diversa índole —como la dotación de lotes, terrenos o viviendas a las víctimas— (...)

**D.** El derecho a la reparación no se agota con las indemnizaciones puramente pecuniarias, pues esta es solo una dimensión de una política integral de justicia transicional. Se trata sencillamente de uno de los tópicos de su contenido general que también debe comprender medidas de reparación simbólica.

**E.** Las medidas de reparación simbólica, como antes se señaló, son medidas con alta proyección colectiva, porque son portadoras de significado. De ahí que no se trata de recordar el dolor de las víctimas o darle sentido a su sufrimiento, sino de reconocerlas como titulares de derechos fundamentales y que, por ello, merecen respeto.

**F.(...)** Es procedente que la referida ley determine que una partida del presupuesto general de la nación será destinada al ámbito de la reparación material y simbólica de las víctimas del conflicto armado y de la sociedad en general. De igual forma, puede considerarse para su gestión la creación de un organismo que garantice la correcta y transparente administración de dichos fondos.

Esas ideas y recomendaciones, sin embargo, siguen siendo eso: ideas y recomendaciones. A la fecha, los resultados concretos se pueden contar con los dedos, y eso sin considerar que algunos de esos dedos están amarrados. Como ha quedado claro, por un lado, la Asamblea Legislativa creó una comisión especial repleta de miembros con un pasado lleno de acusaciones de violación a los derechos humanos que genera en la sociedad civil organizada más dudas que certezas; por el otro, la Fuerza Armada se excusa en la falta de archivos relativos al conflicto civil para no proporcionar información sobre los abusos cometidos durante la guerra; y, en medio, el Ejecutivo haciendo pocas acciones

concretas y una Fiscalía que, si bien ha reabierto casos, no cuenta con el recurso financiero ni personal para entrarle al tema como se requiere. ¿Qué podemos concluir entonces? Que, si bien la sentencia de la Sala de la Constitucional dio un importante paso para comenzar el proceso de lucha contra la impunidad de los crímenes cometidos durante el conflicto, como el de los periodistas holandeses, los actores llamados a abrir ese camino más parecen tirar piedras hacia adelante para tropezar solos o para hacer caer a los otros, y así retrasar la llegada a la verdad, la justicia y la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

## Los casos emblemáticos reactivados

Hay que reconocer algo: la Ley de Reconciliación sigue siendo una deuda, pero la derogación de la Ley de Amnistía sí generó reacciones positivas de cara a vencer la impunidad. Una de ellas es, como se ha mencionado anteriormente, el hecho de que la Fiscalía reabriera varios de los expedientes relacionados con la violación a los derechos humanos durante el conflicto; en especial, aquellos más emblemáticos.

Si bien el fiscal general habla de más de ciento sesenta casos, existen algunos que por su magnitud o su impacto en la opinión pública parecen llevar la batuta de esta lucha. Entre estos, destaca el de los periodistas holandeses, pero también el asesinato del ahora santo monseñor Óscar Arnulfo Romero, el ataque mortal contra los jesuitas de la UCA y dos de sus colaboradoras, y la masacre de El Mozote, entre otros.

En el caso de San Romero, asesinado en marzo de 1980, la Comisión de la Verdad señala al ya fallecido mayor Roberto d'Aubuisson, líder fundador del partido Arena, como el autor intelectual del magnicidio. Tras un proceso judicial poco exhaustivo en los años ochenta, que informes periodísticos calificaron como

“una farsa” (Lemus, 2015), y tras declarada inconstitucional la amnistía, el juez cuarto de Instrucción de San Salvador ordenó en 2018 la recaptura del capitán Álvaro Rafael Saravia, imputado de la justicia salvadoreña por el caso y quien confesara a periodistas la planificación y ejecución del crimen (Dada, 2010). El juzgador también pidió a la Fiscalía que abra una nueva investigación “seria” para encontrar a todos los culpables del asesinato de monseñor Romero.

Asimismo, ha habido una reactivación del proceso judicial para encontrar a los culpables de la masacre de seis sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras, hecho ocurrido en la UCA en 1989. Por el hecho, el coronel Guillermo Alfredo Benavides fue condenado en 1992 y dejado libre luego de la aprobación de la Ley de Amnistía al año siguiente. Sin embargo, la declaración de inconstitucionalidad de tal cuerpo legal regresó su caso a la situación de condena que se encontraba en los años noventa. En 2018, por su parte, el juez tercero de Paz de San Salvador ordenó la reapertura de la investigación judicial contra los presuntos autores intelectuales, al argumentar que otro proceso iniciado en 2000 y que sobreseyó, entre otros, al expresidente de la República, Alfredo Cristiani, estuvo lleno de vicios. En resumen, le pidió a la Fiscalía acusar de nuevo al exmandatario y a otros miembros del Alto Mando del Ejército, proceso que seguía en curso al cierre de esta publicación. A su vez, en España –de donde era originaria la mayoría de víctimas– se sigue un proceso alterno. En este, al cierre de este libro, el exviceministro de Seguridad, Inocente Orlando Montano, es el único detenido y presente en el juicio tras ser extraditado desde Estados Unidos. La justicia de la nación europea también requiere la presencia de otros acusados, pero la Corte Suprema de Justicia salvadoreña se negó a extraditarlos (Labrador, 2018).

El otro caso emblemático activo es el de la masacre de El Mozote. Esta ocurrió entre el 10 y el 13 de diciembre de 1981, cuando miembros del Batallón Atlacatl mataron a unas mil personas, entre ellas quinientos cincuenta y tres menores

de edad, todos habitantes de una zona rural del departamento de Morazán, al oriente del país. Tras la derogación de la amnistía, este se convirtió en uno de los primeros casos en llegar a los tribunales. Así, desde 2017, por el juzgado de San Francisco Gotera, la cabecera departamental, han desfilado decenas de testigos, así como peritos militares y forenses extranjeros que, ciencia en mano, reafirman que aquello se trató de una matanza contra civiles indefensos (Rauda, 2018). Una investigación inicial había ocurrido en 1990, pero fue clausurada tres años después, debido a la Ley de Amnistía General para la Consolidación de la Paz (Peña, 2016). En el nuevo proceso, se somete a juicio al Alto Mando de la Fuerza Armada de la época. Al cierre de este libro, no había aún una sentencia.

## **Reflexión desde la acera periodística**

Ante ese panorama, ¿qué reflexiones corresponden alrededor del ejercicio periodístico en El Salvador? La reapertura de casos tiene incidencia en al menos tres aspectos que se desarrollan a continuación.

Primero, existe una responsabilidad profesional y ética de los reporteros y los medios para cubrir los hechos relacionados con la reapertura de casos y la reconciliación. Que la judicialización de violaciones a derechos humanos ocurridas durante la guerra sea un tema de agenda y genere impacto en la opinión pública depende, en parte, de que los periodistas, pero sobre todo las empresas para las que trabajan, den la importancia suficiente al tema y lo incluyan entre sus intereses informativos. A pesar de ello, llama la atención que incluso temas de gran trascendencia, como el juicio por la masacre de El Mozote, tengan poco peso en la mayoría de medios y en algunos ni siquiera aparezca. Sí es importante reconocer, eso sí, que el anuncio de la reapertura de otros casos emblemáticos como el de monseñor Romero sí han tenido amplia

difusión mediática, aunque enmarcada en el contexto de su canonización, en octubre de 2018. En este punto, también es importante que los periodistas den un peso importante a las versiones y reacciones de las víctimas o sus familiares en las notas que produzcan al respecto, para no limitarse a la mera narrativa judicial.

Por otro lado, la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía abre la posibilidad de que se haga justicia en otros asesinatos y violaciones de derechos humanos de periodistas que, como pasó con sus colegas holandeses, fueron víctimas durante el conflicto civil en los ochenta y principios de los noventa. Hay que recordar, como se mencionó en el capítulo 1, que los datos de periodistas asesinados o desaparecidos durante la guerra oscilan entre diecisiete y treinta y seis profesionales, según la fuente que se consulte. En ese sentido, así como organizaciones de la sociedad civil han abanderado el proceso de los cuatro comunicadores europeos, se abren puertas para que se venza la impunidad sobre la muerte de otros colegas, sean salvadoreños o extranjeros.

Finalmente, es importante reflexionar sobre cómo el presente también sigue siendo un lugar inseguro para los periodistas, no solo por la violencia social, sino por la censura y la presión de grupos de poder, mismos detonantes que fueron, durante los años ochenta, causa de los ataques, asesinatos y amenazas contra el gremio. En la actualidad, como lo aseguran Cristancho y Carballo (2014), tanto las pandillas como diversos actores estatales son causantes de agresiones, hostigamiento y amenazas contra reporteros. Pero, al mismo tiempo, también los mismos dueños de medios y editores se convierten en cómplices de la inestabilidad de los periodistas, a través de la censura a la que a veces se somete a los profesionales de la información, al dejarse presionar por intereses empresariales o de poderes políticos (Cristancho y Carballo, 2014). Este presente, aunque no a los niveles de los años ochenta, cuando había asesinatos y cierre de medios, puede resultar igualmente peligroso para la

libertad de prensa y expresión, haciendo infructuosa la lucha ganada durante todos estos años posteriores a los Acuerdos de Paz. Es decir, se debe resguardar la libertad de expresión para evitar repetir aquellos errores que les costaron incluso la vida a periodistas como los holandeses y a otros tantos de la prensa nacional e internacional.

La impunidad de ayer es la impunidad de hoy. No hacer justicia con lo que le pasó a personas como Koos Koster, Jan Kuiper, Hans ter Laag y Joop Willemsen es construir un presente sobre un terreno pantanoso compuesto de ocultamientos, heridas abiertas, desconfianza en el sistema, falta de castigo, impunidad, olvido y otros elementos que hundan las bases de la paz social. Y no hay construcción que se mantenga en pie en esas condiciones. En cambio, si al mirar hacia atrás somos capaces de hacerlo con la frente alta y ofrecerle justicia –aunque tarde– no solo a los comunicadores holandeses, sino a todo periodista y a todo ciudadano en general que un día sufrió cualquier atropello durante la guerra, entonces –solo entonces– podremos construir un futuro digno, un presente justo y un pasado del cual no avergonzarnos.

## **Referencias bibliográficas**

ACAN-EFE (2018, 19 de octubre). Piden investigar a Cerén y a otros exguerrilleros por crímenes durante la guerra. *La Prensa Gráfica*. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-investigar-a-Ceren-y-a-otros-exguerrilleros-por-crimenes-durante-la-guerra-20171019-0023.html>

Cidón, M. (2018, 26 de junio). La Sala se despedirá resolviendo sobre su sentencia más polémica. *Revista Factum*. Recuperado de: <http://revistafactum.com/sala-sentencia-amnistia/>

Cristancho, A. y Carballo, W. (2014). Bajo el clima del silencio y la discriminación.

En Pérez, O. (2014). *Entre la censura y la discriminación, Centroamérica amenazada. Diagnóstico sobre las violaciones a los derechos de periodistas y medios comunitarios en la región*. San Salvador: Fundación Comunicándonos.

Comisión de la Verdad (1993). *De la locura a la esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador*. San Salvador-New York: Naciones Unidas.

Dada, C. (2010, 22 de marzo). Así matamos a Monseñor Romero. *El Faro*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201003/noticias/1403/As%C3%AD-matamos-a-monse%C3%B1or-Romero.htm>

Espinoza, Y. (2018a, 20 de junio). Comisión para ley de reconciliación es un “retroceso”: Cuéllar. *Diario El Mundo*. Recuperado de: <https://elmundo.sv/comision-para-ley-de-reconciliacion-es-un-retroceso-cuellar/>

Espinoza, Y.(2018b, 25 de junio). Fuerza Armada: “No tenemos capacidad de reconstruir información de guerra”. *Diario El Mundo*. Recuperado de: <https://elmundo.sv/fuerza-armada-no-tenemos-capacidad-de-reconstruir-informacion-de-guerra/>

Flores, R. (2018, 21 de junio). Asamblea Legislativa reconoce que incumple fallo sobre Ley de Amnistía. *La Prensa Gráfica*. Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Asamblea-Legislativa-reconoce-que-incumple-fallo-sobre-Ley-de-Amnistia-20180620-0102.html>

Labrador, G. (2018, 18 de abril). Juez ordena reapertura del casos jesuitas y abre proceso contra Cristiani y el Alto Mando de 1983. *El Faro*. Recuperado de: [https://elfaro.net/es/201804/el\\_salvador/21756/Juez-ordena-reapertura-del-caso-jesuitas-y-abre-proceso-contra-Cristiani-y-el-Alto-Mando-de-1989.htm](https://elfaro.net/es/201804/el_salvador/21756/Juez-ordena-reapertura-del-caso-jesuitas-y-abre-proceso-contra-Cristiani-y-el-Alto-Mando-de-1989.htm)

Lemus, E. (2015, 23 de mayo). La farsa de la investigación del asesinato de monseñor Romero. *El Faro*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201505/noticias/16994/La-farsa-de-la-investigaci%C3%B3n-del-asesinato-de-monse%C3%B1or-Romero.htm>

Peña, F. (2016, 30 de septiembre). Juez ordena reapertura del caso El Mozote y abre proceso contra el Alto Mando de 1981. *El Faro*. Recuperado de: [https://elfaro.net/es/201609/el\\_salvador/19339/Juez-ordena-reapertura-del-caso-El-Mozote-y-abre-proceso-contra-el-Alto-Mando-de-1981.htm](https://elfaro.net/es/201609/el_salvador/19339/Juez-ordena-reapertura-del-caso-El-Mozote-y-abre-proceso-contra-el-Alto-Mando-de-1981.htm)

Rauda, N. (2018, 21 de agosto). Las antropólogas argentinas dan cátedra en el juicio por El Mozote. *El Faro*. Recuperado de: [https://elfaro.net/es/201808/el\\_salvador/22361/Las-antrop%C3%B3logas-argentinas-dan-c%C3%A1tedra-en-el-juicio-por-El-Mozote.htm](https://elfaro.net/es/201808/el_salvador/22361/Las-antrop%C3%B3logas-argentinas-dan-c%C3%A1tedra-en-el-juicio-por-El-Mozote.htm)

Sala de lo Constitucional (2018). 44-2013 (3) Inconstitucionalidad. San Salvador: Corte Suprema de Justicia.





# CAPÍTULO 8

¿Cómo vamos?  
Un análisis con todas  
las cartas sobre la mesa

*Nancy Sáenz*





# **¿Cómo vamos? Un análisis con todas las cartas sobre la mesa**

*Nancy Sáenz*

A lo largo de este libro se ha presentado un nutrido recorrido del caso IKON, desde el momento de los homicidios de los cuatro periodistas hasta la situación judicial actual. Se ha abarcado el contexto histórico en el que se desarrollaron los hechos; la biografía detallada de cada uno de los holandeses asesinados; y los obstáculos, en estas tres décadas, que han evitado la administración eficaz de la justicia sobre los responsables de los asesinatos. Cada uno de estos aspectos fue enriquecido con soporte documental, seguimiento de prensa, y con entrevistas a personas cercanas al caso o especialistas en este tipo de procesos.

Este capítulo final propone hacer un balance de cómo está el caso hoy y hacia dónde apuntan las acciones futuras de la denuncia penal. Los análisis que se ofrecen están dirigidos desde las distintas orillas de quienes han seguido de cerca el caso, o de aquellos que hacen parte activa del mismo. El propósito que se busca con traer al cierre estas voces es que cada lector pueda construir un panorama de cómo se pueden mover las cosas, pero teniendo en cuenta cada una de las cartas que componen “la baraja”. A continuación, una fundación holandesa para la libertad de prensa hace su análisis con énfasis en el contexto político. Más adelante, están las ambivalentes opiniones de uno de los polémicos miembros de la Asamblea Legislativa, encargado, junto a otros parlamentarios, de proponer la nueva Ley Nacional de Reconciliación en El Salvador. Al final, se encuentran las conclusiones y expectativas planteadas por cada una de las partes vinculadas en el proyecto de evitar que las muertes de Koos, Joop, Jan y Hans queden en la impunidad.

## Una lucha vigente para la libertad de prensa

León Willems es el director de Políticas y Programas de la fundación holandesa Free Press Unlimited (FPU)<sup>1</sup>. Esta es una fundación, líder en Holanda, en la defensa del derecho a la información y hace presencia en más de cuarenta países. León, por su larga trayectoria en la defensa de la libertad de prensa, es un adecuado experto para complementar el análisis sobre los graves efectos que causa la violencia y la impunidad en el ejercicio periodístico. Según León, la experiencia le ha demostrado que cuando no se castiga la violencia contra los periodistas, esta se vuelve una estrategia de grupos criminales, actores políticos y, en algunos casos, de autoridades judiciales para silenciar o matar a los periodistas. Agrega que no hay que olvidar que la libertad de expresión es un derecho que hace parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos; también está dentro del Convenio Europeo de los Derechos Humanos; es por eso que debe ser respetado, y en muchos casos no lo es. “En este momento, ser periodista es un oficio peligroso. Cuando una persona corre riesgos al publicar sus trabajos, la violencia se vuelve otra forma implícita de censura y esa es la conexión entre la libertad de expresión y la seguridad de quien informa. La impunidad está presente en Centroamérica, donde se han cometido muchos crímenes contra la sociedad civil. Estoy pensando en Nicaragua, donde actualmente muchos periodistas han tenido que huir del país porque son perseguidos. Ese tipo de violencia pareciera legitimarse mientras las autoridades judiciales no persiguen estos hechos. El caso de IKON es una muestra dolorosa de eso”, reflexiona.

---

1 Free Press Unlimited trabaja en defensa de la libertad de expresión, con el propósito de garantizar mejores condiciones de trabajo y seguridad a periodistas. Para alcanzar sus objetivos, les brindan a los periodistas capacitaciones y entrenamiento para desenvolverse en situaciones donde haya violencia. También ofrecen apoyo jurídico cuando hay casos de persecución a la prensa. Para ampliar esta información se puede visitar su sitio en la web: [www.freepressunlimited.org](http://www.freepressunlimited.org).

El asesinato de los periodistas de IKON en 1982 reúne muchos elementos que son de especial interés para Free Press Unlimited. “Para nosotros es un caso importante porque muestra la magnitud del problema de un hecho que queda impune. En la impunidad se mezclan intereses políticos, voluntad de la clase dirigente y, tal vez lo más grave, que es la violencia. En el asesinato de los cuatro periodistas aún no se ha castigado a los responsables; este fue un hecho cometido con fines políticos. A lo anterior habría que sumarle la falta de apertura y transparencia sobre lo que pasó. En el caso también han existido malas investigaciones y se ha buscado propiciar el silenciamiento y el olvido del mismo. Todos estos aspectos hacen parte de la impunidad, por eso es necesario llegar a la justicia porque si no se castiga la violencia contra la prensa, la violencia seguirá, como una estrategia barata para ocultar información crítica que la gente debe conocer”, enfatiza León Willems.

El directivo de FPU señala que desde Holanda no se sabe muy bien qué tipo de interacción hubo entre los Estados Unidos y El Salvador, o entre los Gobiernos holandeses con El Salvador. En ese sentido, reconoce los aportes que hizo el documental de ZEMBLA, pues evidenció que sí hubo comunicación y se sabía que la masacre no fue accidental, sino que fue planeada: “El mayor encubrimiento fue en El Salvador, donde se dio la Ley de Amnistía y después no se pudo juzgar a nadie por los crímenes de guerra y este es uno de esos casos. Los resultados de la Comisión de la Verdad de 1993, que concluyó que los asesinatos fueron a propósito, permite, por lo menos, establecer que el Gobierno de aquel entonces tenía conciencia del hecho, esto admite culpabilizarlo. Estamos muy contentos con que ya no esté vigente esta amnistía y que por fin se haga algo”.

Willems aprovecha esta entrevista para enviar un mensaje a todos aquellos que han buscado restarle importancia a la reapertura del caso, basados en la distancia histórica que existe con el momento en que ocurrieron los homicidios. Asegura no estar de acuerdo con estas posturas que justifican una supuesta dificultad basadas en la variable tiempo.

Aquello de la distancia histórica, agrega, es solo una excusa política, pero lo que es cierto es que a las víctimas no se les borra lo que pasó. Para él ese es un argumento usado por la gente que no quiere que el caso se resuelva. Señala que realizar el recuento histórico es de gran importancia, no solo para el caso en sí mismo, sino también porque la recopilación de los hechos pasados es un trabajo clave para que la juventud pueda conocer la historia. Para la mayoría de los jóvenes, dice, la guerra es un tema lejano, por eso se requiere que en la educación se le preste mayor atención a este periodo de la historia de El Salvador, y que se haga un proceso de documentación riguroso de lo que sucedió en aquella época.

Sobre El Salvador de hoy y sus instituciones, Willems afirma que lo que realmente importa es reconocer cuál es la situación política y judicial del país: “Yo diría que, en este país centroamericano, es muy frágil la estabilidad política, al tiempo que la capacidad de las autoridades judiciales no es tan fuerte. Lo otro clave es la voluntad, por ejemplo, dentro del aparato jurídico salvadoreño no se ve disposición para investigar y judicializar los casos de la época de la guerra. Por ahora, pareciera que no hay voluntad política suficiente.”

Pero descrito el problema, Willems plantea una acción que podría colaborar en el avance del proceso investigativo del caso IKON: “Aunque ha habido algún tipo de acercamiento entre las autoridades judiciales de los dos países, creo que Holanda está muy bien equipada para este tipo de trabajos y si en El Salvador buscan este apoyo, podríamos ver mejores resultados. Comparando con los años ochenta, donde el aparato jurídico salvadoreño estaba del todo sometido al poder político, esa situación ha cambiado y está trazada la iniciativa para investigar este caso y así lo vemos. Deseo que se puedan superar los obstáculos, que se unan muchas fuerzas y que se logre hacer justicia”.

En dicha línea, León Willems hace un reconocimiento a quienes siguen empeñados en luchar por el desenlace justo del caso IKON y, aunque reconoce que a veces lo ha embargado algo de desesperanza frente al tema, está también convencido de que seguir en esa búsqueda de la justicia es lo que debe hacerse. “Quisiera decir que en Free Press Unlimited pensamos que ha sido muy importante el trabajo de algunas ONG locales, por eso aplaudimos las iniciativas de las organizaciones de derechos humanos, como ASDEHU y Comunicándonos, que han buscado la justicia y han logrado poner el caso en la agenda. Aún tengo dudas y confieso que a veces soy escéptico, y no me gusta sentirme así, porque yo quiero apoyar el caso. Al parecer hay gente que piensa que es mejor enterrarlo, lo cual no sería algo sabio de hacer. Estoy convencido de que permitir la impunidad es darle un bonus (regalo) a aquella gente que quiere callar a la prensa. La única manera de terminar con esa práctica de silenciamiento es castigándola y que los responsables de los crímenes paguen”, afirma.

## **Las evidentes ambigüedades**

En el anterior capítulo, se documentó el estado en el que se encuentran las disposiciones que emitió la Corte Suprema salvadoreña, en 2016, cuando falló la inconstitucionalidad de la Ley de Amnistía. Una de las consideraciones que hizo el alto tribunal fue que, desde el Legislativo, se llevara a cabo la creación de una nueva Ley Nacional de Reconciliación, a lo cual no se le ha dado mayor agilidad. Esto refleja claramente uno de los razonamientos expuestos por León Willems, quien analizaba que uno de los mayores obstáculos para el caso IKON es la falta de voluntad política. Teniendo en cuenta esta apreciación, se le consultó a uno de los impugnados miembros de la polémica comisión parlamentaria que debe trabajar en la propuesta de esta nueva Ley de Reconciliación Nacional de El Salvador, como parte del cumplimiento de la sentencia emitida por la Sala de lo Constitucional.



En su oficina de la Asamblea Legislativa, un espacio decorado con fotos, reconocimientos y recuerdos de su trayectoria militar, el coronel en retiro José Antonio Almendáriz accedió a brindar sus opiniones sobre la formulación de la nueva ley, no sin antes defender los ideales bajo los cuales actuaron los militares durante la guerra salvadoreña. El actual diputado por el Partido de Conciliación Nacional (PCN), quien prefiere hablar del perdón desde la espiritualidad que hoy practica, comienza su intervención comentando que, cuando inició la guerra en El Salvador, él era teniente y estuvo en diferentes unidades en casi todo el país. Pero para cuando terminó el conflicto ya era teniente coronel y, una vez firmados los Acuerdos de Paz, fue ascendido a coronel del Batallón Atlacatl, como puede observarse en la placa que reposa en su oficina; esa fue la última posición de su carrera en el ejército, para posteriormente ingresar a la política.

Almendáriz, como hombre que estuvo en las filas de los uniformados del Gobierno, responde a todas las preguntas con mirada firme y tono vehemente. Cuando se le planteó su polémico nombramiento dentro de la comisión para la elaboración de la nueva Ley de Reconciliación, por estar él vinculado en el asesinato extrajudicial de la médica española Begoña García Arandigoyen, quien fue ultimada con tres disparos el 10 de septiembre de 1990, cuando apenas tenía veinticuatro años<sup>2</sup>, el coronel inmediatamente desestimó los resultados de la Comisión de la Verdad: “Comencemos por la credibilidad de la Comisión de la Verdad y de quienes la integraron. Según hemos leído en el Informe, se investigaron como treinta y cinco mil casos, y de esos han sacado conclusiones testimoniales, y concluyeron dependiendo de lo que alguien dijera. ¿Usted

---

2 Sobre el hecho las versiones de las partes fueron divergentes entre la Fuerza Armada salvadoreña y el FMLN. Según un comunicado del FMLN, Begoña García se hallaba en el puesto médico en el que trabajaba, situado en el departamento de Santa Ana, a 66 kilómetros de San Salvador, cuando éste fue atacado por fuerzas militares. En el asalto “capturaron herida a la compañera médico Begoña García Arandigoyen, que se encontraba en estado de embarazo, siendo posteriormente asesinada en el mismo lugar” (ELPaís, 1990).

cree que tres personas pudieron hacer una verdadera investigación para dar resultados de treinta y cinco mil casos en menos de un año? ¡Por supuesto que no... y no le doy credibilidad!”

Continuando con su actitud desafiante, el coronel Almendáriz niega, categóricamente, cualquier disposición oficial contra la libertad de prensa por parte del Gobierno y de la Fuerza Armada en los años de la guerra: “Nuestras directrices eran claras: defender la patria a toda costa. Y como cuando juramentamos dijimos ‘Aún a costa de nuestra propia vida’, y eso fue lo que hicimos”.

Lo único que el coronel admite es que, si acaso, un error de la Fuerza Armada se dio a nivel de flujos de comunicación con la prensa, ya que la información se centralizaba y no había posibilidad de que los militares brindaran datos desde los territorios: “En ese aspecto sí siento que falló la Fuerza Armada, por esa verticalidad no se permitía que se pudiera entrevistar al comandante de un determinado departamento y se le pudiera manifestar qué estaba pasando, y que se supiera la realidad. Lo que se hacía era nombrar un vocero que estaba autorizado para dar cualquier información y ese fue uno de los errores que tuvimos durante el conflicto armado”, dice Almendáriz. “Ahora bien”, insiste, “yo no recibí ordenes de represión a los periodistas, menos cuando llegué a los mandos de comandante, nunca di orden de restricción a nadie. Lo que pasa es que no podíamos asegurar la seguridad de aquellos que iban a entrevistarse con la guerrilla sin pasar por nosotros. Pasar por los cerros de San Pedro a entrevistarse con ‘x o y’, porque estamos hablando de una guerra de guerrillas, diferente es una guerra regular en la que uno se puede decir que el enemigo está en aquel lugar”.

Ahora, en su calidad de diputado y parte del equipo responsable de la Ley de Reconciliación Nacional, se muestra con opiniones que dan pie a ambigüedades.

Por un lado, le ve las bondades a la creación de dicha ley, pues “atendiendo lo que dice la Sala de la Corte, estoy de acuerdo en que sería una nueva ley que va a permitir que, en cada caso contenido en la Comisión de la Verdad, que en aquella época no fue juzgado correctamente, se haga el debido proceso, e incluso que se sumen más casos que no han salido a la luz”.

Sin embargo, desde otra perspectiva, el mismo coronel sostiene que la Comisión de la Verdad, en su afán por buscar justicia, cometió injusticias y le parece más perjudicial que benéfica la creación de una nueva ley: “Tengo sentimientos encontrados porque en muchos casos salieron involucrados militares y los hechos se presentaron como ciertos, aunque no lo fueran. A eso me refiero cuando digo que basaron el informe dependiendo de lo que se dijera y de quién lo dijera. Hoy que se acabó el temor al FMLN, se pueden investigar casos peores, que no fueron ventilados en la Comisión de la Verdad. Lo que quiero decir con esto es que, si bien es cierto que con la derogatoria se busca saber la verdad, yo creo que lo único que ha hecho es reabrir heridas, nosotros ya estábamos tranquilos, después de veintiseis años, estábamos caminando hacia la paz. Hemos tratado no de olvidar lo que ocurrió, porque no hay que olvidar, para evitar que se repitan las cosas. Lo que sí creo que debemos es tratar de que esas heridas se vayan sellando”.

Siguiendo con ese razonamiento, el coronel José Antonio Almendáriz incluso cuestiona los alcances de la Ley de Reconciliación. Y lo que dice a continuación permitiría concluir que la hipótesis de León Willems sobre la poca voluntad de algunos sectores de la elite política salvadoreña estaría acertada: “Es que, en primer lugar, lleva por nombre ‘Reconciliación’, cuando podría ser todo lo contrario. Pudiera ser bueno para las víctimas, pero peor para el Estado, por el tema de la restitución. Yo me planteo los siguientes interrogantes: ¿Tendremos el dinero para restituir a todas las víctimas? ¿Será que esa nueva ley es solo para restituirles a los que fueron afectados por la Fuerza Armada? ¿Quiénes van a responderle

a los afectados por el FMLN? Yo me reconcilié, perdoné a los guerrilleros que mataron a mi padre, lo hice porque ahora soy cristiano. Por eso pienso que, aunque se llame de ‘Reconciliación’ en este caso, no lo va a hacer. Es probable que traiga algo de justicia, pero no reconciliación para mi país”.

## **Alianza de fuerzas hacia un mismo ideal**

El empeño por no dejar que el caso IKON fenezca en los anales de la historia ha sido la suma de varios esfuerzos: el primero de ellos, el de los familiares en cabeza de Gert Kuiper, quien se la jugó firmando el poder a los abogados salvadoreños para solicitar la reapertura del caso. Ya con la firma, ASDEHU pudo proceder con la petición ante las autoridades correspondientes; la Fundación Comunicándonos se encargó del andamiaje comunicacional e incidencia política para revivir el caso en las agendas mediáticas; y todo esto no hubiese sido posible sin el apoyo y acompañamiento permanente de la Embajada del Reino de los Países Bajos en Centroamérica.

Por eso, a lo largo de este fragmento final del libro, se han reunido las expectativas de cada una de las partes intervinientes en este proyecto. Cada uno de estos integrantes del equipo, desde su compromiso particular, ha perseverado en mantener viva la esperanza de que se llegue al juzgamiento de los responsables del asesinato cruento y premeditado de los cuatro periodistas, una realidad fehacientemente demostrada a largo de este trabajo escrito.

La posición que tiene el Gobierno holandés, representado en Centroamérica por sus miembros diplomáticos, es, ante todo, de reconocimiento para quienes siguen trabajando por el esclarecimiento del caso IKON. Desde su óptica, la persistencia y el compromiso de las personas, las organizaciones y las instituciones estatales es lo que ha permitido que se luche por un cierre digno y justo a un hecho tan lamentable como el ocurrido en 1982 en Chalatenango.

A todo ello, Oscar Antonio Pérez, presidente-director de la Fundación Comunicándonos, agrega la importancia del trabajo de campo que se ha realizado. En concreto, hace referencia al terreno adverso en el que ha caminado, en los últimos meses, el caso: “Yo siempre digo que el caso avanza, frente a la Fiscalía en un entorno hostil o difícil, porque buscar la verdad cuesta e incomoda a muchos que todavía detentan el poder político y militar en el país, sobre todo a los que quieren seguir impunes y huyen de la verdad y la justicia”. Por ello, añade, el acompañamiento del Reino de los Países Bajos, particularmente de su embajador para Centroamérica, Peter Derrek Hof y de Amber Douma, oficial de Derechos Humanos, también en la representación diplomática, ha sido crucial: “Diría que contar con ellos es una bendición porque hemos visto que, a pesar del poco tiempo que tenemos trabajando en conjunto, el caso ha avanzado bastante y bien. Creo que la Fiscalía tiene el caso IKON como uno de los principales a investigar porque también existe mucha información y material probatorio. Sabemos que la unidad especial tiene más de ciento sesenta casos sobre la mesa, por eso avanzar en el caso de los periodistas es importante y estratégico, porque estamos seguros de que un caso ayuda a que otros casos avancen y viceversa”.

Pero a pesar del optimismo que siempre ha caracterizado a este comunicador salvadoreño, señala con claridad tres cosas. “La primera”, dice Oscar Pérez, es que “no existe dentro de la clase política salvadoreña voluntad política para encontrar la verdad y hacer justicia en los crímenes del pasado conflicto; la segunda, el derecho a la verdad que tenemos las y los salvadoreños no se respeta, muestra de ello es la obstrucción permanente de la Fuerza Armada a brindar información y abrir los archivos militares sobre los casos denunciados penalmente o el no poder tener acceso como salvadoreños a la información que sustentó el Informe de la Comisión de la Verdad; y, la tercera, tanto partidos de derecha como de izquierda, militares activos y en retiro, buscan y

trabajan por otra ley de impunidad, violentando así la sentencia de la Sala de lo Constitucional, que en esencia manda a ponerse del lado de las víctimas, pues lo único que tienen las víctimas de su lado es la verdad”.

Por su parte, Pedro Cruz, quien es el abogado querellante del caso y miembro de la Asociación Salvadoreña por los Derechos Humanos (ASDEHU), antes de hablar de los escenarios penales a los que se les puede apuntar, entrega un balance de lo que se ha logrado hasta el momento: “Luego de la presentación de la denuncia penal ante la Fiscalía General de la República de El Salvador, en marzo de 2018, lo que se ha logrado es introducir el caso en la unidad que se creó (en la Fiscalía) para investigar crímenes de la guerra. En ese nivel inicial del proceso investigativo, se ha propuesto varias solicitudes; se pidieron indagaciones que, por el carácter del caso, no pueden ser de dominio público, por el momento. Pero lo que sí puedo comentar es que estamos trabajando junto a la Fiscalía, tratando de realizar el mayor número posible de diligencias, que nos lleven a establecer quién cometió el delito, quién dio la orden, y qué motivó dicho crimen”.

Sin embargo, el abogado Cruz también expone los obstáculos a los que se ha enfrentado, entre ellos, el paso lento con el que suele caminar la justicia: “Hay varios obstáculos en este momento, y los que saldrán más adelante. Ahora el principal es que no se ha dinamizado la investigación con profundidad y agilidad. No se ha podido presentar el caso ante un juez. La razón de esta situación obedece a que la investigación no se ha movido en su fase inicial, eso puede estar pasando por falta de información, recursos, voluntad. Mirando hacia adelante, si el caso se judicializa, sabemos que este tipo de juicios enfrenta animadversión de los involucrados, y tenemos claro que estas personas han tenido, y conservan, cuotas de poder, lo que les permitiría establecer sus argucias, alterar evidencias, o generarle toda suerte de trabas a la investigación. Pero, como lo dije, esto es propio de este tipo de juicios”.

Cruz Rodríguez ha estudiado todos los escenarios posibles y ha establecido cuál sería una eventual amenaza en el futuro próximo. Esta la vislumbra en la posibilidad de que la controvertida comisión de parlamentarios para la creación de la Ley de Reconciliación Nacional quizás pueda dictar una nueva Ley de Amnistía, que favorezca a los responsables de hechos punibles. Pero esto son solo especulaciones, no son aspectos concretos. El único obstáculo real, y que sí es objetivo, es que la investigación no ha sido completada por la Fiscalía.

Sobre una eventual solicitud de extradición del coronel Reyes Mena, identificado como el cerebro de la emboscada a los periodistas holandeses, y ubicado en los Estados Unidos por el equipo periodístico del documental A Sangre Fría de ZEMBLA, el abogado Pedro Cruz aclara que un procedimiento de extradición es bastante complejo y requiere de muchos pasos, que aún no se han dado en este caso. Para pedir una extradición, no basta con que ya esté ubicada la persona, o con que lo responsabilice la Comisión de la Verdad, sino que se requiere primero que la Fiscalía judicialice el caso, lo cual se hace presentando la acusación formal contra el coronel Reyes Mena ante un tribunal salvadoreño, y para ello es necesario recoger los elementos que sustenten dicha acusación. Una vez presentada la acusación, se puede pedir formalmente la extradición, en el lugar donde resida actualmente la persona. Aunque sea dispendioso el proceso, el abogado asegura que es absolutamente viable solicitar la extradición del coronel Reyes Mena.

Aun a pesar de todas las dificultades, el caso tiene muchas opciones de llegar a un resultado exitoso, asegura Pedro Cruz: “El caso tiene buenas posibilidades, porque en su momento fue de los más investigados, cuenta con bastante información e indicios para seguir la línea de investigación. Desde ese punto de vista, nosotros en ASDEHU seguimos siendo optimistas de que, si las cosas se desarrollan con base a la ley, respetando el debido proceso, se va a llegar a una resolución favorable”.

Pero los que sobreviven a sus seres queridos son los mayores responsables de perpetuar la memoria de los que ya partieron. Los cuatro aguerridos periodistas, por fortuna, han contado también con familiares, amigos, colegas, y mucha gente que sigue reclamando sus derechos. Todas estas personas, algunas que ni siquiera se conocen entre sí, no han permitido que el atroz crimen sea olvidado en el cajón sin fondo de la impunidad. Gert Kuiper comenta que, desde el macabro asesinato de su hermano Jan, en 1982, ha tenido la sensación insatisfecha de que no se ha podido conocer los verdaderos motivos de este asesinato: “Inmediatamente después del asesinato, pero también en los muchos años posteriores, había especulaciones en torno a las razones de la matanza. Yo mismo asumo que el ejército podría querer usar estos homicidios como un ‘ejemplo’ para todos los periodistas, que quisieron ahondar demasiado en la guerra sucia de la Fuerza Armada y la participación directa de los asesores militares de los Estados Unidos”.

Gert asegura que hay una serie de interrogantes que jamás se separan de él y a los que quisiera darle una respuesta. “Me hago con frecuencia las siguientes preguntas”, dice, “¿Cuál fue el motivo para matar a estos cuatro periodistas (y sus cinco acompañantes salvadoreños)? ¿Quién tomó la decisión de hacerlo? ¿Fue un asesinato ‘político’ o una decisión tomada unos días antes? Habían tantos periodistas en El Salvador, en marzo de 1982, ¿por qué ellos? Es por eso que la reapertura del caso ofrece una posibilidad real de llegar a saber los verdaderos motivos del asesinato. Los quiero saber. Eso es más importante para mí que tratar de poner detrás de las rejas a los perpetradores, aunque ciertamente lo merecen. Aunque debido a la indudable participación directa de los norteamericanos, esa meta puede ser bien difícil de realizar. Pero, ciertamente, debido a mi obligación moral con mi hermano Jan, tomé la decisión de firmar el poder. Me gustaría expresar mi gratitud por el hecho de que se me ofreció esta oportunidad, especialmente a los amigos de Comunicándonos y de ASDEHU que están trabajando en la investigación”.



Además, no solamente reconoce el trabajo de las dos organizaciones pro defensa de los derechos humanos, sino que constantemente busca expresar su gratitud a todas la personas que se han unido con el propósito de que permanezca vivo en la memoria el caso de su hermano y sus compañeros de trabajo. “Es un hecho muy emotivo para mí. Ha habido tanto sufrimiento en El Salvador, tantas muertes y violencia. Sin embargo, aún hay gente que recuerda y conmemora la muerte de cuatro hombres que vinieron de un país lejano, y extraño, para mostrarle al mundo lo que estaba sucediendo en El Salvador ¡Estoy muy agradecido a todos esos salvadoreños!”, expresa.

Gert también manifiesta el beneplácito con el que recibió la noticia del apoyo activo que recibirían de parte del Gobierno de su país para reactivar el caso, sin el cual no hubiese sido posible emprender una nueva batalla en busca de la justicia: “Mi sorpresa fue muy grande cuando la Embajada de los Países Bajos logró obtener fondos en el Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos para la investigación en El Salvador. Por lo tanto, estoy muy agradecido al embajador Peter Derrek Hof y su equipo por la dedicación. Después de tantos años, el Gobierno holandés parece estar listo para volver a investigar la verdad del asesinato. Probablemente estos asesinatos ahora sean considerados como ‘crimen de guerra’. Por lo tanto, espero que nuestro Gobierno coopere en todas las áreas. Un país con un Gobierno justo siempre querrá luchar contra la impunidad, me pregunto si también puedo esperar esto del Gobierno de El Salvador”.

Joos Koster, hermano de Koos Koster, hace también una reflexión muy sentida sobre el momento en el que se encuentra el caso: “Uno se puede hacer las preguntas: ¿para qué sirve tanta conmemoración, documentación e información sobre eventos que tuvieron lugar hace décadas? ¿A quién le importa todo esto? Al fin y al cabo, todo esto forma parte del pasado y ¿de

qué nos va servir tanto recordar? ¿Para qué abrir antiguas heridas? Después de todo, así no vamos a recuperar a nuestros seres queridos. Pero las víctimas que conmemoramos, pienso yo, siguen haciéndonos preguntas. Preguntas básicas que nos pueden ayudar a procesar (...) Nuestra cura se encuentra, quizás, exactamente en el lugar donde se encuentra nuestro dolor. Nuestros familiares y amigos asesinados merecen que no nos quedemos callados, sino que tengamos el coraje de buscar constantemente la justicia y finalmente la reconciliación”.

Y si los esfuerzos persistentes de familiares, Gobiernos y organizaciones, encaminados a llevar a buen puerto -el de la justicia- el caso IKON son dignos de admiración, tanto más resulta el compromiso de Jan Schmeitz, quien, por convicción propia, ha consagrado gran parte de su vida a la lucha por la causa de sus cuatro colegas vilmente asesinados en Chalatenango. La impotencia y dolor que sintió aquella tarde, cuando tuvo que reconocer los cuerpos sin vida de sus amigos, no se han borrado de su corazón, y estos sentimientos son probablemente los que le han permitido mantenerse infatigable en esta lucha. Cuando se le cuestiona sobre la incertidumbre o el pesimismo que pudiera generar la no obtención de resultados positivos luego de tan quijotescos esfuerzos, solo atina a decir sin dudar: “¡Por ellos, vale la pena hacer el intento!”

### **Referencias bibliográficas**

El País (1990, 22 de septiembre). “La entrega de Begoña García fue total”. *El País*. Recuperado de :[https://elpais.com/diario/1990/09/22/internacional/653954425\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1990/09/22/internacional/653954425_850215.html)

ZEMBLA [ZEMBLA – Onderzoeksjournalistiek]. (11 de octubre de 2018). In koelenbloede[A Sangre Fría] [Película]. Recuperado de:<https://www.youtube.com/watch?v=M1Fl-Hc-ZPo>



# ***De la locura a la esperanza***

*La guerra de 12 años  
en El Salvador*

**ANEXO**

*Informe de la  
Comisión de la Verdad  
1992-1993*



## e. LOS PERIODISTAS HOLANDESES

### RESUMEN DEL CASO

El diecisiete de marzo de 1982, en horas de la tarde, cuatro periodistas holandeses acompañados por cinco o seis miembros del FMLN, algunos de ellos armados, cayeron en una emboscada tendida por una patrulla del Batallón "Atonal" de la Fuerza Armada Salvadoreña, cuando se dirigían a territorio controlado por el FMLN. El hecho ocurrió a poca distancia de la carretera a San Salvador-Chalatenango, en las cercanías del desvío a Santa Rita. En el enfrentamiento murieron los cuatro periodistas y sólo salió con vida uno de los miembros del FMLN. Habiendo analizado los elementos de prueba disponibles, la Comisión de la Verdad ha llegado a la conclusión de que la emboscada fue preparada deliberadamente para sorprender y dar muerte a los periodistas y sus acompañantes; de que la decisión de emboscarlos fue tomada por el Coronel Mario A. Reyes Mena, Comandante de la Cuarta Brigada de Infantería, con el conocimiento de otros oficiales; de que no hubo un enfrentamiento mayor que precediera al tiroteo que dio muerte a los periodistas o fuera simultáneo con él; y, finalmente, de que el oficial nombrado y otros militares han encubierto la verdad y obstaculizado la investigación judicial.

### DESCRIPCION DE LOS HECHOS

Los días previos

Las elecciones para la Asamblea Constituyente de 1982, originaron la presencia de un gran número de periodistas extranjeros en El Salvador. Las informaciones de la situación política nacional concitaban el interés de la opinión pública internacional. Durante esa fecha existía una situación de violencia generalizada. Varios periodistas habían recibido amenazas, presumiblemente de escuadrones de la muerte, unidas a acusaciones de que la información que difundían favorecía a la guerrilla.

En el mes de marzo de 1982, Koos Jacobus AndriesKoster, periodista holandés, se encontraba en El Salvador realizando un reportaje sobre la situación política y militar del país, por encargo de la empresa de televisión del Reino de los Países Bajos IKON<sup>1</sup>". Con este fin vinieron especialmente desde Holanda el productor y redactor Jan Cornelius KuiperJoop, el técnico en sonido Hans Lodewijk ter Laag y el camarógrafo Johannes JanWillemsen, todos de nacionalidad holandesa.

El equipo estaba dirigido por Koster, que conocía la situación política del país, hablaba español y disponía de los contactos necesarios, pues desde años atrás trabajaba en América Latina<sup>1</sup>".

En 1980, Koster había realizado un reportaje sobre las unidades de defensa civil y los escuadrones de la muerte, que tuvo un gran impacto en el extranjero. El gobierno había considerado este reportaje como favorable al FMLN.

El nuevo reportaje que tenían previsto cubriría la situación en San Salvador y la de algunas zonas de influencia del FMLN. De acuerdo con fuentes diplomáticas, era "de conocimiento general" que los periodistas holandeses estaban realizando un reportaje favorable a la guerrilla, similar al de 1980. Para su trabajo, el siete de marzo visitaron la cárcel de Mariona, en San Salvador a fin de entrevistar y filmar a presos acusados de pertenecer a la guerrilla. En esa ocasión, en un acto cultural, uno de los dirigentes agradeció el apoyo de los periodistas en favor de los presos políticos de El Salvador. Los videos tomados mostraban las cicatrices de los presos que, según narraron, eran huellas de torturas a las que se habían visto sometidos<sup>1</sup>".

Con el propósito de realizar los primeros contactos con el FMLN, Koster se reunió con un miembro del FMLN. Koster le entregó un trozo de papel con su nombre, nacionalidad y el lugar donde podía ubicarlo. Después de esa reunión, el guerrillero fue seguido por unos hombres; al saltar una cerca para huir, se le habría caído su cédula donde se encontraba guardado el papel antes entregado.

En aquellos días, el Coronel Francisco Antonio Morán, Director General de la Policía de Hacienda, recibió, según su propia declaración, un informe del Comandante del Destacamento Militar de Usulután<sup>1n</sup>, en el que se indicaba que en la ropa

del cadáver de un subversivo', se había encontrado un papel que tenía escrito: "Contacto con KoosKoster en hotel Alameda, habitación 418, tel. 239999, holandés". Por esta razón, el Coronel Morán dio la orden de traer a Koster a la Dirección General de la Policía de Hacienda para interrogarlo".

Cerca de las seis de la mañana del once de marzo de 1982, efectivos de la Policía de Hacienda, vestidos de civil, llevaron a Koster y a los otros tres periodistas a la oficina del Coronel Morán".

Este le preguntó sobre el papel encontrado. Koster negó conocer terroristas en el país y explicó que la información referente a su persona pudo haber sido proporcionada por otro periodista". Antes de liberarlos<sup>179</sup> el Coronel Morán recomendó a Koster que se cuidara, porque la subversión sabía que estaba en el país'.

Al día siguiente, doce de marzo, apareció en el diario la foto de Koster con la de los otros tres periodistas, junto a un comunicado del COPREFA que transcribía el acta del interrogatorio. El titular del artículo era "Periodista extranjero Contacto de Subversivos" y en la reseña de la foto se decía que Koster "fue llamado a declarar a la Policía de Hacienda por habersele encontrado parte de sus documentos personales al terrorista Jorge Luis Méndez y un papel donde se identifica al extranjero como "contacto"<sup>179</sup>.

Ese mismo día había llegado al país, para cubrir el proceso electoral, el periodista holandés Jan Pierre LucienSchmeitz, que también trabajaba para la empresa IKON. Periodistas de otras nacionalidades le informaron que Koster había sido detenido y llevado a la Dirección General de la Policía de Hacienda, a donde lo habían acompañado los otros tres periodistas holandeses.

La noche del doce de marzo, los cuatro periodistas se reunieron con Schmeitz. Este, que conocía El Salvador de 1977, les aconsejó tener mucho cuidado con las posibles consecuencias del interrogatorio efectuado por el Coronel Morán. Pese a todo, decidieron continuar con su trabajo". Asimismo, los contactos de Koster con el FMLN le pidieron con insistencia que abandonara el país por un tiempo, pero él siempre se negó a suspender el viaje para su reportaje.



El lunes quince de marzo," Schmeitz les prestó el microbús que conducía, pero no se ofreció para conducirlo. El martes 16 de marzo, Armin Friedrich Wertz, un periodista independiente de nacionalidad alemana, aceptó servir de conductor a cambio de un pago de cien dólares. Ese día, Koster sostuvo otra reunión con miembros del FMLN, en la que se acordó que saldrían el día siguiente, 17 de marzo. En dicha reunión estuvo presente, además de los contactos anteriores, el "Comandante Oscar", miembro del Estado Mayor de FDR/FMLN de Chalatenango, que viajaría con ellos y podría servirles de intérprete por sus conocimientos del idioma inglés.

La noche del dieciseis de marzo, los periodistas descubrieron que sus habitaciones habían sido registradas.

### El viaje a Chalatenango

El miércoles diecisiete, por la mañana, consiguieron el microbús de Schmeitz que tenía pintado con grandes letras PRENSA-TV en los costados, como se acostumbraba en El Salvador.

En la tarde, los cuatro periodistas, se reunieron con Wertz y se fueron al parqueadero de un restaurante, donde se encontraron con el "Comandante Oscar" de las FPL (Fuerzas Populares de Liberación). Al lugar también llegó un muchacho, de entre doce y quince años de edad, llamado "Rubén", que era el guía y el único que sabía el lugar del encuentro.

Como a las tres de la tarde salieron de San Salvador hacia Chalatenango, pasando por la ciudad de Aguilares'.

Unos kilómetros antes del cuartel El Paraíso, Wertz observó por el espejo retrovisor que una camioneta Cherokee Chief, color café oscuro y con vidrios polarizados, parecía seguirlos. Dice que disminuyó la velocidad sin conseguir que lo sobrepasaran y luego aceleró, pero tampoco pudo perderla de vista. Siguieron por la carretera a Chalatenango hasta el kilómetro sesenta y cinco, aproximadamente, para tomar el desvío a Santa Rita. Como un kilómetro antes de llegar a esta desviación, la camioneta Cherokee desapareció del campo visual'.

Habiendo recorrido cerca de un kilómetro por el desvío, se divisó otro grupo de personas. Inmediatamente "Rubén" bajó del microbús y les hizo señas'. Eran los contactos que los estaban esperando.

Según Wertz, los cuatro que integraban el grupo de escolta se hallaban sobre un costado del camino de tierra, en un terreno más bajo, separado por una cerca de alambre de púas. Uno de ellos llevaba un fusil, probablemente un FAL, el segundo una pistola y el tercero una especie de carabina.

El cuarto hombre estaba desarmado. Según la declaración de "Martín" que comandaba la operación y que estaba armado con una carabina M-1, fue al encuentro de los periodistas con dos hombres más, "Carlos", que tenía un M-16, y "Tello" con una pistola 9 mm.

Luego que se acercaron al vehículo, Wertz habría acordado con "Martín", que regresaría a recoger el grupo a las 8 a.m. del domingo 21 de marzo". Los periodistas bajaron sus equipos y, alrededor de las 5:10 p.m., tomaron una senda que va por una hondonada frente a una colina.

Wertz afirma que después se devolvió a San Salvador con la radio a alto volumen y que no vio soldados ni escuchó disparos durante su paso".

### La emboscada

Según "Martín", el catorce de marzo de 1982 había recibido la orden del comando de ir al encuentro del grupo. Conocía al "Comandante Oscar" y a "Rubén". Del resto, sabía que eran unos periodistas extranjeros. Escogió siete hombres y partió del campamento base a las cuatro de la tarde del día siguiente, 15 de marzo.

Sobre las cinco de la mañana del diecisiete de marzo, la escolta habría llegado a un refugio ubicado a 2 kilómetros del lugar de contacto. Dos hombres salieron para un reconocimiento del terreno en un kilómetro a la redonda sin observar nada fuera de lo normal.

"Martín" ha afirmado que en esa vía nunca antes había tenido problemas". Por el contrario, el Coronel Mario A. Reyes Mena, ha

declarado que el ejército tenía información de que se utilizaba esa vía para reabastecer los campamentos guerrilleros cercanos. Durante el juicio el "Comandante Miguel Castellanos", ex-miembro del FMLN, declaró que esa vía era conocida por el ejército'.

Cuando la escolta llegó al lugar acordado, los periodistas se pusieron sus mochilas y tomaron el resto de su equipaje para ingresar en el terreno.

De acuerdo al relato de "Martín", el grupo avanzaba en una larga fila, separados por cuatro metros entre cada uno, con el "Comandante Oscar" a la cabeza, detrás de él iba "Rubén", él caminaba entre los periodistas y, al final estaba "Carlos" con su M-16'. Cuando habían caminado unos 250 metros, el grupo fue blanco de un nutrido fuego de M-16 y de ametralladora M-60 desde dos colinas situadas como a cien metros de distancia. "Martín" pudo ver a dos de los periodistas en el suelo. Las primeras balas les alcanzaron y nunca más se movieron<sup>1</sup>". El habría avanzado en dirección del camino, rodando bajo el fuego de los soldados hasta llegar al alambre de púas, cruzar lo y escapar<sup>2</sup>".

Este relato de "Martín" fue confirmado en su mayor parte por la declaración del sargento Mario Canizales Espinoza, al mando de la patrulla militar que los emboscó'. El Sargento agrega que pudo distinguir que varios de los hombres del grupo llevaban equipajes y tenían una estatura superior a lo corriente para un salvadoreño; pero que, en el momento, no se le ocurrió que pudiesen ser extranjeros y que los supuso armados. Agrega igualmente que hacia el final del tiroteo, vio que dos de los hombres altos intentaban huir hacia el lecho del río y bajó la colina en su persecución. Desde una distancia de unos 25 metros les disparó con su M-16 y les dio muerte. En sus declaraciones antesó que no podía precisar si estas personas iban armadas'.

Las declaraciones del Sargento y los soldados difieren en algunos aspectos de las de "Martín" y entre ellos mismos. Afirman que el fuego fue iniciado desde una colina por guerrilleros del FMLN; y afirman que el tiroteo con el grupo de los periodistas y su escolta fue parte de un tiroteo mayor en el que participaron un segundo grupo de combatientes del FMLN. Como se expresa más adelante, estas afirmaciones no parecen corresponder a la verdad.

## El origen de la patrulla

Según las declaraciones del Sargento Marin Canizales Espinoza, la patrulla que comandaba estaba integrada por 25 soldados y había sido enviada a inspeccionar esa zona porque se tenían informaciones de que servía de ruta de abastecimiento de las guerrillas. Según él, sus hombres se hallaban emboscados porque habían visto pasar hacia el desvío de Santa Rita, poco antes del encuentro, a un pequeño grupo de guerrilleros armados, y decidió sorprenderlos a su regreso. Niega haber tenido conocimiento previo de que por esa ruta pasaría un determinado grupo o que en él irían periodistas extranjeros".

Esta versión es, en esencia, igual a la que apareció luego del encuentro en el comunicado expedido por el Comité de Prensa de la Fuerza Armada (COPREFA).

Sin embargo, conforme a lo declarado a la Comisión de la Verdad por oficiales que en ese momento servían en el Cuartel de El Paraíso, existió una reunión en la que participaron oficiales del Estado Mayor de la Cuarta Brigada, incluyendo a su Comandante el Coronel Mario A. Reyes Mena, y oficiales del Batallón de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI) "Atonal".

En esta reunión, sobre la base de precisas informaciones de inteligencia que indicaban que los periodistas tratarían de ingresar en día siguiente por esa ruta a la zona controlada por el FMLN<sup>197</sup>, en versión de los entrevistados, fue planificada la emboscada. La misión se encomendó a una patrulla del Batallón Atonal que salió del Cuartel El Paraíso a las cinco de la mañana del 17, para evitar ser detectada, y permaneció todo el día en las colinas esperando la llegada del grupo.

## Los hechos posteriores

Finalizado el combate, el Sargento Canizales afirma que informó por radio el resultado de la emboscada al cuartel<sup>98</sup>. Entonces, el Coronel Reyes Mena<sup>1</sup> envió en un vehículo a una patrulla. La que al llegar al lugar, encontraron los ocho cadáveres en el terreno'. El teniente al mando, envió a algunos soldados

a buscar al juez de paz de Santa Rita, que llegó media hora después.

De acuerdo a un oficial del destacamento, la decisión del teniente de avisar al Juez y trasladar los cuerpos al cuartel de El Paraíso sorprendió y molestó mucho al Coronel Reyes Mena. Pero, finalmente el Coronel Reyes Mena decidió informar al Estado Mayor.

A la mañana siguiente, dieciocho de marzo, se reinició la labor judicial en el cuartel de El Paraíso'. La particular fisonomía del "Comandante Oscar" hizo que fuese tomado por extranjero y remitido con los periodistas holandeses a San Salvador.

De acuerdo con Schmeitz, hacia las nueve de la mañana lo llamó el Agregado de Prensa de la Embajada de Estados Unidos en El Salvador, Howard Lane, para confirmarle que sus cuatro colegas estaban muertos". Más tarde se dirigió al local de COPREFA, donde un funcionario distribuyó una declaración en la que se aclaraba, en forma resumida, que los periodistas habían muerto por el fuego cruzado de un enfrentamiento de la guerrilla y el ejército'. Cuando Schmeitz se encontraba en su habitación en el hotel donde estaba alojado, recibió una llamada amenazante en que le decían "que terminara con las averiguaciones, que saliera fuera del país porque ya tenían el quinto ataúd, que era el de él". Este tipo de llamada se habría repetido en tres oportunidades a lo largo de esa noche. El día 20 de marzo, Schmeitz abandonó El Salvador.

El Embajador de Holanda se entrevistó en aquellos días con un miembro de la Junta. Revolucionaria de Gobierno, le entregó la solicitud de su país de requerir ante las autoridades nacionales una investigación completa sobre los hechos. Parte central era la entrevista al sargento y los soldados que participaron, pero ésta no fue autorizada por el gobierno salvadoreño. En su segundo informe la misma comisión expresa que "el Gobierno norteamericano, a pedido del Gobierno de los Países Bajos, apoyó esta solicitud ante las autoridades salvadoreñas

"204.

"Martín", el guerrillero que sobrevivió a la emboscada, fue llevado a Holanda y allí testificó los días 4 y 5 de mayo de 1982. Posteriormente, el 19 de mayo, la comisión holandesa

conversó ampliamente con el Sargento sin que terceras personas pudiesen escuchar".

El proceso judicial relativo al caso se detuvo en 1988, cuando la Juez Dora del Carmen Gómez de Claros, solicitó y obtuvo refugio en otro país. En su correspondencia expresa haber recibido amenazas anónimas.

La Comisión solicitó una copia del expediente Judicial a la Licenciada Margarita de los Ángeles Fuente Sanabria, actual Juez de Primera Instancia de El Dulce Nombre de María Chalatenango. Esta ofreció inicialmente entregarla, pero poco después expresó haber recibido Instrucciones de que la Comisión debería dirigirse al Presidente de la Corte Suprema de Justicia para obtener dicha copia. En repetidas ocasiones, en forma escrita como telefónicamente, la Comisión solicitó dicha copia al Doctor Mauricio Gutiérrez Castro, Presidente de la Corte Suprema de El Salvador, sin obtener respuesta a la Petición. Fue el Procurador General de la República, el funcionario estatal que envió una copia de su expediente a la Comisión.

## CONCLUSIONES

La Comisión de la Verdad considera que existe plena evidencia de que la muerte de los periodistas holandeses, Koos Jacobus Andries Koster, Jan Cornelius Kuiper Joop, Hans Lodewijk Laag y Johannes Jan Willemsen, ocurrida el 17 de marzo de 1982, fue consecuencia de una emboscada planeada con anterioridad por el Comandante de la Cuarta Brigada de Infantería, Coronel Marin A. Reyes Mena, con el conocimiento de otros oficiales, en el cuartel de El Paraíso, sobre la base de información de inteligencia que les alertó de su presencia, y fue ejecutada por una patrulla de soldados perteneciente al BIRI Atonal, al mando del sargento Mario Canizales Espinoza.

Posteriormente estos mismos oficiales y el sargento, entre otros, encubrieron la verdad de los hechos y obstaculizaron las investigaciones que realizó el Poder Judicial y otras autoridades competentes.

Estos asesinatos violaron el Derecho Internacional de Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, que

dispone que los civiles no serán objeto de ataque.

El Estado no cumplió con la obligación de investigar, procesar y sancionar a las personas culpables, como es su deber de acuerdo al derecho internacional

El Presidente de la Corte Suprema, el Doctor Mauricio Gutiérrez Castro, no proporcionó cooperación a la Comisión de la Verdad.

<sup>168</sup> Durante marzo de 1982, en el país permanecían alrededor de 700 periodistas, fotógrafos y técnicos de televisión. Bonner, Raymond. "Weakness and Deceit", Times Books, New York, 1984, p. 295

<sup>169</sup> Fs. 252 del expediente.

<sup>170</sup> Informe I, p. 2.

<sup>171</sup> La Comisión revisó las cintas de video y los cassettes grabados por los periodistas en dicha oportunidad.

<sup>172</sup> De acuerdo a la información oficial enviada a la Comisión por la Fuerza Armada, en aquella fecha no existía ningún destacamento militar en Usulután, sino la Sexta Brigada de Infantería, cuyo Comandante era el Teniente Coronel Elmer González Araujo.

<sup>173</sup> Acta del interrogatorio en la Dirección General de la Policía de Hacienda. Anexo H del Informe L

<sup>174</sup> Fajas 73 y ss. del expediente.

<sup>175</sup> Fojas 254 del expediente.

<sup>176</sup> Acta del interrogatorio, Anexo II, Informe I.

<sup>177</sup> Informe I, p. 3.

<sup>179</sup> Fojas 73 y ss. del expediente.

<sup>179</sup> Copia del artículo periodístico, Anexo III, Informe I. El Coronel Gonzáles, luego de revisar el texto del comunicado, negó que fuera realizado por COPREFA. Afirmó que fue hecho por la propia Policía de Hacienda y remitido con las fotos a COPREFA para su publicación.

Fojas 254 del expediente.

<sup>181</sup> Informe I, y Fs. 254 del expediente.

Fs. 246 y ss. del expediente. <sup>183</sup> Fs. 246 del expediente.

<sup>1</sup> Fs. 246 del expediente.

<sup>1</sup> "Informe Complementario de la Investigación sobre las circunstancias de los acontecimientos que condujeron a la muerte de cuatro periodistas holandeses el 17 de marzo de 1982 en el Salvador", Ministerio de Asuntos Exteriores del Reino de los Países Bajos, La Haya, 28 de mayo de 1982. (En adelante Informe II).

<sup>186</sup> Informe II, p. 7.

Fs. 246 y 254 del expediente. Una periodista noruega estaba alojada en la misma casa que Wertz, habló con él luego que saliera de ducharse, a las 6:30 p.m.

<sup>188</sup> Informe II, p 1.

<sup>1</sup> Informe II, p. 2.

<sup>190</sup> Fojas. 117 y ss. del expediente. Seudónimo de Napoleón Romero García.

<sup>191</sup> A unos cincuenta metros del punto de encuentro, Martín dijo haber visto una camioneta pick up azul, con dos individuos, en el camino hacia a Santa Rita. (Informe II p.- <sup>1</sup> Informe II, p. 4. El sargento declaró también que algunas personas habían sido alcanzadas desde un principio. Informe 11, p. 14

<sup>193</sup> Informe (II), p. 6.

<sup>194</sup> Informe (II).

<sup>195</sup> Declaración del sargento, Informe II, pp. 12 y ss.

<sup>196</sup> Sargento Canizales, Informe II, p. 13.

<sup>197</sup> Información de varias fuentes recibidas por la Comisión de la Verdad afirman que la información provino de la Policía de Hacienda que había realizado un trabajo de inteligencia y seguimiento de los periodistas. Bonner,



Raymond. "Weakness and Deceit", p. 295.

<sup>198</sup>Informe (II), p. 15.

<sup>1</sup> Fojas 76 del expediente.


<sup>200</sup> Informe I, p. 11.

<sup>201</sup> Informe II, pág. 15. Expediente de la Fiscalía General de la República, Fs. 1 y ss.

<sup>250</sup><sup>2</sup> Fs. 254. del expediente. <sup>250</sup><sup>3</sup> Fs. 254 del expediente. <sup>204</sup> Informe II, p. 9.

<sup>i</sup> Informe 11, p. 12 y ss.

**DISTRIBUCIÓN  
GRATUITA**



Este libro, como pocos, cuenta la historia de todo aquello que el periodismo debería ser y, al mismo tiempo, de todas sus debilidades. Cuatro valientes guerreros de la libertad de expresión, ejerciendo su función fundamental de lanzar luz sobre graves violaciones de derechos humanos, son permanentemente silenciados. Al buscar la verdad, terminan ellos mismos por ser protagonistas de un trágico episodio. Esta investigación, ejemplo sin par de un proceso de memoria y verdad, estoy seguro es, a la vez, una herramienta para poner fin a la impunidad en el caso particular ilustrado por el libro y fuente de inspiración para procurar justicia en otros casos de asesinatos de periodistas que siguen sin dar castigo a los victimarios. Memoria, verdad, justicia, violaciones de derechos humanos, investigación, impunidad, palabras clave que acompañan el ejercicio del periodismo y que componen el hilo conductor de este brillante trabajo.

### **Guilherme Canela**

*Consejero regional de Comunicación e Información,  
Oficina de la UNESCO en Montevideo, Uruguay*

Este libro constituye una pieza clave en la lucha contra la impunidad en crímenes sobre el periodismo salvadoreño y centroamericano; por ello, recuperar la historia de los cuatro periodistas holandeses representa un significativo esfuerzo en la búsqueda de la verdad, como un derecho de la ciudadanía. Una forma de transformación, de alcanzar justicia y de apropiación de la historia es recuperar la memoria, narrarla.

### **Andrea Cristancho Cuesta**

*Jefa del Departamento de Comunicaciones y Cultura,  
Universidad Centroamericana, UCA, El Salvador*

El silencio del periodismo corre el riesgo de convertirse en el corredor de la muerte de una sociedad, en el atronador sonido del olvido. Quienes torturan a las evidencias con el ostracismo deben saber que serán responsables de un futuro en blanco y negro, de una historia carente de matices y colores, de una memoria frágil y vulnerable a los errores del pasado, de buscar en la impunidad un refugio para pasar página. Pero reparar lo sucedido ya no puede esperar otros treinta años más sin voz ni justicia.

### **Juan de Sola**

*Periodista español*

---

Con el apoyo de:



Asociación Mundial  
de Radios Comunitarias